METODOLOGIA E INFRAESTRUCTURA ESTADISTICA

Aproximación al Estudio de las Sedes Centrales en Madrid

Resultados del pretest de 1992

Comunidad de Madrid
Consejería de Economía

Aproximación al estudio de las Sedes Centrales en Madrid

Resultados del pretest de 1992

Comunidad de Madrid
Consejería de Economía
Departamento de Estadística

Dirección de la investigación: Teresa Fernández Huete

Trabajos de campo: Equipo de las Encuestas de Actividad Económica del Departamento de estadística

Tratamiento informático: Agustina Paredes Pérez
Carlos Casado Valera

Coordinación General: Fernando del Castillo Cuervo-Arango

Edita: Departamento de Estadística
Consejería de Economía.
Príncipe de Vergara, 132, 6ª planta
28002 Madrid
Editado en enero de 1995
ISBN: 84-451-0930-8
Depósito Legal: M-2518-1995

Imprime: PUBLIEQUIPO

PRESENTACION

Entre los objetivos de un departamento de estadística de la Administración Pública, se encuentra el proporcionar a los posibles usuarios de la información que elabora los medios necesarios para facilitar el conocimiento y el uso adecuado de la misma. Desde sus inicios el Departamento ha considerado como norma básica incluir en todas sus publicaciones una descripción detallada de los planteamientos metodológicos que sustentan cada una de las operaciones estadísticas, contribuyendo a la transparencia de los procesos y facilitando los análisis. Con esta publicación se inicia una nueva serie, especialmente dedicada a este aspecto del trabajo, tradicionalmente poco tratado y sin embargo referido a elementos fundamentales.

Este primer título, es el resultado de una primera aproximación al estudio de una de las actividades que configuran a la Comunidad de Madrid como una región con una serie de rasgos distintivos desde el punto de vista estadístico y económico: la confluencia en nuestra Comunidad de las principales Sedes Centrales de las empresas españolas.

Las actividades auxiliares en general, y concretamente las actividades de las sedes centrales de las empresas, son hasta el momento desconocidas en lo que se refiere a su estructura interna, sus características principales y los flujos económicos que generan. El documento que se presenta es fruto del esfuerzo realizado para proponer los criterios básicos capaces de permitir este tipo de análisis, y por tanto, tiene un marcado carácter metodológico.

Todo proyecto de estas características es en sí mismo complejo, por ello cabe pedir a los lectores una lectura crítica, ya que las sugerencias que se reciban serán la mejor aportación posible a la mejora de las futuras investigaciones. También es obligado agradecer la colaboración de los empresarios que, una vez más, han hecho posible la elaboración de este trabajo.

José Luis Fernández Noriega
CONSEJERO DE ECONOMIA

INDICE

INTRODUCCION 1

1.- PLANTEAMIENTO GENERAL 3

1.1.- Las Sedes Centrales y su implantación en la Comunidad de Madrid . . 3

1.2.- Objetivos de la investigación 5

1.3.- Metodología utilizada 7

2.- ANALISIS CRITICO DE LOS RESULTADOS 36

2.1.- Establecimientos: Características generales y localización geográfica. 39

2.2.- Personal ocupado: Características, horas trabajadas y remuneración 42

2.3.- El gasto corriente y su distribución 47

2.3.1 - Consumos intermedios 49
2.3.2 - Gastos de personal 50
2.3.3 - Gastos financieros 51
2.3.4 - Amortizaciones 52
2.3.5 - Impuestos ligados a la actividad 52

2.4.- Inversiones 53

2.5.- Distribución del gasto en servicios exteriores 53

3.- RESUMEN Y CONCLUSIONES. PLANTEAMIENTO FUTURO 60

4.- TABLAS DE RESULTADOS 65

- Análisis cuantitativo 67

- Datos comparativos 87

- Análisis cualitativo 91

INDICE

INTRODUCCION 1

1.- PLANTEAMIENTO GENERAL 3

1.1.- Las Sedes Centrales y su implantación en la Comunidad de Madrid .. 3

1.2.- Objetivos de la investigación 5

1.3.- Metodología utilizada 7

2.- ANALISIS CRITICO DE LOS RESULTADOS 36

2.1.- Establecimientos: Características generales y localización geográfica. 39

2.2.- Personal ocupado: Características, horas trabajadas y remuneración 42

2.3.- El gasto corriente y su distribución 47

2.3.1 - Consumos intermedios 49
2.3.2 - Gastos de personal 50
2.3.3 - Gastos financieros 51
2.3.4 - Amortizaciones 52
2.3.5 - Impuestos ligados a la actividad 52

2.4.- Inversiones 53

2.5.- Distribución del gasto en servicios exteriores 53

3.- RESUMEN Y CONCLUSIONES. PLANTEAMIENTO FUTURO 60

4.- TABLAS DE RESULTADOS 65

- Análisis cuantitativo 67

- Datos comparativos 87

- Análisis cualitativo 91

INTRODUCCION

El conocimiento de los flujos y la estructura económica regional, es uno de los principales objetivos del Departamento de Estadística de la Comunidad de Madrid. Son ya notables los trabajos que han visto la luz en el cumplimiento de estos objetivos, reduciéndose paulatinamente las áreas de la actividad económica madrileña en las que los datos estadísticos disponibles son fragmentarios o inexistentes.

Uno de los rasgos distintivos de nuestra región es ser el centro de localización más importante en el país de las Sedes Centrales de las grandes empresas españolas, y por tanto, desde el punto de vista del objetivo mencionado, se hacía necesario abordar este aspecto. Sin embargo, la peculiar naturaleza de la actividad de las sedes centrales y la falta de acuerdos acerca del contenido y tratamiento estadístico a aplicar, han aconsejado la realización de una investigación previa que pusiese de relieve las dificultades inherentes a este tipo de estudios. Este aspecto metodológico constituye el objeto principal de este trabajo. No obstante, también se aborda el análisis de los resultados obtenidos con las limitaciones que claramente se señalan.

Con esta publicación se abre una nueva serie titulada "Metodología e Infraestructura estadística" que tendrá continuación en el tiempo y que permitirá recoger elementos fundamentales y novedosos de este aspecto del trabajo estadístico, generalmente poco tratado y de mínima difusión, pero de indudable trascendencia para la valoración y el análisis de los datos elaborados.

La obra se estructura en cuatro apartados; a través de los tres primeros se analizan los resultados de la Encuesta sobre gastos en las Sedes Centrales, y en el cuarto se presentan las tablas de resultados cuantitativos y cualitativos obtenidos en dicha operación.

Esperamos que los resultados obtenidos justifiquen los esfuerzos invertidos y la inapreciable colaboración de los empresarios que han hecho posible esta investigación. También, que las sugerencias y críticas de los lectores nos permitan seguir avanzando en la línea de sistematización y mejora de los procesos para un conocimiento cada vez más próximo a la realidad económica de la Comunidad de Madrid.

Carmelo Díaz Marzo
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE ESTADISTICA

INTRODUCCION

El conocimiento de los flujos y la estructura económica regional, es uno de los principales objetivos del Departamento de Estadística de la Comunidad de Madrid. Son ya notables los trabajos que han visto la luz en el cumplimiento de estos objetivos, reduciéndose paulatinamente las áreas de la actividad económica madrileña en las que los datos estadísticos disponibles son fragmentarios o inexistentes.

Uno de los rasgos distintivos de nuestra región es ser el centro de localización más importante en el país de las Sedes Centrales de las grandes empresas españolas, y por tanto, desde el punto de vista del objetivo mencionado, se hacía necesario abordar este aspecto. Sin embargo, la peculiar naturaleza de la actividad de las sedes centrales y la falta de acuerdos acerca del contenido y tratamiento estadístico a aplicar, han aconsejado la realización de una investigación previa que pusiese de relieve las dificultades inherentes a este tipo de estudios. Este aspecto metodológico constituye el objeto principal de este trabajo. No obstante, también se aborda el análisis de los resultados obtenidos con las limitaciones que claramente se señalan.

Con esta publicación se abre una nueva serie titulada "Metodología e Infraestructura estadística" que tendrá continuación en el tiempo y que permitirá recoger elementos fundamentales y novedosos de este aspecto del trabajo estadístico, generalmente poco tratado y de mínima difusión, pero de indudable trascendencia para la valoración y el análisis de los datos elaborados.

La obra se estructura en cuatro apartados; a través de los tres primeros se analizan los resultados de la Encuesta sobre gastos en las sedes Centrales, y en el cuarto se presentan las tablas de resultados cuantitativos y cualitativos obtenidos en dicha operación.

Esperamos que los resultados obtenidos justifiquen los esfuerzos invertidos y la inapreciable colaboración de los empresarios que han hecho posible esta investigación. También, que las sugerencias y críticas de los lectores nos permitan seguir avanzando en la línea de sistematización y mejora de los procesos para un conocimiento cada vez más próximo a la realidad económica de la Comunidad de Madrid.

Carmelo Díaz Mazro
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE ESTADISTICA

1.- PLANTEAMIENTO GENERAL

1.1.- Las Sedes Centrales y su implantación en la Comunidad de Madrid

La Comunidad de Madrid es, sin duda alguna, el centro de localización más importante de las Sedes Centrales de las grandes empresas españolas.

El poder de atracción de la Comunidad tuvo su origen en el centralismo político y administrativo que ha caracterizado a la economía española. Sin embargo, los fuertes procesos de transformación de los sistemas de producción de las economías modernas, la constitución de un estado autonómico y la creciente internacionalización de las economias nacionales, parece que, aunque por otras razones, no han hecho sino reforzar esta situación.

Es explicable que una economía que funciona cada vez más como un mercado sin fronteras, con un extraordinario entramado de relaciones, origine por contrapartida un movimiento de concentración del poder decisorio y negociador en unos cuantos lugares bién delimitados. Desde estas zonas se administran los mercados y se controla una producción cada vez más dispersa geográficamente.

Madrid se ha visto fuertemente favorecida por este movimiento, de tal forma que en el contexto español representa el papel de cerebro financiero y de la producción, de centro neurálgico de las decisiones.

Esta tendencia a la concentración de las Sedes Centrales se produce incluso a contracorriente de las políticas de descentralización industrial que se dan en los países económicamente desarrollados. Así, se puede hablar de dos pautas paralelas en la localización de las oficinas centrales de las empresas:

- Una tendencia a la separación espacial respecto al resto de las unidades de la empresa, y por tanto una capacidad de ubicación en cualquier parte del territorio.

- Una necesidad de emplazarse en los centros administrativos y financieros ya consolidados.

Ahora bién, si parece generalmente aceptado este fenómeno de concentración de las sedes centrales en la región, lo que de por sí justifica el intento de análisis de su actividad económica dentro de un proyecto global de elaboración de una Contabilidad Regional, no dejan por ello de constituirse como argumento central de este trabajo los mencionados cambios en los procesos de producción de las economías modernas.

Tradicionalmente las empresas han venido desarrollando tareas terciarias en el

seno de su propia organización, básicamente el desarrollo de actividades de gerencia, administración y contabilidad. Sin embargo, la creciente necesidad de información, el fomento y la innovación tecnológica, así como la complejidad del sistema administrativo general, de la fiscalidad y de los aspectos jurídicos y financieros, han originado un crecimiento de actividades que las empresas deben asumir de una u otra manera.

El resultado de estos cambios puede afectar a las empresas de forma diferente: por un lado son servicios que pueden integrarse en la propia estructura organizativa de la empresa, pero también pueden dar lugar a la contratación con otras empresas (externalización) de dichas tareas.

Todos los expertos señalan que esta doble dinámica parece saldarse favorablemente hacia la externalización de los servicios a la producción, aunque sin duda el fenómeno va a depender de distintos elementos clave. Si bién algunos de ellos son específicos de cada empresa, como es su estructura organizativa, sus planteamientos estratégicos, o su tamaño, en otros casos se explican por factores externos a la misma, entre los que cabe destacar por su importancia la oferta de servicios existente fuera del entorno en que la empresa se desarrolla, en la que Madrid es nuevamente un foco privilegiado.

Sea cual sea la pauta que adopten las empresas, el aprovechamiento de las ventajas inherentes en la propia organización, o la utilización de servicios ofrecidos ventajosamente en el mercado, opciones que en cualquier caso no deben ser planteadas como excluyentes, es indudable que están poniendo de relieve la existencia de cambios importantes en la estructura y funciones de las Sedes Centrales y, en general, de las oficinas auxiliares de empresas. Por la información indirecta existente antes de realizar la investigación que se presenta, se intuía con cierta claridad, que las Sedes Centrales asumían la prestación directa de los servicios mencionados, o la contratación directa de estos servicios, para todo el entorno de la empresa.

En definitiva, nos encontramos con un sector en el que concurren dos circunstancias: por un lado se trata de una actividad con un indudable peso intrínseco en la Comunidad de Madrid y sobre el que operan toda una serie de procesos de transformación de indudable interés; por otro un completo vacío de información económica a todos los niveles que deriva en la inexistencia de acuerdos acerca de su tratamiento metodológico y conceptual.

Hasta aquí, se ha intentado argumentar el porqué de que, tarde o temprano, se hiciera necesario por parte del Departamento de Estadistica de la Comunidad de Madrid abordar el estudio de las Sedes Centrales y, en general, de los denominados "servicios auxiliares a empresas" que, dados los procesos de cambio de la economía, parecen incluso poner en entredicho su propia denominación de auxiliares. A lo largo de esta publicación se pretende desarrollar, lo mas exhaustivamente posible, cuáles han sido los objetivos de la investigación que sirve de base a este intento de aproximación al estudio de las Sedes Centrales en Madrid, la metodología utilizada, los resultados obtenidos y su análisis crítico. Finalmente se tratará de exponer el planteamiento futuro a partir de dicho análisis.

1.2.- Objetivos de la investigación

Como se acaba de ver, desde el punto de vista de las necesidades de producción de datos estadísticos en una región como Madrid, hay que abordar unas peculiaridades que exigen, en ocasiones, un tratamiento metodológico y de contenido diferenciado con respecto a los planteamientos más generales de ámbito estatal e incluso de la mayoría de las Comunidades Autónomas.

El Departamento de Estadística de la Comunidad de Madrid viene desarrollando en los últimos años el proyecto denominado **Encuesta de Actividades Económicas** (E.A.E.), que se caracteriza por su vocación de normalización de las diferentes operaciones estadísticas estructurales en cuanto a la sistematización, objetivación y mejora del diseño, recogida y tratamiento de la información.

Bajo este proyecto se abordó el estudio de las Sedes Centrales, quedando fijados tanto los objetivos generales de contenido como el desarrollo metodológico, si bien hay que precisar ciertos aspectos.

En primer lugar, una de las notas distintivas de estas investigaciones es la adopción de criterios que permitan obtener información totalmente comparable entre los distintos sectores y entre los distintos ámbitos geográficos y para ello se respetan al máximo conceptos, clasificaciones, criterios y definiciones de la Contabilidad Nacional. No obstante, las denominadas "actividades auxiliares" presentan una serie de peculiaridades en relación con otras ramas de actividad y su tratamiento contable que hacían previsible la necesidad de adecuar estos postulados generales a las características propias del objeto de estudio y más concretamente valorar su aplicación.

En segundo lugar, a diferencia de otros sectores económicos de larga tradición estadística, el tratamiento metodológico de las actividades auxiliares carece de un mínimo consenso fundamentalmente por la inexistencia de estudios de estas características.

Finalmente se tuvieron en cuenta otro tipo de consideraciones, como la carencia de un directorio marco completo y actualizado que posibilitase la elevación de los resultados muestrales con un mínimo de fiabilidad.

Todas estas razones hicieron aconsejable el diseño de una operación de ámbito reducido que básicamente tuviera como objeto una primera aproximación al conocimiento de las denominadas actividades auxiliares.

Con estas premisas se diseñó la "Encuesta sobre gastos en las Sedes Centrales" como una estadística de base para el conocimiento de su estructura productiva, de los principales servicios prestados y de los inputs utilizados en el proceso.

La materialización de estos objetivos supuso recabar información sobre los ocupados, sobre gastos en términos de contabilidad privada y datos cualitativos sobre

la frecuencia de las distintas partidas del gasto, impuestos e inversiones, realizandose la investigación de forma paralela a las referidas al Sector Industrial y al Sector de Servicios a Empresas. La operación se inció en Enero de 1993, y los trabajos de campo se llevaron a cabo entre los meses de Mayo y Diciembre.

1.3.- Metodología utilizada

1.3.1.- Unidad estadística. Ambito de la investigación

La decisión acerca de la unidad objetivo en cualquier investigación estadística es de mayor relevancia de lo que en muchas ocasiones se le supone. Estableciendo un orden jerárquico se pueden enumerar las siguientes:

- Unidades de producción homogénea o similar
- Establecimiento
- Empresa
- Unidades superiores (Holdings, Grupos de empresas, etc.)

Tanto por criterios de unicidad en la actividad, como por el componente regional de los trabajos, el establecimiento parece la unidad más óptima en las investigaciones estadísticas de las Comunidades Autónomas (las unidades inferiores tienen un carácter más teórico que práctico).

El establecimiento se define como "unidad productora de algún bien o servicio de los incluidos en una clasificación oficial de actividades, ubicada en un emplazamiento físico definido, donde trabajan una o varias personas por cuenta de la misma empresa". Por convenio, las actividades auxiliares no son tenidas en cuenta en dichas clasificaciones oficiales a la hora de determinar la actividad principal de una unidad estadística, por lo que en sentido estricto las Sedes Centrales no constituyen establecimientos propiamente dichos. Este aspecto se trata con más detalle en el siguiente epígrafe de este capítulo; no obstante, sí parece el momento de señalar que a efectos de este trabajo se tratarán como tales.

Hecha esta precisión, hay que añadir que el hecho de seleccionar el establecimiento como unidad objetivo, tiene una repercusión directa en el número y calidad de la información recogida. Los sistemas contables de las empresas, que sin duda han alcanzado un grado de generalidad, calidad y homogeneidad que los convierte en una fuente enormemente fiable para el conocimiento de la realidad económica, no siempre van a permitir asociar cada partida contable a cada establecimiento. Las dificultades que esto plantea serán mayores o menores en función del tipo de actividad que se investigue, ya que en algunos subsectores de actividad el número de empresas multilocalizadas es minoritario; pero en el caso de las Sedes Centrales, por definición pertenecientes a empresas multilocalizadas, se convierte en un problema decisivo.

Hasta qué punto es frecuente la elaboración de contabilidades de costes, por centros productivos, en las empresas españolas era una de las grandes incógnitas cuando se empezó a elaborar este trabajo y, en cierta medida, lo sigue siendo.

Como veremos más adelante, la muestra seleccionada para esta investigación está claramente sesgada a la gran empresa, en la que es previsible que exista este tipo de

información. También es cierto que desgraciadamante sigue dándose una cierta reticencia por parte de algunas empresas, las menos, a proporcionar información, al considerar que este tipo de investigaciones no reporta unos beneficios que justifiquen el tiempo utilizado en cumplimentar los cuestionarios; por contra, la actitud de otras es de máxima colaboración, de tal forma que llegan a elaborar específicamente los datos a partir de los sistemas contables disponibles.

En resumen, se tienen dos unidades diferenciadas: la empresa como unidad informante y el establecimiento como unidad objetivo, lo que implica que la información pedida, excepto en los casos en los que se dispone de contabilidad de costes por establecimientos productivos, exige una cierta desagregación por parte de los informantes, con las consecuencias que se expondrán más adelante (capítulo 2 "Análisis crítico de los resultados").

El ámbito geográfico de la investigación define que el estudio se centre en las Sedes Centrales ubicadas en la Comunidad de Madrid, con independencia de la localización de sus establecimientos productivos o del lugar de residencia de los trabajadores y propietarios.

1.3.2.- Delimitación de la actividad económica investigada

En la literatura económica se define Sede como el "local donde tiene su domicilio una entidad", y se añade que "el término se aplica tanto al domicilio social como a la oficina central". He aquí el primer exponente de la necesidad de precisión a la hora de delimitar con exactitud el ámbito de cualquier investigación de estas características, pero avanzando en la labor de concretar el término a partir de los diccionarios económicos. Un domicilio social es el "Domicilio de una sociedad a efectos legales. En esta **sede** se deben conservar los libros legales y es a donde los accionistas, los acreedores o demandantes deben dirigirse. Suele coincidir con el domicilio fiscal."

En resumen, y para no continuar con el juego de los diccionarios, se puede definir una Sede Central **como el domicilio legal de una empresa, no necesariamente coincidente con el domicilio fiscal ni con la oficina central donde trabaja la dirección y se imparten las políticas e instrucciones.**

Desde un punto de vista estadístico, la delimitación de una actividad suele hacerse a partir de las clasificaciones internacionales de actividad y sus reflejos nacionales, criterio que resulta imprescindible para permitir una mínima comparabilidad en el tiempo y en el espacio, aunque por su propia vocación universalista obligue, en ocasiones, a la toma de decisiones puntuales.

En la vigente Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-93), se clasifica la actividad económica ejercida por una unidad estadística en actividad principal, actividades secundarias y actividad auxiliar. Las actividades auxiliares son aquellas que cumplen los siguientes requisitos:

- Producen servicios que no son vendidos en el mercado
- Dicha actividad existe, en cuanto a su tipo e importancia, en unidades de producción similares
- Sirve únicamente a la unidad estadística (empresa) de la que depende
- Contribuye al coste de factores de dicha empresa, pero no genera formación bruta de capital fijo.

Las Sedes, en su papel de administración de las empresas, son un ejemplo claro de actividades auxiliares.

A efectos de la CNAE, las actividades auxiliares no son tenidas en cuenta cuando se procede a la determinación de la actividad principal de la unidad, por tanto, un establecimiento de estas características, debe ser clasificado con la actividad principal de la empresa a la que pertenece y además, si dichas actividades se llevan a cabo en provecho de más de un establecimiento productivo, debe repartirse el coste entre todas las unidades implicadas. La aplicación de estos principios puede dar lugar a situaciones tan paradógicas como que en la Comunidad de Madrid figuren establecimientos con actividad de Construcción y reparación naval.

Por tanto, las clasificaciones oficiales de actividad, se demuestran claramente insuficientes para el tratamiento específico de las Sedes Centrales, fundamentalmente cuando se plantea el estudio desde la óptica regional.

Las Comunidades Autónomas disponen de una clasificación de actividad específica denominada NACE-5 como desarrollo al quinto nivel de la NACE-90 europea([1]). Esta clasificación contempla las Actividades Auxiliares de Empresas en el subgrupo 74.9 y, concretamente, las Actividades de las sedes centrales de empresas en el código 74.911, de tal manera que permite utilizar los criterios de la CNAE, cuando se codifica la actividad de las empresas, al tiempo que da salida a una situación como la actual.

No obstante, si hasta aquí parece claro qué se debe entender por actividad de Sedes Centrales, cuando se realiza el trabajo de campo, el estadístico se enfrenta con toda una casuística, a veces ni siquiera prevista en el diseño, reflejo de una realidad siempre compleja y a menudo cambiante.

En principio, si coexisten en la Sede Central actividades significativas de comercialización, servicios a terceros o algún tipo de actividad Industrial, se considerará cualquiera de éstas como actividad principal. Pero, qué se debe entender, por ejemplo, por comercialización: ¿allí donde se realiza efectivamente la venta?, ¿el establecimiento donde se emite la factura? ¿el local donde se adscribe el personal comercial en sentido estricto?. Si hay actividad de I+D no destinada a la venta ¿se debe consignar una actividad propia de la Sede Central en tanto que servicios a la producción?. Si se prestan servicios fundamentalmente de cáracter administrativo de manera ocasional a empresas

---

[1] Nomenclatura de Actividades Económicas de la Comunidad Europea, de utilización obligatoria para todas las estadísticas comunitarias de actividades económicas.

pertenecientes a un mismo grupo, o que no ocasionan un flujo monetario directo, ¿taxativamente se deben codificar como actividad principal de estos establecimientos la prestación de servicios?.

Lo que se pretende poner de relieve con todo esto es que, aun no siendo frecuente abordar estos problemas en las descripciones metodológicas que acompañan a los resultados estadísticos, en la práctica del proceso de elaboración de encuestas es necesario tomar infinidad de decisiones puntuales que, en mayor o menor medida, son determinantes en los resultados finales, y para los que no hay una solución objetiva, ni muchas veces generalizable.

A efectos de esta investigación, con clara consciencia de lo polémico de algunas de las decisiones, se han admitido establecimientos en los que concurren alguna de las siguientes circunstancias:

- Emisión de facturas cuando la venta efectiva se realiza en otros establecimientos.
- Una parte minoritaria del personal de ventas (comerciales puros) presta sus servicios en el establecimiento, pero en conjunto la actividad comercial tiene un carácter marcadamente residual.
- Prestación de servicios a empresas del grupo con carácter extraordinario o sin que medien pagos por este concepto.
- Otras actividades cuando resultan marginales frente a la propia actividad de administración central de empresa.

1.3.3.- Directorio inicial y sus actualizaciones. Estimación del colectivo

El primer paso para la determinación de la población marco fue la creación del Predirectorio de Sedes Sociales. Se creó a partir del Censo de Locales de 1990 (INE) y los Directorios de Industria, Hostelería y Comercio, todos ellos contenidos en la Base de Datos de Actividad Económica de la Comunidad de Madrid (BADECAM).

La creación y mantenimiento de Directorios tiene la suficiente complejidad en sí misma como para que fuese previsible la detección, en el trabajo de campo, de numerosas incidencias. En este trabajo, dado el carácter de pretest de la operación, no se planteó la necesidad de que el directorio tuviese la calidad suficiente como para constituir la base sobre la que fuese posible estimar el colectivo. El objetivo que se pretendía cubrir, y para el que este predirectorio se ha demostrado suficientemente válido, era la obtención de un marco fiable para la selección de las principales Sedes Centrales que operan en el ámbito de la Comunidad de Madrid.

Es indudable que, dada la situación actual, una operación que pretendiese medir la aportación de estos centros al PIB regional, requeriría una investigación censal previa que diera lugar a un directorio fiable y con un nivel de cobertura suficiente.

1.3.4.- Muestra y respuesta obtenida

La decisión acerca de la elección de las unidades de análisis fue la selección de los registros con un empleo superior a 20 ocupados.

Hay fundamentalmente dos tipos de razones que justifican la adopción de este criterio, unos de carácter conceptual y otros meramente estadístico-prácticos:

Conceptualmente, en tanto que se trataba de buscar la Sede típica, que sólo se da en grandes empresas, y desde el punto de vista de la práctica del trabajo estadístico por la citada inexistencia de un directorio marco fiable que permitiese la estimación del colectivo, junto con el reiterado carácter de pretest de la operación que fijó como principal objetivo de la operación la determinación de los criterios metodológicos específicos para el tratamiento de este tipo de actividades.

La combinación de estas situaciones hizo que en la práctica se tratara de la única opción posible; no obstante, en la selección de las unidades a partir de un cierto nivel de empleo, intervinieron además razones de carácter presupuestario, junto con la presunción de que estas unidades son las que en definitiva constituían la parte más representativa del directorio marco. A este respecto hay que señalar que en el directorio inicial el empleo asignado a cada registro correspondía al empleo total estimado de la empresa en la región.

La muestra total se fijó en 500 unidades, de las cuales 251 resultaron ser no encuestables por diversos motivos, entre los que cabe destacar el error en la determinación de la actividad principal del establecimiento.

El procentaje de respuesta sobre muestra válida fue del 61%, contestando completamente y de forma coherente al cuestionario 133 establecimientos que representaban 13.345 empleos.

1.3.5.- Cuestionario utilizado. Hoja de ruta

Dado que el objetivo principal de esta operación se fijó en el conocimiento de la estructura de las Sedes Sociales, el cuestionario se diseñó como plasmación física de estos objetivos.

El diseño de los cuestionarios de las encuestas de Actividad Económica en el Departamento, se ajusta básicamente a un modelo normalizado que mantiene la misma estructura, contenido y significado de las partidas, sea cual sea el sector o colectivo al que se dirige, con el fin de permitir la máxima comparabilidad entre las operaciones puntuales.

Por tanto no se diseñó un cuestionario ad-hoc, sino que se realizaron adaptaciones sobre el cuestionario normalizado, consistentes en suprimir los conceptos relativos a ingresos y producción y a la variación anual de existencias, e introducir modificaciones en la portada que permitiesen una cierta validación de la actividad.

Para el control de la actividad se consideró pertinente formular cuatro cuestiones, en las que queda patente la delimitación de la actividad investigada, y cuya respuesta negativa obligaba necesariamente a un nuevo contacto con el informante. A este respecto hay que reseñar que la condición reseñada con la letra B, "Actividad única (o mayoritariamente) de administración de empresas (sin comercialización)", resultó ser en la mayoría de los casos la más conflictiva.

Tal y como se aprecia en el propio cuestionario, que aparece a continuación, el contenido del mismo se adapta plenamente al Plan General Contable, las preguntas son claras y autoexplicativas y se configura con una estructura lógica de apartados, preguntas y consistencia lógica en el orden de respuesta (estructura de grafo-test).

Como todo cuestionario, es sin duda una de las piezas básicas de la operación, en tanto que afecta directamente a la calidad de la información recogida, tema que se trata detalladamente en el segundo bloque de esta publicación.

MODELO	AE/SC

Comunidad de Madrid

Departamento de Estadística

INFORMACION SUJETA AL SECRETO ESTADISTICO

ENCUESTA SOBRE GASTOS EN LAS SEDES CENTRALES

EJERCICIO 1992

PAG.
AA

Cumplimentar un cuestionario para cada Establecimiento

ETIQUETA

Nueva denominación de la empresa, si ha cambiado . . . . . .

Para cualquier aclaración sobre la cumplimentación del cuestionario dirigirse a:

Dpto. de Estadística. Comunidad de Madrid.
C/ Constancia, 38. 28002 - MADRID

Teléfonos: 5191587 - 5191629
FAX: 5194823

1

¿CUMPLE SU LOCAL LAS SIGUIENTES CONDICIONES?

	Si	No
A. Local separado físicamente, con actividad económica	☐	☐
B. Actividad única (o mayoritariamente) de administración de empresas (sin comercialización)	☐	☐
C. Coincide con el Domicilio Social de la empresa	☐	☐
D. Sólo ofrece servicios a sus establecimientos	☐	☐

SI ALGUNA DE ESTAS RESPUESTAS ES NEGATIVA, POR FAVOR, CONTACTE CON NUESTRA OFICINA

GRAFOTEST
DISEÑO SOCIOMATICA

PAGINA
AB

A.- PERSONAL Y HORAS TRABAJADAS

1

PERSONAL AL FINAL DE CADA TRIMESTRE Y HORAS TRABAJADAS EN EL AÑO DISTRIBUIDOS POR LOS TIPOS QUE SE INDICAN

	TOTAL DE PERSONAS AL				HORAS EFECTIVAS TOTALES TRABAJADAS EN EL AÑO
	31Marzo	30 Junio	30 Septiembre	31 Diciembre	
1.- PERSONAL NO ASALARIADO (Propietarios, autónomos y ayudas familiares)					
2.- PERSONAL ASALARIADO					
2.1.- Asalariados fijos					
2.2.- Asalariados eventuales . .					
9.- TOTAL (1 + 2.1 + 2.2)					

2

PERSONAL POR FUNCIONES AL 31 DE DICIEMBRE

	TOTAL	Varones	Mujeres
1.- Gerencia, administración y servicios generales			
2.- Area comercial y de distribución			
3.- Area de producción y análisis técnicos			
9.- TOTAL (al 31 de diciembre)			

PAGINA
AC

GASTOS ASIGNABLES A LA SEDE CENTRAL

3
TODOS LOS VALORES MONETARIOS SE ESPECIFICARAN EN MILES DE PESETAS, SIN DECIMALES, Y SIN INCLUIR EL I.V.A. NI OTROS IMPUESTOS REPERCUTIDOS

VALORES EN MILES DE PTS.
SIN IVA NI OTROS
IMPUESTOS REPERCUTIDOS

D.- COMPRAS Y GASTOS CORRIENTES ASIGNABLES EXCLUSIVAMENTE A LA SEDE CENTRAL (EXCEPTO IMPUESTOS)

PRE-GUNTA	CONCEPTO	DATOS		
1	**COMPRAS**	No tiene	Tiene	VALOR (Miles de ptas.)
1.1	**COMPRA DE MATERIAS PRIMAS (C. 601)**	7	2	
1.2	**COMPRA DE COMBUSTIBLES Y CARBURANTES (No incluir suministros de gas y eléctricidad (C602.1)**	8	3	
1.3	**OTROS APROVISIONAMIENTOS (Excepto combustibles y carburantes) (C. 602.2)**			
	1.- Compra de elementos y conjuntos incorporables	9	4	
	2.- Compra de materiales para consumo, reposición y materias auxiliares (excepto combustibles, carburantes y material de oficina)	6	1	
	3.- Compra de envases y embalajes	7	2	
	9.- VALOR OTROS APROVISIONAMIENTOS	==>	==>	
1.4	**COMPRA DE MERCADERIAS (Para revender en el mismo estado en que se adquirieron) (C. 600)**	8	3	
1.5	**TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS (Subcontratas) (C. 607).**	9	4	
1.6	**RAPPELS Y DEVOLUCIONES DE COMPRAS (C. 608 y 609)**			
	1.- Rappels sobre compras	6	1	
	2.- Devoluciones de compras	7	2	
	9.- VALOR RAPPELS Y DEVOLUCIONES DE COMPRAS	==>	==>	
1.9	**TOTAL COMPRAS (1.1 + 1.2 + 1.3 + 1.4 + 1.5 - 1.6)**	==>	==>	

VALORES EN MILES DE PTS. SIN IVA NI OTROS IMPUESTOS REPERCUTIDOS

D.- COMPRAS Y GASTOS CORRIENTES ASIGNABLES EXCLUSIVAMENTE A LA SEDE CENTRAL (EXCEPTO IMPUESTOS) (Continuación)

PAGINA

AE

PREGUNTA	CONCEPTO	DATOS		
2	**SERVICIOS EXTERIORES**	No tiene	Tiene	VALOR (Miles de ptas.)
2.01	**GASTOS EXTERNOS EN INVESTIGACION Y DESARROLLO EN EL EJERCICIO (C. 620)**	6	1	
2.02	**ARRENDAMIENTOS Y CANONES (Excepto leasing financiero que se incluirá en el cuadro G.) (C. 621)**			
	1. Arrendamiento de bienes muebles e inmuebles	7	2	
	2. Cánones, patentes y concesiones	8	3	
	9. VALOR ARRENDAMIENTOS Y CANONES	==>	==>	
2.03	**REPARACIONES CORRIENTES Y CONSERVACION (C. 622)**	9	4	
2.04	**REMUNERACIONES A AGENTES MEDIADORES INDEPENDIENTES (Comisiones) (C. 623.1)**	6	1	
2.05	**GASTOS DE INFORMATICA POR TERCEROS (C. 623.2)**	7	2	
2.06	**OTROS SERVICIOS PROFESIONALES (C. 623.3)**			
	1.- Asistencia jurídica (incluso notarios)	8	3	
	2.- Asistencia contable	9	4	
	3.- Asesoramiento fiscal, gestión tributaria y auditoría	6	1	
	4.- Servicios de gestión administrativa	7	2	
	5.- Asesoramiento en estrategia empresarial y financiera	8	3	
	6.- Servicios técnicos (arquitectura, ingeniería, etc.)	9	4	
	7.- Otros servicios profesionales (selección de personal, gestión de cobros, etc.)	6	1	
	9.- VALOR OTROS SERVICIOS PROFESIONALES	==>	==>	
2.07	**TRANSPORTES POR TERCEROS (Para compras y ventas, excepto de personal) (C. 624)**	7	2	
2.08	**PRIMAS DE SEGUROS NO SOCIALES (Incendio, transportes, multiriesgos, robo, etc.) (C. 625)**	8	3	
2.09	**SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES (No incluir gastos financieros) (C. 626)**	9	4	
2.10	**PUBLICIDAD, PROPAGANDA, ESTUDIOS DE MERCADO Y RELACIONES PUBLICAS (C. 627)**	6	1	
2.11	**SUMINISTROS DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA (C. 628)**	7	2	
2.12	**COMUNICACIONES (C. 629.1)**			
	1.- Teléfono	8	3	
	2.- Fax	9	4	
	3.- Correos	6	1	
	4.- Mensajería	7	2	
	5.- Otras comunicaciones (télex, teletexto, telégrafo, teleconferencia, etc.)	8	3	
	9.- VALOR COMUNICACIONES	==>	==>	
2.13	**OTROS SERVICIOS EXTERIORES (C. 629.2)**			
	1.- Viajes, dietas y transporte de personal	9	4	
	2.- Material de oficina y de reposición para equipo de oficina	6	1	
	3.- Formación de personal	7	2	
	4.- Gastos de edición e imprenta. Suscripciones	8	3	
	5.- Tasas no fiscales de la Admón. (excepto concesiones administrativas)	9	4	
	6.- Servicios de vigilancia y seguridad	6	1	
	7.- Servicios de limpieza	7	2	
	8.- Otros (especificar)	8	3	
	9.- VALOR OTROS SERVICIOS EXTERIORES	==>	==>	
2.9	**TOTAL SERVICIOS EXTERIORES (Suma de 2.01 a 2.13)**	==>	==>	

VALORES EN MILES DE PTS.
SIN IVA NI OTROS
IMPUESTOS REPERCUTIDOS

D. COMPRAS Y GASTOS CORRIENTES ASIGNABLES EXCLUSIVAMENTE A LA SEDE CENTRAL (EXCEPTO IMPUESTOS) (Final)

PAGINA
AF

PRE-GUNTA	CONCEPTO	DATOS		
3	**GASTOS DE PERSONAL**	No tiene	Tiene	VALOR (Miles de ptas.)
3.1	**SUELDOS Y SALARIOS BRUTOS (C. 640)**			
	1.- Salario base y complementos (antigüedad, horas extras, incentivos, etc.)	6	1	
	2.- Pagas extras, pagas en especie y comisiones al personal propio	7	2	
	3.- I.R.P.F. retenido al personal	8	3	
	4.- Seguridad Social a cargo del trabajador	9	4	
	9.- VALOR SUELDOS Y SALARIOS BRUTOS	==>	==>	
3.2	**INDEMNIZACIONES AL PERSONAL (Por despido, jubilación anticipada, etc.) (C. 641).**	6	1	
3.3	**COTIZACIONES SOCIALES A CARGO DE LA EMPRESA (C. 642 y 643)**			
	1.- Cotizaciones a la Seguridad Social	7	2	
	2.- Aportación a sistemas complementarios de pensiones (planes de pensiones, jubilación, invalidez o muerte)	8	3	
	9.- VALOR COTIZACIONES SOCIALES A CARGO DE LA EMPRESA	==>	==>	
3.4	**OTROS SEGUROS SOCIALES PARA EL PERSONAL PROPIO (Vida, enfermedad, etc.) (C. 649.1)**	9	4	
3.5	**OTROS GASTOS DE PERSONAL (C. 649.2)**			
	1.- Ayudas para comedores, economatos, guarderías, instalaciones deportivas, becas y otras ayudas al personal propio	6	1	
	2.- Prestaciones pagadas directamente, sustituyendo o complementando las de los organismos aseguradores (pensiones, enfermedad, etc.)	7	2	
	9.- VALOR OTROS GASTOS DE PERSONAL	==>	==>	
3.9	**TOTAL GASTOS DE PERSONAL (3.1 + 3.2 + 3.3 + 3.4 + 3.5)**	==>	==>	
4	**GASTOS FINANCIEROS (C. 66)**			
	1.- Intereses de deudas y obligaciones	8	3	
	2.- Intereses por descuento de letras y similares	9	4	
	3.- Descuentos sobre ventas por pronto pago	6	1	
	4.- Otros gastos financieros (valores negociables, difer. en cambios, etc.)	7	2	
	9.- VALOR GASTOS FINANCIEROS	==>	==>	
5	**DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES EN EL EJERCICIO**			
5.1	**AMORTIZACIONES DE GASTOS DE ESTABLECIMIENTO (Constitución, primer establecimiento, ampliación capital) (C. 680)**	8	3	
5.2	**AMORTIZACIONES DEL INMOVILIZADO INMATERIAL (C. 681)**	9	4	
5.3	**AMORTIZACIONES DEL INMOVILIZADO MATERIAL (C. 682)**	6	1	
5.9	**TOTAL DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES (5.1 + 5.2 + 5.3)**	==>	==>	
9	**TOTAL COMPRAS Y GASTOS (1.9 + 2.9 + 3.9 + 4.9 + 5.9)**	==>	==>	

E.- IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO ASIGNABLE EXCLUSIVAMENTE A LA SEDE CENTRAL

PRE-GUNTA	CONCEPTO	DATOS		
0	**MODALIDAD DE DECLARACION DEL IVA** ==> ==>	A.- Régimen General		1
		B.- Régimen Simplificado o especial		2
		C.- Exento totalmente		3
1	**IVA DEVENGADO O REPERCUTIDO**	No tiene	Tiene	VALOR (Miles de ptas.)
1.1	**IVA DEVENGADO O REPERCUTIDO (Excepto el referido a ventas de inmovilizado material)**	7	2	
1.2	**IVA DEVENGADO O REPERCUTIDO POR VENTAS DE INMOVILIZADO MATERIAL**	8	3	
1.9	**TOTAL IVA DEVENGADO O REPERCUTIDO (1.1 + 1.2)**	==>	==>	
2	**IVA SOPORTADO DEDUCIBLE**			
2.1	**IVA SOPORTADO DEDUCIBLE POR COMPRAS Y GASTOS CORRIENTES**	9	4	
2.2	**IVA SOPORTADO DEDUCIBLE POR ADQUISICION DE BIENES DE CAPITAL**	6	1	
2.9	**TOTAL IVA SOPORTADO DEDUCIBLE (2.1 + 2.2)**	==>	==>	

VALORES EN MILES DE PTS.
SIN IVA NI OTROS
IMPUESTOS REPERCUTIDOS

F.- OTROS IMPUESTOS DEL EJERCICIO ASIGNABLES EXCLUSIVAMENTE A LA SEDE CENTRAL

PAGINA
AG

PRE-GUNTA	CONCEPTO	DATOS		
		No tiene	Tiene	VALOR (Miles de ptas.)
1	**IMPUESTOS ESPECIALES Y SIMILARES REPERCUTIDOS (Hidrocarburos, bebidas alcohólicas, tabaco, etc.)**	6	1	
2	**OTROS IMPUESTOS LIGADOS A LA ACTIVIDAD**			
	1.- Licencia Fiscal, Radicación e Impuesto sobre Actividades Económicas .	7	2	
	2.- Licencia de Apertura	8	3	
	3.- Circulación de Vehículos	9	4	
	4.- Otros impuestos ligados a la actividad (especificar)	6	1	
	.....			
	.....			
	9.- VALOR OTROS IMPUESTOS LIGADOS A LA ACTIVIDAD	==>	==>	

G.- OPERACIONES DE CAPITAL ASIGNABLES EXCLUSIVAMENTE A LA SEDE CENTRAL

PRE-GUNTA	CONCEPTO	DATOS		
		No tiene	Tiene	VALOR (Miles de ptas.)
1	**COMPRAS DE INMOVILIZADO MATERIAL REALIZADAS EN EL EJERCICIO (Incluya: compra real, inmovilizaciones en curso y cuota anual de leasing financiero).**			
1.1	**DE TERRENOS Y BIENES NATURALES**.....	7	2	
1.2	**DE EDIFICIOS, LOCALES Y OTRAS CONSTRUCCIONES**.....	8	3	
1.3	**DE INSTALACIONES TECNICAS COMPLETAS (Unidades complejas especializadas)**	9	4	
1.4	**DE EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACION**.....	6	1	
1.5	**DE MAQUINARIA Y UTILLAJE**.....	7	2	
1.6	**DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA (Excepto para proceso de información)**	8	3	
1.7	**DE ELEMENTOS DE TRANSPORTE**	9	4	
1.8	**DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL**.....	6	1	
1.9	**TOTAL COMPRAS DE INMOVILIZADO MATERIAL EN EL EJERCICIO (Suma de 1.1 a 1.8)**.....	==>	==>	
2	**GRANDES REPARACIONES DEL INMOVILIZADO MATERIAL REALIZADAS POR TERCEROS**			
	1.- De bienes inmuebles (terrenos, edificios, locales y otras construcciones)	7	2	
	2.- De bienes muebles (maquinaria y equipo de todo tipo).....	8	3	
	9.- VALOR GRANDES REPARACIONES DEL INMOVILIZ. MATERIAL..	==>	==>	
3	**INGRESOS POR VENTA DE INMOVILIZADO MATERIAL(No consigne el beneficio o la pérdida sino el valor total de la venta).**			
	1.- Venta de bienes inmuebles (terrenos, edificios, locales y otras construc.)	9	4	
	2.- Venta de bienes muebles (maquinaria y equipo de todo tipo).....	6	1	
	9.- VALOR INGRESOS POR VENTA DE INMOVILIZADO MATERIAL....	==>	==>	
4	**SUBVENCIONES DE CAPITAL (Concedidas en el ejercicio para financiar proyectos de inversión).**			
	1.- Subvenciones oficiales de capital (de la Admón. a fondo perdido).....	7	2	
	2.- Subvenciones y ayudas privadas para proyectos de inversión.....	8	3	
	9.- VALOR SUBVENCIONES DE CAPITAL.....	==>	==>	

NOMBRE Y APELLIDOS DEL ENTREVISTADO	CARGO Y TELEFONO DE CONTACTO
1. NOMBRE	1. CARGO .....
	2. TELEFONO (CON PREFIJO) _____
	3. FAX (CON PREFIJO) _____
2. 1º APELLIDO	4. FIRMA O SELLO DE LA EMPRESA
3. 2º APELLIDO	

OBSERVACIONES

Por otro lado, otro objetivo de la investigación consistía en disponer de un elemento eficiente de control de las tareas de campo y de actualización sistemática del directorio, aún en los casos de negativa a la cumplimentación del cuestionario. Para ello se diseñó una hoja de ruta específica (que es el documento que utiliza el encuestador para hacer todas sus anotaciones de campo de forma sistematizada), aunque generalizable para encuestas de este tipo, utilizando un paquete informático para su gestión (RUTERO), especialmente útil para este cometido y para integrar la gestión de campo con el resto de las fases de la operación.

La hoja de ruta, complemento obligado del cuestionario en cualquier investigación estadística, se diseñó también en forma de Grafo-test y, en conjunción con el RUTERO, cumplió las siguientes funciones:

- Servir de manual de instrucciones para el propio agente-encuestador y de sistema de homogeneización de los datos de campo.

- Elaboración de rutas de encuestación según criterios pertinentes y su asignación a los encuestadores. La hoja de ruta llevaba preimpresos todos los datos necesarios para realizar las entrevistas previstas y controlar cada una de ellas.

- Control de las incidencias de campo (empresa no localizada, cerrada, duplicada en el directorio, no encuestable, negativa, encuestada, etc.).

- Control de las modificaciones en la identificación y localización de la unidad de encuestación (razón social, dirección completa, código postal, etc.).

- Determinación del empleo, actividad principal, NIF y otros datos de la empresa y el establecimiento, para actualización del directorio, incluso en el caso de no respuesta al cuestionario.

- Control de los agentes-entrevistadores (contactos telefónicos, visitas, recogidas, inspección...).

- Información sobre la persona de contacto en la empresa.

- Control de los cuestionarios recibidos, debidamente cumplimentados, que pasan a la fase de grabación.

La hoja de ruta era cumplimentada por el propio agente-entrevistador en sus visitas a la empresa y se grababa inmediatamente, con lo que fue posible obtener tablas de resultados de encuestación de manera rápida a cualquier fecha y mantener un control de campo efectivo en todo momento. La hoja de ruta concreta que se utilizó en este trabajo se presenta a continuación.

DEPARTAMENTO DE ESTADISTICA
Comunidad de Madrid

HOJA DE RUTA | MODELO | A E

1	2
A. Contactada ☐ 6	A. Recepción correo ..... ☐ 7
B. Final ☐ 1	B. Recepción en mano ... ☐ 2

3	4	5	6	7	8
EXISTENCIA DE UNA O VARIAS HOJAS DE RUTA REFERIDAS A LA MISMA **EMPRESA**	¿ES LA PRIMERA HOJA DE RUTA QUE SE CUMPLIMENTA REFERIDA A LA **EMPRESA?**	LOCALIZACION DE LA **EMPRESA**	MODIFICACIONES RESPECTO A LA ETIQUETA EN LA RAZON SOCIAL O EN CUALQUIERA DE LOS DATOS DE LA DIRECCION POSTAL DE LA **EMPRESA** EN CASO POSITIVO SEÑALAR LAS MODIFICACIONES EN LOS ESPACIOS CORRESPONDIENTES.	TIPIFICACION DE LAS MODIFICACIONES DE LA DIRECCION POSTAL DE LA **EMPRESA**	RESULTADO DE LA LOCALIZACION DE LA **EMPRESA**
A. Una Hoja de Ruta ☐ 8 → 5	A. No ☐ 9 → 11	A. Localizada ☐ 6 → 6	A. Hay alguna modificación ☐ 7 →	A. No hay traslado ... ☐ 1	A. Abierta ..... ☐ 5 → 9
B. Varias Hojas de Ruta ☐ 3 → 4	B. Sí ☐ 4 → 5	B. No localizada ☐ 1 → 21 OF	B. No hay modificaciones ☐ 2 → 8	B. La empresa está en otra dirección pero en la de la etiqueta visitada, pueden responder a los datos requeridos sobre la empresa ..... ☐ 2	B. Cierre definitivo ☐ 6
			1. Razón Social	C. Traslado a una dirección en municipio de la misma ruta ..... ☐ 3 → 8	C. Inactiva (quiebras, inactividad en el año, etc.) . ☐ 7 → 21 OF
			2. Provincia	D. Traslado a una dirección en municipio fuera de la ruta .... ☐ 4 → OF 8	D. Cierre Coyuntural (Temporal, vacaciones) y no hay informante. ☐ 8
			3. Municipio		E. Cierre coyuntural (Temporal, vacaciones) pero hay informante ☐ 9 → 9
			4. Vial (Tipo) ..... (Literal de vial, nombre de la calle, plaza, carretera, etc.)		
			(Nº Portal) (Km.) (Otros datos de ubicación: Polígono, Nave, etc.)		
			5. Código Postal _ _ _ _		

9	10	11	12	13	14
MODIFICACIONES RESPECTO A LA ETIQUETA EN CUANTO AL INFORMANTE EN CASO POSITIVO, SEÑALAR LAS MODIFICACIONES EN LOS ESPACIOS CORRESPONDIENTES.	NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL DE LA **EMPRESA**	SEÑALAR EL RESULTADO DEL CONTACTO CON LA EMPRESA REFLEJADO EN LA PRIMERA HOJA DE RUTA	PERTENENCIA Y LOCALIZACION DEL ESTABLECIMIENTO	EMPLEADOS DEL ESTABLECIMIENTO. FECHA DE REFERENCIA: 31-12-92 (Fijos más eventuales)	TIPO DE ESTABLECIMIENTO SEGUN SU FUNCION EN LA EMPRESA
A. Hay alguna modificación ☐ 8 →		A. Abierta .... ☐ 1 → 12	A. Pertenece a la empresa y abierto ☐ 11		A. Unico ..... ☐ 21
1. Nombre y apellidos		B. No localizada ☐ 2	B. Pertenece a la empresa y cierre coyuntural o inactiva ☐ 12 → 13		B. Sede Central y establecimiento productivo a la vez, existiendo otros establecimientos ☐ 22 → 17
2. Cargo		C. Cierre definitivo ..... ☐ 3	C. Duplicado o repetido en Directorio ☐ 13 → 22		C. Establecimiento productivo sólo, la Sede Central está en otra dirección ..... ☐ 23 → 16
3. Teléfono _ _ _ _ _ _ _ _		D. Inactiva ..... ☐ 4 → 21 OF	D. Cierre definitivo . ☐ 14 → 21 OF		D. Sólo Sede Central no es establecimiento productivo ..... ☐ 24 → 15
B. No hay modificaciones .. ☐ 3 → 10	12	E. Cierre coyuntural. No hay informante .. ☐ 5	E. No pertenece a la empresa ..... ☐ 15		
		F. Cierre coyuntural. Si hay informante .... ☐ 6 → 12			

15	16	17
COMPROBACION DE LA ACTIVIDAD DE LA SEDE CENTRAL	MODIFICACIONES RESPECTO A LA ETIQUETA EN LA DENOMINACION O EN CUALQUIERA DE LOS DATOS DE LA DIRECCION POSTAL DEL ESTABLECIMIENTO EN CASO POSITIVO SEÑALAR LAS MODIFICACIONES EN LOS ESPACIOS CORRESPONDIENTES	ACTIVIDAD PRINCIPAL DEL ESTABLECIMIENTO
Si / No	A. Hay alguna modificación ☐ 6 →	.....
1. Local separado fisicamente, con actividad económica ..... ☐ 9 / ☐ 4	1. Denominación	.....
2. Actividad única o mayoritariamente de administración de empresas. (Sin comercializacion) ..... ☐ 6 / ☐ 1	2. Municipio	.....
3. Coincide con el domicilio social de la empresa ..... ☐ 7 / ☐ 2	3. Vial (Tipo) ..... (Literal de vial, nombre de la calle, plaza, carretera, etc.)	CNAE _ _ _ _ NACE _ _ _ _ _
4. Sólo ofrece servicios a sus establecimientos ..... ☐ 8 / ☐ 3	(Nº Portal) (Km.) (Otros datos de ubicación: Polígono, Nave, etc.)	
A. Afirmativas todas las respuestas anteriores ☐ 9 → 19	B. No hay modificaciones ☐ 1 → 17	
B. Negativa alguna de ellas ..... ☐ 4 → 14	4. Código Postal _ _ _ _ _	

18	19	20	21	22	23
DETALLE DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS QUE FABRICA O SERVICIOS QUE PRESTA EN ORDEN DE IMPORTANCIA SEGUN VENTAS.	RESULTADO DE LA ENTREVISTA	TIPO DE DATOS CONSIGNADOS EN EL CUESTIONARIO	JUSTIFICACION DE LA ENTREVISTA NO REALIZADA	NUMERO DE IDENTIFICACION DEL ESTABLECIMIENTO AL QUE DUPLICA	CODIGO DE AGENTES DE CAMPO
1.	A. Encuestada ☐ 31 → 20	A. Datos referidos al establecimiento ..... ☐ 6	.....	_ _ _ _ _ _ _ _	_ _ _ _
2.	B. Negativa .. ☐ 32	B. Datos de empresa con información adicional para desagregar .. ☐ 1 → 23	.....	Nº de identificación	(Encuestador)
3.	C. Negativa - justificada . ☐ 33 → 21		→ 23		_ _ _ _
	D. Actividad no encuestable ☐ 34				(Jefe) → 24

GRAFOTEST
DISEÑO SOCIOMATICA

OF / OF / OF Contactar con la oficina para recibir instrucciones

AÑO DE REFERENCIA: 1992

24

CONTACTOS TELEFONICOS EFECTIVOS REALIZADOS

Mes	Día	Hora
|__|	|__|	|__|
|__|	|__|	|__|
|__|	|__|	|__|
|__|	|__|	|__|
|__|	|__|	|__|
|__|	|__|	|__|
|__|	|__|	|__|
|__|	|__|	|__|
|__|	|__|	|__|
|__|	|__|	|__|
|__|	|__|	|__|

25

VISITAS REALIZADAS

|__|	|__|	|__|
|__|	|__|	|__|
|__|	|__|	|__|
|__|	|__|	|__|
|__|	|__|	|__|

26

ERRORES LOGICOS

1. CL1 |__|
2. CL2 |__|
3. CL3 |__|
4. CL4 |__|
5. CL5 |__|

OBSERVACIONES

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

1.3.6.- Sistematización de trabajos y tratamiento informático.

Un objetivo prioritario en todas las operaciones realizadas por el Departamento consiste en avanzar en el proceso de sistematización, objetivación y mejora del diseño, recogida y tratamiento de la información estadística, cuestión que sólo es posible abordar con ayuda de la informática. Ahora bien, no es suficiente la incorporación de la informática, sino que se deben implantar métodos objetivos y rigurosos, perfectamente reproducibles, e independientes, al máximo posible, de las personas concretas que las llevan a cabo; ésta es la particularidad de lo que venimos llamando industrialización de la estadística.

La sistematización del tratamiento de la información es determinante en cualquier encuesta y se debe aplicar desde la primera a la última fase del proceso. En este planteamiento, se ha utilizado un nuevo enfoque globalizador, entendiendo que las tareas estadísticas deben ser perfectamente coherentes entre sí, lo cual implica que, aunque se puedan dividir en etapas, los problemas y soluciones de cada una de ellas se insertan en la problemática común de toda la operación. En consecuencia, las herramientas informáticas de apoyo han sido diseñadas con esta misma filosofía.

A continuación se describe de forma resumida las grandes fases del trabajo realizado, así como las soluciones tomadas en cada caso y el software utilizado.

Diseño general, preparación y gestión de los trabajos de campo

Con la perspectiva unitaria con que se ha planteado el trabajo, la fase de diseño inicial es absolutamente determinante y delimita completamente todas las acciones a llevar a cabo en fases posteriores. Aunque las sedes centrales, por su propia naturaleza, son un caso un tanto particular, se integran como un sector más en el tratamiento general de las Encuestas de Actividad Económica, por lo que las notas que figuran son, en su mayoría, comunes a todas las encuestas de este tipo.

Una vez definidos los objetivos, el diseño general de la operación debe tener en cuenta no sólo los aspectos más obvios (como el directorio, la muestra, el cuestionario, etc.) sino todos los elementos integrantes de la operación, desde la disponibilidad y organización de recursos y medios, hasta el último control de validación o el plan de publicación previsto. En este caso, se marcó el objetivo de disponer de la versión definitiva de todos los factores de diseño metodológico antes de iniciar la recogida de información. De forma resumida, estos elementos se pueden agrupar en:

1. Apoyos y contactos institucionales (acuerdos y relaciones con otros organismos, etc.). Cartas de presentación, credenciales, etc.

2. Medios humanos y materiales, formación y organización, manuales y otro material de campo y encuestación.

3. Equipos informáticos y sotfware; desarrollo de aplicaciones integradas de uso general para cada fase del trabajo.

4. Diseños técnicos iniciales. Conceptos y clasificaciones, unidades de encuestación, directorio, muestra, cuestionario, hojas de ruta, etc.

5. Criterios de tratamiento de la información; preparación de directorios, control de campo, definición de planes y programas de grabación, validación, depuración, explotación, actualización del directorio, etc., y su implantación en el software adecuado.

6. Diseño de la publicación, ficheros finales, formas de difusión, etc.

Una vez determinados y preparados todos los elementos del diseño general, se estaba en condiciones de abordar la recogida de información. El control de dicha fase se realizó a través del RUTERO, que cumplía las funciones ya señaladas en el epígrafe anterior.

Tras la preparación del material de campo (rutas, etiquetas, cartas, etc.), la operatoria concreta del trabajo de campo se llevaba a cabo normalmente en dos etapas, aunque ello dependía de las diversas situaciones que se daban. Cada encuestador recibió un listado de empresas a visitar según rutas obtenida por criterios de proximidad. Tras contacto previo, y con carta de presentación y acreditación de la Comunidad de Madrid, se desplazaba a cada unidad seleccionada y en la primera visita trataba de cumplimentar totalmente la correspondiente hoja de ruta, donde se anotaban las incidencias de campo, las principales características de la empresa y cualquier observación pertinente para la gestión de campo. A la vez explicaba el cuestionario al informante y, si ello era posible, ayudaba a cumplimentarlo en ese momento o, más a menudo, acordaba una nueva visita para recogerlo, revisarlo y aclarar con el informante las posibles dudas de cumplimentación.

En esta segunda visita, normalmente tras una serie de contactos telefónicos, se obtenía el cuestionario y se revisaba en presencia del informante para asegurar la cumplimentación correcta. Esta revisión se realizaba de manera sistemática a través de una hoja de control, que recogía los principales aspectos del contenido de la información recibida, la claridad de los literales, la lógica del grafo y otros elementos pertinentes (sumas, algunos ratios económicos, etc.). De esta forma se valoraba inicialmente la calidad de la información, facilitando la posterior validación de cuestionarios.

Periódicamente el encuestador entregaba en la oficina las hojas de ruta y cuestionarios cumplimentados para su inmediata grabación y validación.

Grabación y validación.

Aunque se tratan aparte por motivos de claridad, las fases de grabación y validación se realizaron en paralelo a la recogida de datos y, de hecho, se consideran como etapas del trabajo de campo.

Las hojas de ruta se grababan y validaban a través del propio paquete RUTERO. Los cuestionarios cumplimentados se grabaron inmediatamente a su llegada (por lotes) utilizando el RODEPC, programa de grabación con verificación de estructura, y posteriormente pasaban un programa de validación (VALIDATA) que controlaba los errores formales y de contenido que pudiesen existir en los registros grabados. Este último paquete también facilitaba la grabación de las correcciones necesarias. Por otro lado, el programa CGV (de gestión de grabación y validación) se encargaba de integrar el funcionamiento de las tres herramientas citadas (RUTERO, RODEPC y VALIDATA), asegurando la coherencia y comunicación entre ellas.

La validación utilizada constaba de tres tipos de controles:

A: Controles de rango y grafo. Validan el rango prefijado en cada campo de información y el grafo asociado, o relación entre campos, según órdenes explícitas del cuestionario.

B: Controles de coherencia aritmética del cuestionario (generalmente sumas).

C: Controles de coherencia económica interna del cuestionario. Se basan en relaciones económicas que se obtienen de la información del cuestionario. Se utilizaron 51 test que controlaban en especial el valor y las interrelaciones de las siguientes variables:

- Actividad principal del establecimiento.
- Personal ocupado y horas trabajadas.
- Gastos de personal.
- Gastos intermedios de explotación.
- Impuestos.
- Inversión

Los controles se pasaron en el orden descrito. Los errores no imputables a la grabación, o aquellos que no se podían solucionar directamente, originaban una llamada telefónica al informante para su corrección o confirmación de cifras. Se marcó el objetivo de que la distancia temporal entre la llegada del cuestionario y el eventual contacto con el informante para la corrección de errores no superase los diez días, aunque este particular no se pudo cumplir en todos los casos. Los lotes de cuestionarios corregidos volvían a pasar la validación (la corrección de un error podía originar otros) antes de su aprobación definitiva.

Se consideró finalizada la fase de recogida de información cuando todos los cuestionarios superaron la validación. Por tanto, el fichero final de resultados de campo no necesariamente recogía de forma exacta la misma información que los cuestionarios antes de la validación, si bien todas las modificaciones habían sido consultadas con el

informante. Además, dicho fichero incluía información procedente del directorio inicial y de la hoja de ruta (toda ella contenida en el RUTERO) que se incorporaba automáticamente a través del CGV.

Depuración, tabulaciones y ficheros intermedios, y obtención de resultados finales.

Simultáneamente a la recogida de cuestionarios se realizó la tabulación y el análisis de resultados muestrales y de la cobertura obtenida, que fue satisfactoria y se ajustó a lo previsto. A partir de la recepción de un cierto número de cuestionarios se inició la depuración, una de las fases que permanece todavía oscura y poco sistematizada dentro del proceso estadístico.

La depuración se puede interpretar como una segunda validación en la que el apoyo para correcciones no se basa en la consulta con el informante, sino en la información externa existente (p.e., de la misma operación en años anteriores, de información similar en otros ámbitos, etc.), los conocimientos previos que se tienen del sector, la comparación entre distintos cuestionarios de características similares (o uno frente a la media del sector/estrato correspondiente) y la información cualitativa que se obtiene del propio trabajo de campo (como la que se acumula en observaciones). El objetivo de esta fase es eliminar respuestas inconsistentes y estimar vacíos de información para asegurar la coherencia y calidad de los resultados finales.

Siendo puristas, la depuración introduce un elemento subjetivo poco recomendable en el proceso estadístico y es contraria a la idea de sistematización y objetivación de la información. Sin embargo, como bien conoce cualquier estadístico económico, la respuesta del informante no siempre tiene el nivel de calidad deseado, detectandose incoherencias motivadas por diferentes causas, si bien es verdad que esto ha ido mejorando a lo largo de los tiempos y que suele disminuir cuando se repiten periódicamente las encuestas.

En la situación actual, la depuración es necesaria pero se debe intentar reducir al máximo, lo cual sólo se consigue si se ponen los medios adecuados en las fases anteriores. En este trabajo fue posible simplificarla en gran medida reforzando la validación vía informante, puesto que se habían obtenido unos resultados de campo válidos en términos generales. En cualquier caso, se realizó un análisis posterior de la importancia de la depuración realizada con respecto a los resultados finales, que permitió cuantificar este aspecto.

Otro elemento negativo de la depuración es que el Departamento de Estadística aún no ha desarrollado una herramienta informática que sistematice al máximo el proceso y facilite la ayuda necesaria en la toma de decisiones. En ese sentido se están dando los pasos pertinentes, pero aún no existe un método generalizable y suficientemente objetivo de depuración e imputación automática en lo que respecta a datos cuantitativos.

La depuración se diseñó en base a los controles previamente definidos en la validación. Este proceso y las correcciones correspondientes se realizaron con la ayuda del VALIDATA. El resultado final fue un fichero con la misma estructura que el de

resultados de campo, que se convirtió en definitivo tras la tabulación y el análisis derivado. Dicho fichero dio origen a dos que, a partir de aquí, llevaron procesos independientes: fichero de datos cualitativo (principalmente los datos del "tiene" y "no tiene" del cuestionario) y fichero de datos cuantitativos (valores económicos), incorporando ambos los campos de identificación de cada unidad.

Estos ficheros, resultantes del fichero depurado, constituyen la muestra final sobre la que se realizó la tabulación definitiva que se presenta en esta publicación utilizando la herramienta informática denominada TABULA.

El diseño de la tabulación de resultados mantiene, como la totalidad de las fases del proceso, el criterio de unicidad aplicable a las encuestas de Actividad Económica; esto se traduce en la obtención de tablas tipo que permiten una perfecta comparabilidad de los resultados de los distintos sectores económicos. Ciertamente las Sedes Centrales constituyen un caso un tanto particular, por lo que ha sido necesaria una cierta adecuación de las tablas, si bien minima y coherente con el mencionado criterio de unicidad.

Actualización del directorio de la encuesta

En el epígrafe correspondiente se señalaron los principales pasos que se dieron hasta obtener el directorio final. Interesa aquí simplemente indicar, de forma algo más detallada, cómo se realizó la actualización del directorio inicial a partir de los datos obtenidos en la recogida de campo de la encuesta.

El principal elemento susceptible de aportar información para la puesta al día de directorios en operaciones de este tipo es la hoja de ruta, aunque también se obtiene información del cuestionario. Por lo tanto, la actualización del directorio se realiza en dos fases: la primera a partir de los datos del RUTERO y la segunda por medio de la información del fichero de resultados depurados.

La actualización a partir del RUTERO es la más importante en términos cuantitativos debido a dos razones muy evidentes:

- La hoja de ruta ofrece información prácticamente para todos los campos del directorio (incidencias, cambios de denominación, dirección completa, identificadores, actividad principal, número de empleados, teléfono, etc.), tanto del establecimiento como de la empresa.

- Existe hoja de ruta para cada unidad de la muestra inicial mientras que sólo se dispone de cuestionario para las unidades que respondieron a la encuesta.

La actualización por esta vía se realizó a través de un fichero obtenido directamente del RUTERO que recogía todas las modificaciones a introducir en el directorio.

Por el contrario, el fichero de resultados finales depurados de la encuesta sólo permite actualizar la información de dos campos del directorio: actividad principal y número de empleados. Ahora bien, la calidad de esta información suele ser muy superior a la equivalente de la hoja de ruta, puesto que se solicita de forma más detallada y normalmente se cumplimenta con mayor cuidado por el informante. Por ello, los datos que resultan de esta fuente son prioritarios con respecto a los anteriores (previamente se contrastan) y los sustituyen, en su caso, en el directorio final.

En este caso, a pesar de la actualización realizada, el directorio final resultante sigue siendo claramente insuficiente para representar al colectivo completo del sector.

1.3.7.- Conceptos económicos utilizados en la tabulación de resultados.

A continuación se definen los principales conceptos económicos que aparecen en las tablas contenidas en los próximos capítulos junto con su formulación.

1- Establecimiento.

El término establecimiento se define como toda unidad productora de bienes o servicios (fábrica, taller, cantera, etc...) ubicada en un emplazamiento físico definido. A efectos de este trabajo se considera establecimiento/Sede Central a toda unidad cuya actividad principal se encuadre en la división 74.911 de la NACE-5.

2- Personal ocupado.

Es el conjunto de personas, ya sean fijas o eventuales, que en la fecha de referencia ejerzan funciones (remuneradas o no) en el establecimiento.

El término personal ocupado está referido a la media de cuatro fechas: 31 de marzo, 30 de junio, 31 de octubre y 31 de diciembre).

A efectos de tabulación se subdivide en:

- Personal fijo: aquel que ejerce una labor de manera continua en la oficina o establecimiento y que a su vez se subdivide en:

. Personal no asalariado: se incluyen propietarios, autónomos, socios activos y ayudas familiares siempre que no reciban remuneración fija y trabajen al menos un tercio de la jornada laboral.

Personal asalariado: incluye aquellos que reciben una remuneración determinada, normalmente establecida, por su trabajo.

- Personal eventual: aquel que ejerce una labor con carácter eventual sin estar incluido en la nómina del personal fijo de la oficina o establecimiento.

Se debe tener en cuenta que no se incluye como personal ocupado aquel que, trabajando a comisión para la unidad, no dependa de la empresa (comisionistas), incluso aunque ejerza sus funciones preferentemente en el local en que se encuentra situado el establecimiento.

Por otra parte, el personal ocupado a 31 de diciembre, se subdivide complementariamente en función del área donde presta sus servicios y según el sexo. Se consideran las siguientes áreas:

- Dirección, gerencia y administración.
- Area comercial.
- Area de producción.

3- Horas trabajadas.

Son las horas realmente trabajadas, normales y extraordinarias, durante el año de referencia, por el personal ocupado. No se incluyen los días festivos, vacaciones y las horas no trabajadas por enfermedad, permiso, huelga, etc.. No tienen por qué coincidir con las firmadas por convenio laboral. Se subdividen en horas totales trabajadas por el personal no asalariado, asalariado fijo y asalariado eventual.

4- Total de compras y gastos corrientes.

Recoge todos los gastos corrientes, a excepción de los impuestos, reflejados en las siguientes partidas.

5- Compras.

Incluye la compra de bienes inventariables corrientes necesarios para la producción o prestación de servicios propia del establecimiento. Se concretan en materias primas, combustibles y carburantes, elementos y conjuntos incorporables, materiales para consumo y reposición y materias auxiliares, envases y embalajes y mercaderías. También se recogen en este epígrafe las subcontratas. Todos estos conceptos vienen disminuidos por el montante de rappels fuera de factura y devoluciones de compras y sin incluir el IVA soportado correspondiente.

6- Servicios exteriores.

Servicios de naturaleza diversa adquiridos por el establecimiento. A efectos de esta tabulación se han subdividido en:

- Investigación y desarrollo: el importe de los trabajos en investigación y desarrollo realizados por terceros a través de contratación exterior.

- Arrendamientos y cánones: gastos por el alquiler de bienes muebles (maquinaria, equipo, vehículos) e inmuebles y cánones, patentes y concesiones en uso o a disposición de la unidad.

- Reparaciones y conservación: gastos de mantenimiento, reparación y conservación de los elementos de inmovilizado material en uso o propiedad de la unidad. No se incluyen las grandes reparaciones del inmovilizado consideradas como inversión.

- Comisiones: remuneración a agentes mediadores externos como contraprestación a los servicios que prestan a la unidad.

- Informática: gastos exteriores por servicios informáticos, ya se refieran al asesoramiento exterior, a desarrollo o compra de software o a otro servicio informático externo (grabación, cálculo, etc..). No incluye la compra de material informático ni de equipos o periféricos de tratamiento electrónico de la información.

- Otros servicios profesionales: recoge los gastos exteriores en concepto de asistencia jurídica, contable, asesoramiento fiscal, gestión tributaria y auditoría, servicios de gestión administrativa, asesoramiento en estrategia empresarial y financiera, servicios técnicos, y otros servicios de naturaleza similar.

- Transporte por terceros: incluye el transporte de material tanto de compras como de ventas.

- Primas de seguros no sociales: cantidades satisfechas en concepto de primas de seguros de carácter no social, como pueden ser: incendio, robo, multiriesgo, transporte, riesgos financieros, etc.

- Servicios bancarios y similares: recoge las cantidades satisfechas en concepto de servicios bancarios y similares que no tienen la consideración de gastos financieros.

- Publicidad y estudios de mercado: gastos por estos conceptos cuando se realizan externamente a través de contratación exterior.

- Suministros de electricidad, agua y gas: suministros en estos conceptos que no tienen la cualidad de almacenables.

- Comunicaciones: recoge los gastos de teléfono, fax, correos y telégrafos, mensajería, télex y otros similares.

- Otros servicios exteriores: gastos de traslado del personal a su centro o lugar de trabajo y aquellos viajes y dietas originados por la actividad propia del establecimiento, gastos de material de oficina y escritorio y de reposición de material fungible para equipo de oficina, gastos de formación de personal, gastos de imprenta, edición y suscripciones, tasas no fiscales de la Administración, limpieza de edificios y locales, seguridad y otros servicios de naturaleza similar.

7- Gastos de personal.

Incluye los pagos realizados por el establecimiento a su personal por todos los conceptos, ya sean sueldos y salarios, prestaciones, cotizaciones y demás cargas sociales pagadas directamente por las empresas e imputables a dicho personal. Se subdivide en:

- Sueldos y salarios brutos: comprende todo tipo de remuneraciones satisfechas a los asalariados del establecimiento, esto es, el salario base y complementos, pagas extras, pagas de beneficios, pagas en especie, etc., la cantidad retenida por el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y las cuotas a la Seguridad Social y a sus organismos que corren a cargo de los trabajadores.

- Indemnizaciones al personal: cantidades que se entregan al personal del establecimiento para resarcir un daño o perjuicio como es el caso de despido y jubilaciones anticipadas.

- Cotizaciones sociales a cargo del establecimientos: comprende las cargas sociales de la unidad a favor de los organismos de la Seguridad Social y las aportaciones devengadas a planes de pensiones y otro sistema análogo de cobertura de situaciones de jubilación, invalidez o muerte, en relación con el personal del establecimiento.

- Otros seguros sociales: gastos de naturaleza social a favor de entidades de previsión social, aseguradoras o similares en relación con el personal de la unidad.

- Otros gastos de personal: otros gastos de naturaleza social realizados en cumplimiento de una disposición legal o voluntariamente por la empresa, como las becas, ayudas para comedores, economatos, guarderías, colegios, instalaciones deportivas y otros servicios similares y prestaciones pagadas directamente sustituyendo o complementando las de los organismos aseguradores en casos de jubilación, enfermedad, etc..

8- Gastos financieros.

Recoge los costes de financiación externa del establecimiento en concepto de intereses de deudas y obligaciones, intereses por descuento de letras y similares, descuentos sobre ventas por pronto pago y otros gastos financieros de naturaleza similar. No incluye las comisiones y servicios bancarios.

9- Dotaciones para amortizaciones.

Representa la depreciación experimentada en el ejercicio por el inmovilizado inmaterial y material por su aplicación al proceso productivo y la cuota del ejercicio que corresponde por amortización de gastos de establecimiento.

10- I.V.A. repercutido corriente.

Es el impuesto sobre el Valor Añadido que el productor o suministrador de servicios repercute a sus clientes sobre sus ventas. También se denomina IVA facturado o devengado. No incluye el IVA repercutido en la venta de bienes usados del inmovilizado material.

En este sector está exclusivamente referido a la producción o prestación de servicios realizada con caracter marginal en la unidad, por lo que carece de la significación que se le da en otras encuestas de actividad económica.

11- I.V.A. repercutido por ventas de inmovilizado material.

Es el impuesto sobre el Valor Añadido repercutido en la venta marginal de bienes usados del inmovilizado material del establecimiento.

12- I.V.A. soportado deducible corriente.

Es el impuesto sobre el Valor Añadido que es soportado por la adquisición de bienes y servicios corrientes utilizados por la unidad en su proceso de producción y que es fiscalmente deducible. No incluye el IVA soportado deducible por inversiones.

13- I.V.A. soportado deducible por adquisición de bienes de capital.

Es el impuesto sobre el Valor Añadido que es soportado por la adquisición de bienes de capital o la realización de grandes reparaciones y mejoras del inmovilizado material, y que es deducible a efectos fiscales.

14- Impuestos especiales.

Impuestos que graban el valor de ciertos bienes producidos como los alcoholes y bebidas derivadas, tabaco, hidrocarburos y otros análogos. Este sector no está afectado por ningún impuesto de este tipo ya que no se considera que sean asignables a este tipo de establecimientos.

15- Otros impuestos ligados a la producción.

Comprende el Impuesto sobre Actividades Económicas, la Licencia de Apertura, la Tasa de Circulación de Vehículos de uso del establecimiento y otros impuestos ligados a la actividad de tipo indirecto. No incluye el IVA ni los impuestos que gravan la renta o el patrimonio.

16- Inversión bruta (sin I.V.A.).

Comprende el conjunto de bienes duraderos de capital fijo (bienes de cierto valor, adquiridos con el fin de utilizarlos durante más de un período en el proceso de producción y que se contabilizan en el establecimiento como inmovilizado material) adquiridos en el ejercicio. Incluye también las cuotas de leasing financiero y el valor de

los servicios incorporados a estos bienes. Se valora excluyendo el IVA soportado deducible por estos conceptos. Se subdivide en:

- Compras de inmovilizado material: incluye las adquisiciones de terrenos y bienes naturales, edificios y locales, instalaciones técnicas completas, equipos para proceso de información, maquinaria y utillaje, mobiliario y equipo de oficina, elementos de transporte y otro inmovilizado material.

- Grandes reparaciones de inmovilizado material: valor de los gastos realizados en el ejercicio para grandes reparaciones o mejoras de cualquier elemento de inmovilizado material, por terceros. No se incluyen las grandes reparaciones realizadas por la propia unidad para sí misma utilizando sus equipos y su personal (trabajos para su inmovilizado) ni los gastos de conservación y reparación corrientes.

- Trabajos para su inmovilizado material: concepto descrito en el punto cuatro de este epígrafe.

17- Ventas de inmovilizado material.

Valor de la enajenación o venta en el ejercicio de bienes de capital propio incluidos en el inmovilizado material de la unidad. Tales son las ventas de inmuebles o locales y de maquinaria y equipo de toda clase. Aparece valorado sin el IVA repercutido sobre dichas ventas.

18- Inversión realizada (sin IVA) (18-19).

Es la diferencia entre la inversión bruta, sin IVA, y las ventas de inmovilizado material. Representa la formación bruta de capital fijo realizada por la unidad valorada sin IVA, de acuerdo al sistema de valoración neto del S.E.C. (Sistema Europeo de Cuentas Económicas Integradas).

19- Saldo de I.V.A. de capital (15-13).

Corresponde a la diferencia entre el IVA soportado deducible sobre inversiones y el IVA repercutido sobre ventas de capital. Representa aproximadamente la deuda contraída por la Hacienda frente al establecimiento por sus operaciones de capital respecto al Impuesto sobre el Valor Añadido.

20- Subvenciones de capital.

Son las transferencias recibidas de la Administración Pública u organismos privados con la finalidad de financiar total o parcialmente proyectos de inversión.

21- Gastos corrientes (registro bruto).

Representa el coste de los recursos internos consumidos en el proceso de

producción. La valoración en términos de registro bruto indica que está incluido el IVA soportado deducible que recae sobre estos bienes y servicios. A efectos de la tabulación se ha subdividido en: Compra de materiales, Servicios exteriores, Costes de personal, Gastos financieros, Amortizaciones, Impuestos ligados a la actividad e IVA soportado deducible corriente. Dichas partidas han sido ya detalladas en los epígrafes precedentes.

22- Coeficientes analíticos.

Constituyen características derivadas calculadas por cociente entre las variables más significativas. Se han elegido aquellas que se han considerado más relevantes para el sector y para el análisis macroeconómico con el fin de facilitar la tarea al lector.

2.- ANALISIS CRITICO DE RESULTADOS

Como se ha venido repitiendo en la descripción metodológica, las decisiones tomadas en el proceso de obtención y elaboración de datos, son determinantes para el análisis de los datos obtenidos. En general, cualquier análisis de resultados que no parta de un conocimiento profundo del diseño y la metodología utilizada, contará con limitaciones añadidas.

Hay que recalcar además, el carácter de pretest de esta investigación que determina que el objetivo final ha sido fundamentalmente metodológico, lo que conlleva el análisis crítico de los resultados con la finalidad de poner al descubierto las dificultades y limitaciones de una operación de este tipo.

En primer lugar, en el apartado de depuración de datos, se puso claramente de manifiesto que el fichero de datos contenía dos tipos de registros:

- Aquellos cuya información referida a la unidad respondía a la existencia de una contabilidad de costes, o bien, a una asignación epígrafe a epígrafe del gasto por parte del informante.

- Aquellos otros en los que los datos correspondían a una desagregación de datos de empresa utilizando un criterio general, que prácticamente en todos los casos se reduce a una distribución porcentual en función del empleo de la unidad.

Esta última situación, que de hecho se da, en mayor o menor medida, en muchas de las encuestas dirigidas a establecimientos de actividad económica, distorsiona, de alguna manera, los datos globales, ya que se imputan las partidas del gasto, o el ingreso en su caso, con independencia de la especialización o actividad principal del establecimiento. Para medir esta distorsión, es decir, explicar los sesgos que incorporan en cada una de las partidas del gasto de las Sedes Centrales, se diseñó una triple tabulación:

- Una tabulación del fichero muestral total, denominada **Total muestral**.

- Una tabulación de la parte muestral que contiene los registros que se ajustan a la primera situación descrita, denominada **Muestra tipo I**

- Una tabulación de la parte muestral que contiene el resto de registros muestrales, denominada **Muestra tipo II**.

Las tablas correspondientes se presentan al final de esta publicación (capítulo 4 "Tablas de resultados").

Del empleo total recogido en el fichero muestral (13.345 ocupados), el 84% corresponde a la muestra tipo I, constituyendo la base fundamental de este análisis en tanto que se consideran representativos de la estructura productiva de las Sedes Centrales y su estudio permite poner de relieve las dificultades inherentes a este tipo de análisis.

En segundo lugar, parece conveniente precisar los criterios que subyacen a la estratificación realizada por número de ocupados y el significado de la misma.

Como ya se indicó en el epígrafe referente al muestreo, incluido en el capítulo de Metodología, el directorio marco asignaba a cada registro el empleo total estimado de la empresa en la región. Si bien esto permitió la selección de las unidades muestrales en función de los objetivos marcados en el diseño de la operación, lógicamente el empleo final corresponde al número medio de ocupados del establecimiento en el período de referencia, lo que explica la aparente contradicción de que en los resultados aparezcan registros con empleo inferior a 20 ocupados habiéndose definido un diseño muestral de selección exhaustiva de los registros de mayor empleo.

En general, en el ámbito de las encuestas económicas es generalmente aceptado que la estratificación de la muestra y el colectivo en función del tamaño de las unidades permite obtener una cierta homogeneidad frente a las variables investigadas. Aunque en la mayoría de los casos también se presupone que la hipótesis pierde validez cuando se sobrepasa cierto tamaño, de tal forma que para estas unidades suele recurrirse en la etapa del muestreo a una selección censal, se considera un criterio válido en todo proceso de obtención y análisis de los datos.

En la Encuesta sobre gastos en las Sedes Centrales se ha partido del mismo supuesto, diseñándose una estratificación del empleo en cinco estratos de tamaño, de tal forma que se considera una cierta homogeneidad en el comportamiento de las unidades pertenecientes a un mismo estrato frente a las variables investigadas. Ahora bién, la dimensión de una sede dependerá en gran medida de la estructura organizativa de la empresa a la que pertenece. Aunque obvio, conviene por tanto recordar, que dentro de un mismo estrato coexisten Sedes Centrales en las que su dimensión en términos de empleo responden a una elevada externalización de tareas o a motivos puramente de ubicación estratégica de la Sede realizándose mayoritariamente las tareas de gestión y administración en otros centros, con otras en las que no concurren ninguna de estas circunstancias.

Finalmente se ha realizado un análisis comparativo con el Sector de Servicios a Empresas, ya que resulta evidente que la actividad de las Sedes Centrales es bastante asimilable a este sector de la actividad, tomando tres elementos de referencia esenciales:

- El sector de Servicios a Empresas en su conjunto

- Los subsectores de Asesoramiento Jurídico y Económico, que dentro de las actividades que conforman el Sector de Servicios a Empresas son a los que se les supone un comportamiento más asimilable a las Sedes Centrales.

- Los establecimientos de Asesoramiento Jurídico y Económico con empleo superior a 49 ocupados, con los que la comparación se acerca al nivel más

óptimo en tanto que en general representan empresas de una cierta dimensión ([2]).

En ocasiones, de forma muy puntual, se ha establecido alguna comparación con el Sector industrial ([3]) .

---

[2] Cuentas del Sector de Servicios a Empresas en la Comunidad de Madrid-1992. Consejería de Economía, Departamento de Estadística. Julio de 1994.

[3] Cuentas del Sector Industrial en la Comunidad de Madrid-1992 (base 91). Consejería de Economía, Departamento de Estadística. Julio de 1994.

2.1.- Establecimientos: características generales y localización geográfica.

Tal y como se señala en el apartado 1.4 de metodología, la hoja de ruta constituye un eficiente elemento de actualización de los directorios, de tal manera que, aun cuando se de una negativa a la cumplimentación del cuestionario, permite actualizar la información referente a localización completa y empleo de los registros muestrales. Esto permite que el análisis relativo a empleo medio de los establecimientos y su localización geográfica pueda estar referido a la muestra válida resultante, que aunque no incluye el total del colectivo, sí supone una aproximación razonable y contrastada en campo.

El emplazamiento de las Sedes Centrales analizadas en esta investigación muestra una clara concentración de éstas en el municipio de Madrid y concretamente en las áreas mas céntricas y prestigiosas de la ciudad, tal y como era previsible.

La mayor concentración, tanto en número de Sedes Centrales localizadas, como en términos de empleo total, se sitúa en los distritos de Tetuán, Salamanca y Chamartín, que llegan a representar aproximadamente el 60% de la muestra válida del municipio de Madrid y del empleo total correspondiente.

En segundo lugar, con un número de establecimientos y un empleo que se reduce a más de la mitad respecto a la subzona anterior, se encuentran los distritos del Centro-Suroeste de la denominada Almendra Central: Centro, Arganzuela, Retiro y Chamberí, caracterizados además por un empleo medio muy inferior respecto al de los distritos que conforman el Centro Noroeste.

En los distritos más periféricos del término municipal la polarización Norte-Sur se acentúa hasta el extremo de que prácticamente en la totalidad de los distritos del Sur madrileño se da una ausencia total de implantación de las Sedes Centrales, mientras que los distritos pertenecientes a la denominada periferia norte del término municipal, aun cuando presentan un número de establecimientos y un empleo total significativamente inferior al de la Almendra Central, se caracteriza por presentar en su conjunto el empleo medio superior de la totalidad de las subzonas consideradas.

Si bien este primer esbozo del emplazamiento de las sedes investigadas permite confirmar la existencia de una elevada concentración espacial, descendiendo a un mayor nivel se observa que el modelo de localización está claramente centralizado en torno a dos ejes: el Paseo de la Castellana y Principe de Vergara.

Los barrios ubicados a los flancos de estas dos principales arterias concentran el 69 por ciento de los establecimientos investigados y el 63 por ciento del empleo total (Nueva España, Castillejos, Cuatro Caminos, El Viso, Rios Rosas, Castellana, Almagro, Recoletos, Justicia, Los Jerónimos, Cortes, Hispanoamérica, Prosperidad, Goya, Guindalera, Ciudad Jardín y Lista).

También se ha detectado una cierta concentración en zonas específicas del casco

Establecimientos, personas ocupadas y empleo medio en el Municipio de Madrid por subzonas geográficas.

Muestra investigada	Establecimientos (%)	Personas ocupadas (%)	Empleo medio
Centro Noreste	57,08	61,16	109,39
Centro Suroeste	27,40	20,79	77,47
Periferia Norte	14,61	17,89	124,97
Periferia Sur	0,91	0,16	18,00

Clasificación por subzonas geográficas:

Centro Noreste:
- Salamanca
- Chamartín
- Tetuán

Centro Suroeste:
- Centro
- Arganzuela
- Retiro
- Chamberí

Periferia Norte:
- Fuencarral–El Pardo
- Moncloa–Aravaca
- Ciudad Lineal
- Hortaleza
- San Blás
- Barajas

Periferia Sur:
- Latina
- Carabanchel
- Usera
- Puente de Vallecas
- Villa de Vallecas
- Vicálvaro
- Villaverde
- Moratalaz

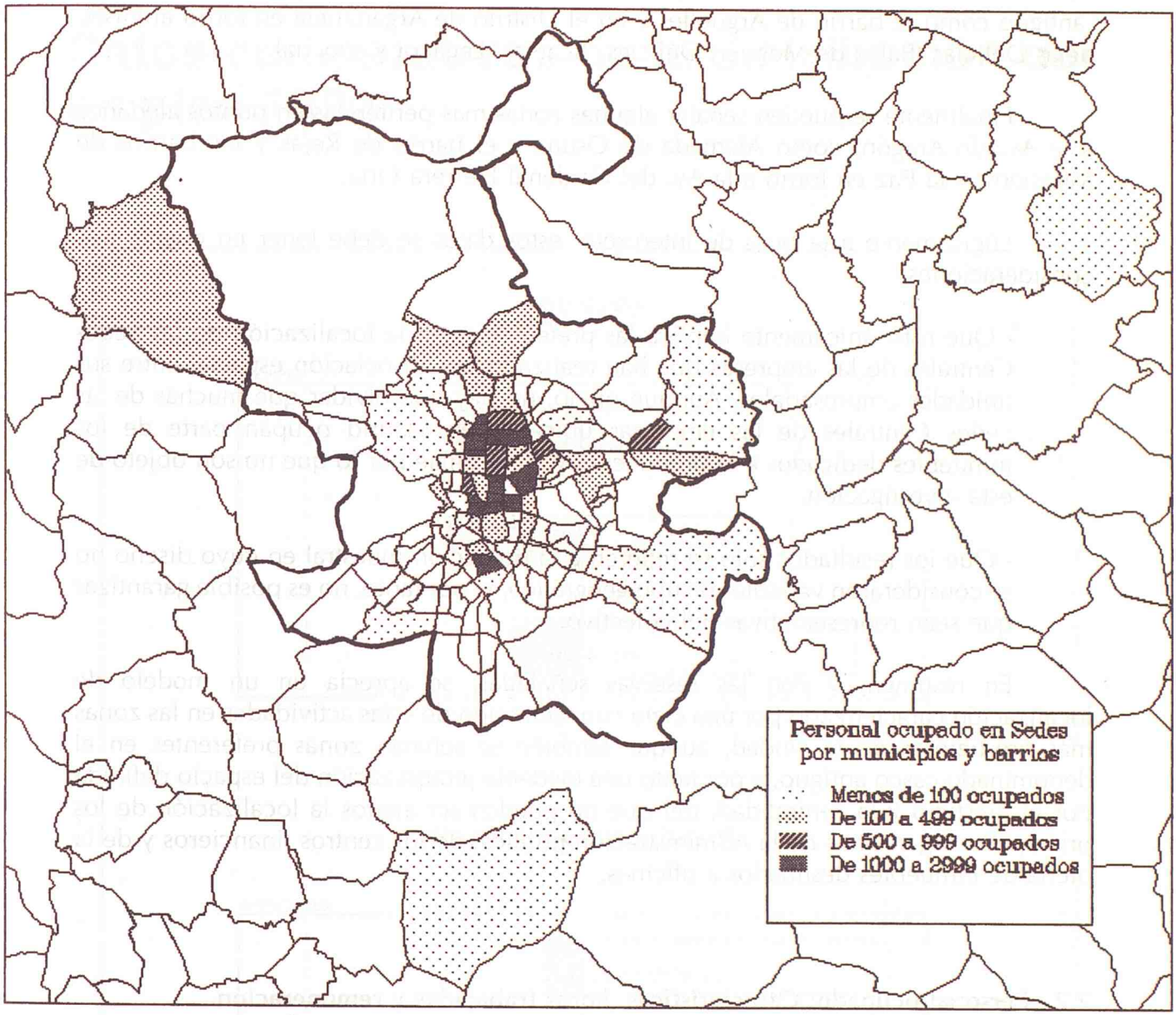
Personal ocupado en Sedes
por municipios y barrios
Menos de 100 ocupados
De 100 a 499 ocupados
De 500 a 999 ocupados
De 1000 a 2999 ocupados

antiguo como el barrio de Argüelles y en el Distrito de Arganzuela en torno al Paseo delas Delicias (Palos de Moguer, Delicias, Acacias, Legazpi y Atocha).

Finalmente se pueden señalar algunas zonas más periféricas en puntos aledaños a la Av. de Aragón, como Alameda de Osuna y el barrio de Rejas y los barrios de Mirasierra y la Paz en torno a la Av. del Cardenal Herrera Oria.

Lógicamente a la hora de interpretar estos datos se debe tener en cuenta dos consideraciones:

- Que esto únicamente implica las preferencias en la localización de las Sedes Centrales de las empresas que han realizado una disociación espacial entre sus unidades empresariales. Aunque obvio, no hay que olvidar que muchas de las Sedes Centrales de las empresas ubicadas en Madrid ocupan parte de los inmuebles dedicados a la producción y almacenaje por lo que no son objeto de esta investigación.

- Que los resultados sólo se refieren a la población muestral en cuyo diseño no se consideraron variables de tipo geográfico, y, por tanto, no es posible garantizar que sean representativas del colectivo.

En resumen, y con las reservas señaladas, se aprecia un un modelo de localización caracterizado por una clara concentración de estas actividades en las zonas más prestigiosas de la ciudad, aunque también se señalan zonas preferentes en el denominado casco antiguo, y por tanto una evidente jeraquización del espacio definida por el prestigio y la centralidad, del que no pueden ser ajenos la localización de los principales organismos de la Administración pública, de los centros financieros y de la oferta de inmuebles destinados a oficinas.

2.2.- Personal ocupado: Características, horas trabajadas y remuneración.

Probablemente el rasgo más característico del empleo muestral recogido, y que parece generalizable al colectivo de ocupados en el sector, se refiere a la situación de estabilidad en el empleo de los trabajadores.

El empleo eventual en el sector es muy minoritario: no supera el 12% para el total de registros incluidos en muestra tipo I. Lógicamente hay que tener en cuenta que en las sedes se concentra el personal directivo de las empresas intensivamente fijo. Además la tendencia general es a la disminución relativa del empleo eventual conforme aumenta el tamaño de los establecimientos.

El ratio de empleo eventual sobre total de empleo es muy inferior al del total de Servicios a Empresas (34%), aunque se aproxima en el caso de los subsectores de Asesoramiento Jurídico y Económico (13%) y es muy superior al correspondiente a los grandes establecimientos de dichos subsectores (7%). Ciertamente hay que tener en

Datos comparativos de la distribución del empleo.1992

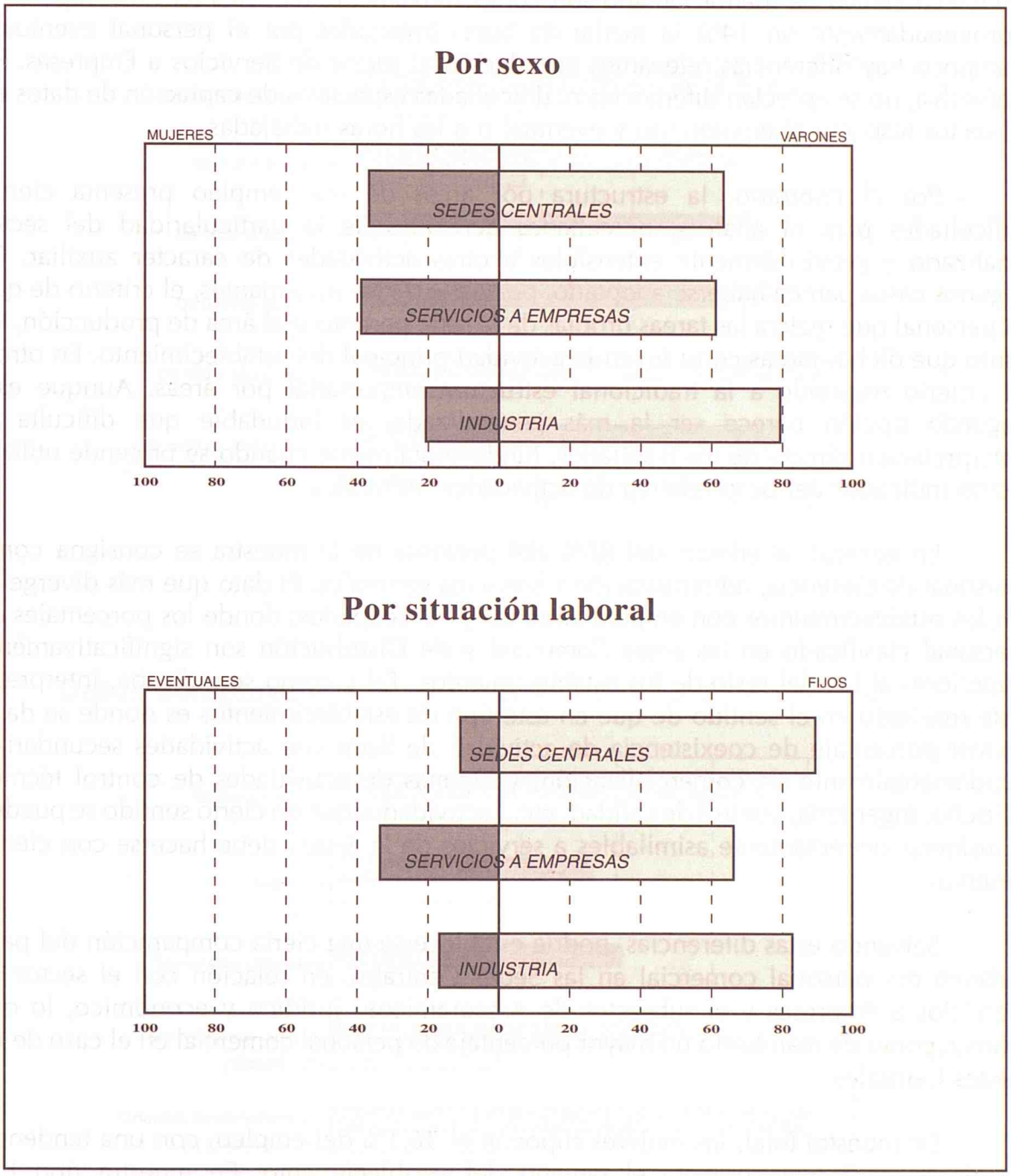

cuenta que en los subsectores de Asesoramiento Jurídico y Económico concurren dos circunstancias: gran parte del empleo es empleo autónomo o empleados copropietarios de las empresas, y en segundo lugar que se trata de subsectores con un comportamiento positivo ante la crisis económica .

Respecto a las horas trabajadas, no se aprecian diferencias significativas, aunque la media de horas trabajadas por ocupado por los trabajadores eventuales de los establecimientos de menor tamaño son comparativamente mayores (el ratio supera en aproximadamente un 14% la media de horas trabajadas por el personal eventual). Tampoco hay diferencias relevantes en relación al sector de Servicios a Empresas. En definitiva, no se aprecian diferencias ni dificultades especiales de captación de datos en el sector respecto al empleo fijo y eventual o a las horas trabajadas.

Por el contrario, la estructura por áreas de este empleo presenta ciertas dificultades para el análisis; dificultades derivadas de la particularidad del sector analizado y previsiblemente extensibles a otras actividades de caracter auxiliar. En algunos casos parece haberse adoptado, por parte de los informantes, el criterio de que el personal que realiza las tareas propias de la sede pertenece al área de producción, en tanto que dichas tareas constituyen la actividad principal del establecimiento. En otros, el criterio responde a la tradicional estructura empresarial por áreas. Aunque esta segunda opción parece ser la más generalizada, es indudable que dificulta la interpretación directa de los resultados, fundamentalmente cuando se pretende utilizar como indicador del peso relativo de actividades residuales.

En general, alrededor del 80% del personal de la muestra se consigna como personal de Gerencia, administración y servicios generales. El dato que más diverge es en los establecimientos con empleo entre 50 y 99 ocupados, donde los porcentajes de personal clasificado en las áreas Comercial y de Distribución son significativamente superiores al los del resto de los establecimientos. Tal y como se indicaba, interpretar este resultado en el sentido de que en este tipo de establecimientos es donde se da el mayor porcentaje de coexistencia de actividad de Sede con actividades secundarias, fundamentalmente de comercialización, y algunas de actividades de control técnico (Diseño, ingeniería, control de calidad, etc.., actividades que en cierto sentido se pueden considerar perfectamente asimilables a servicios de la Sede), debe hacerse con ciertas reservas.

Salvando estas diferencias, podría establecerse una cierta comparación del peso relativo del personal comercial en las Sedes Centrales, en relación con el sector de Servicios a empresas y el subsector de Asesoramiento jurídico y económico, lo que parece poner de manifiesto un mayor porcentaje de personal comercial en el caso de las Sedes Centrales.

En muestra total, las mujeres suponen el 36,1% del empleo, con una tendencia creciente conforme aumenta el tamaño del establecimiento. En muestra tipo I el porcentaje es prácticamente el mismo (35,9%) y sigue la misma tendencia a excepción de los registros con un empleo entre 50 y 99 ocupados; en este caso la eliminación de los establecimientos, clasificados en muestra tipo II, ha producido efectos contrarios según el estrato que se considere (elevando el porcentaje de empleo femenino en los tres

Horas trabajadas y Sueldos por ocupado

En Sedes Centrales según tamaño de los establecimientos

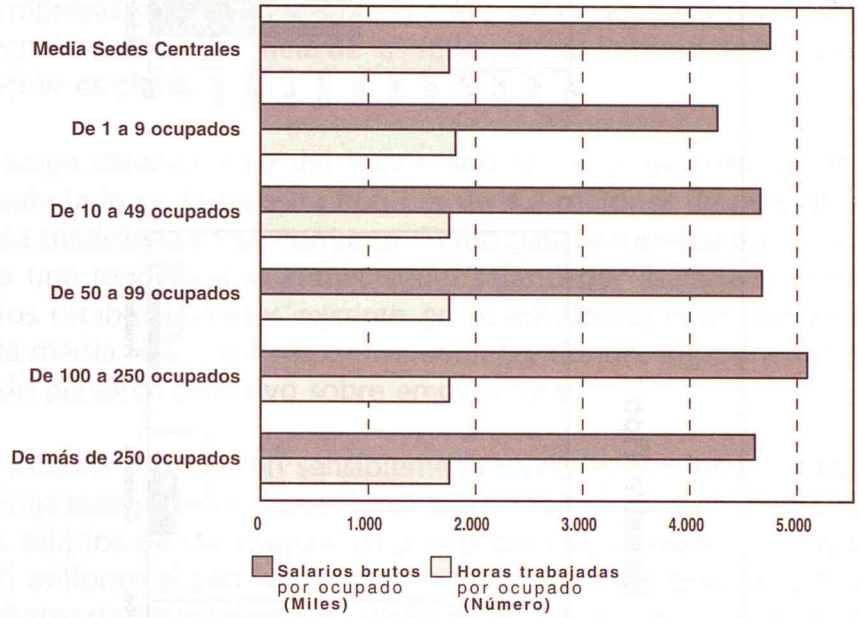

Datos comparativos en distintos sectores de actividad

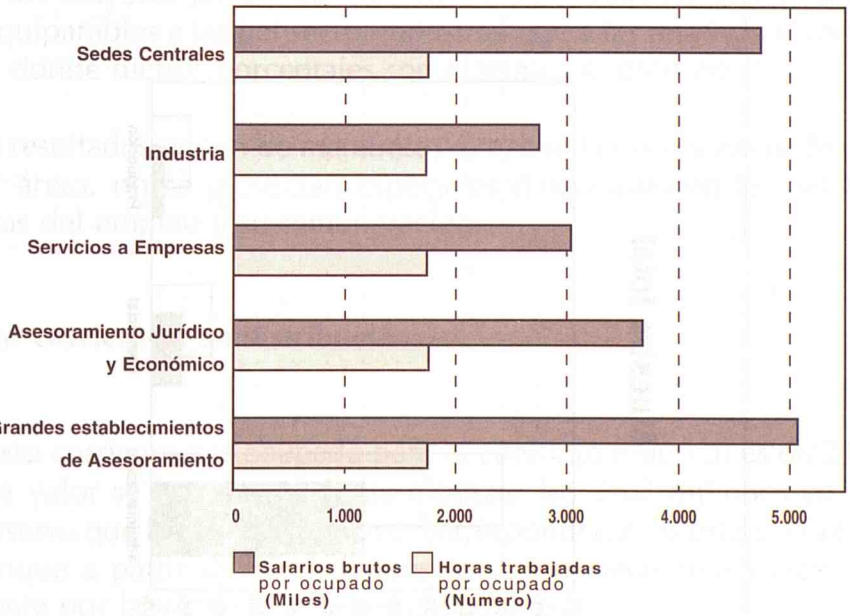

DISTRIBUCION DEL EMPLEO EN SEDES CENTRALES.1992

Por departamento y sexo

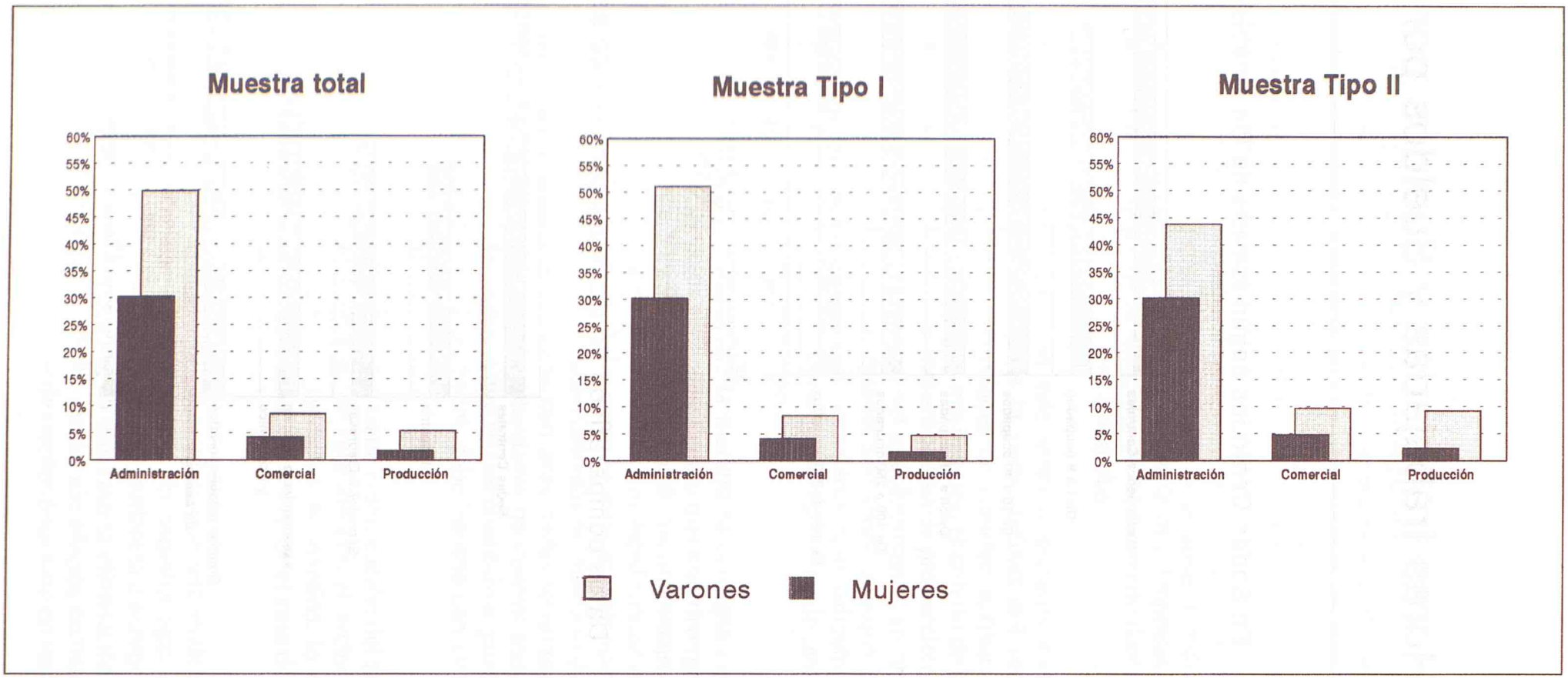

estratos intermedios y reduciéndolo en los extremos)

En los pequeños establecimientos los mayores porcentajes se refieren a personal femenino en área de gerencia y administración y servicios generales, y en general, se observa que en los establecimientos de mayor tamaño los mayores porcentajes de ocupación femenina respecto al empleo total corresponden al área comercial y de distribución (muestra total y tipo I).

El porcentaje de ocupación femenina es inferior en todos los casos al del Sector Servicios a Empresas y, especialmente para el total de los sectores seleccionados. Para estos establecimientos, a diferencia de las sedes, el predominio de las tareas de gerencia y administración es claro.

Otro rasgo característico del sector, son los altos salarios: la media de salarios brutos por asalariado en la muestra tipo I es de 4,7 millones de pesetas frente a los 2,7 de la industria madrileña en su conjunto. Tanto para la muestra total como para la tipo I, se observa una tendencia al aumento del salario por asalariado conforme crece el tamaño de los establecimientos excepto en el estrato superior donde se dan valores inferiores a la media (4,6 y 4,4 respectivamente), y donde, lógicamente, se da la menor proporción de personal directivo sobre empleo total.

Estos salarios medios son sensiblemente superiores a los obtenidos en el Sector Servicios a Empresas y en los subsectores seleccionados. Sin embargo, en ningún caso alcanzan los salarios de las grandes empresas de asesoramiento jurídico y económico con más de 5 millones al año por asalariado, si bién habría que tener en cuenta que en pequeños estratos de los subsectores citados existe un empleo autónomo que no se debe olvidar a la hora de considerar el ratio como indicador de la remuneración de los ocupados.

Las cotizaciones sociales a cargo de la empresa rondan en torno al 26%, alcanzando los mayores porcentajes (28%) en los establecimientos de mayor tamaño, cifras más equiparables a las del sector industrial que a las relativas al sector de servicios a empresas, donde dichos porcentajes son claramente inferiores.

Estos resultados ponen de manifiesto que, con la excepción de la distribución del empleo por áreas, no se presentan especiales dificultades en la investigación de las características del empleo y su remuneración.

2.3.- El gasto corriente y su distribución.

El gasto corriente por ocupado para el conjunto muestral es de 24,6 millones de pesetas. Este valor se incrementa hasta alcanzar los 25,7 millones en muestra tipo I, donde se observa que los valores mayores corresponden a los establecimientos de menor tamaño, aunque a partir de 50 ocupados se da una tendencia creciente en el gasto, probablemente por la incidencia de los gastos fijos.

Distribución del gasto corriente por tipo en Sedes Centrales.1992

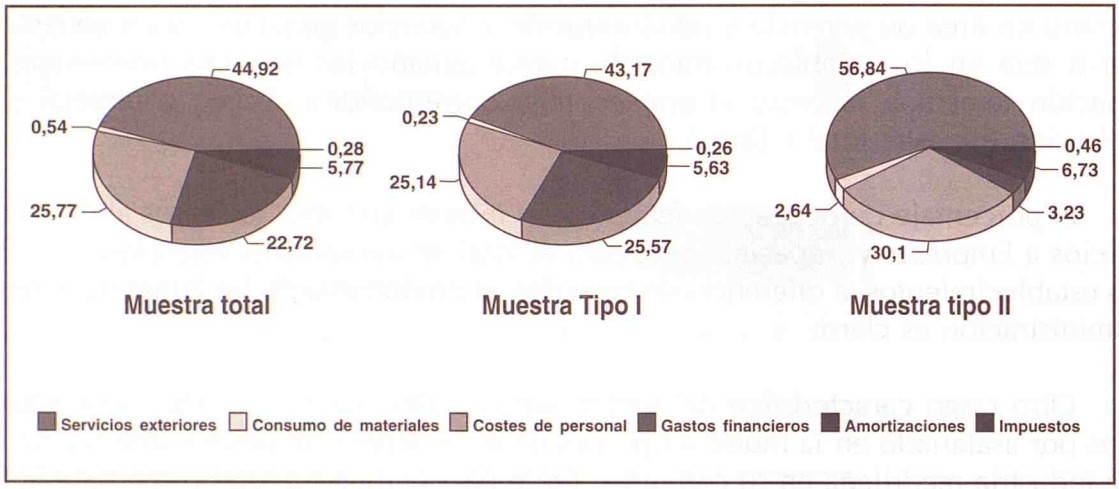

Distribución del gasto corriente por tipo en Servicios a Empresas.1992

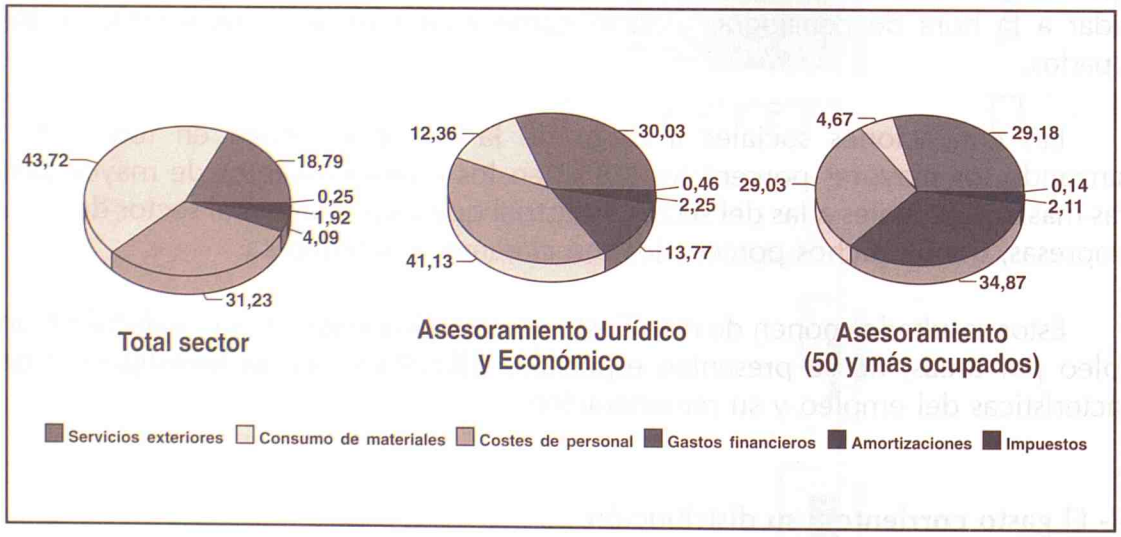

En terminos relativos es indudable que el gasto corriente por ocupado con el que opera el sector es significativamente muy elevado: la industria madrileña en su conjunto no supera los 13,5 millones y en el sector de Servicios a empresas se estimó en aproximadamente 12 millones. Incluso considerando exclusivamente a los grandes establecimientos de los subsectores de Asesoramiento Jurídico y Económico, las cifras difieren en un 23%.

Las causas de este hecho pueden ser varias y no necesariamente excluyentes:

- Por un lado puede considerarse la posibilidad de que el sector se caracterice por una fuerte externalización de las tareas que le son propias, de tal manera que la relación entre el coste total y el número de ocupados aumente considerablemente.

- En segundo lugar pueden estar incididiendo una serie de costes fijos derivados de las características particulares del sector: concentración del personal directivo y costes asociados a la localización en zonas de prestigio de las sedes que se traduciría en altos costes de personal, de los arrendamientos y de las amortización de los inmuebles propios.

- Finalmente cabe establecer una tercera hipótesis relativa a la asignación a la sede de gastos globales de la empresa, bien sea por criterios de centralización de determinadas partidas del gasto, o bien por dificultades de elección de criterios de asignación a las distintos establecimientos productivos.

A través del análisis de cada uno de los grandes capítulos del gasto se intentara comprobar estas hipótesis tratando de extraer las características generales dominantes de la información recogida. El epígrafe se ha estructurado en cinco apartados, correspondientes a cada una de las partidas del gasto corriente.

2.3.1.- Consumos intermedios

El porcentaje del gasto corriente atribuible a los consumos intermedios (compras y servicios exteriores) en el total muestral es del 45,5 %, porcentaje que se reduce al 43,4 en muestra tipo I. Conforme crece el tamaño de los establecimientos, en muestra tipo I, el porcentaje se eleva considerablemente, aunque nuevamente los establecimientos entre 50 a 99 ocupados rompen esta tendencia general.

El análisis de su composición no hace más que constatar un hecho evidente: la mínima influencia de los materiales y la imputación exclusiva por parte de las empresas de este tipo de gastos a los establecimientos productivos. Hay sin embargo que aclarar que los resultados estan influenciados en el caso de la muestra tipo II, ya que la desagregación se realizaba con el criterio de no imputar a la Sede compra de materias primas. Es por tanto el segundo elemento de los consumos intermedios, los denominados servicios exteriores, los que en definitiva determinan el peso relativo de esta primera componente del gasto corriente (la composición de los servicios exteriores se analiza en el epígrafe 2.5).

En relación a los sectores seleccionados del Sector servicios a empresas, Asesoramiento Jurídico y Económico, el ratio es muy similar, aunque se estima inferior en casi 10 puntos en el caso de los establecimientos de mayor tamaño.

Las diferencias entre los sectores comparables se acrecientan al considerar el peso relativo de los materiales y los servicios exteriores respectivamente. No obstante, hay que reconocer el hecho de que si bien en la producción de servicios no se utilizan, en general, materias primas en sentido estricto, en la investigación de Servicios a Empresas se detectaron importantes gastos en subcontratas que en todo caso deben asimilarse a las partidas de los servicios exteriores de las sedes.

2.3.2.- Gastos de personal

A la remuneración del factor trabajo corresponde más de una cuarta parte del gasto corriente (25,8%). En los establecimientos de 10 hasta 250 ocupados el porcentaje permanece constante en torno al 31% tanto en la muestra total como en la tipo I. En los pequeños establecimientos es donde se imputa a este concepto una menor proporción del gasto (16,3% en muestra tipo I), probablemente por la presencia más intensiva de propietarios con participación en el excedente, seguidos de los de mayor tamaño (el 21,6%) en los que el empleo se dispersa por ocupaciones y el personal directivo alcanza el menor peso relativo.

Los datos referentes a la actividad de Servicios a Empresas reflejan que el ratio medio es inferior al de las empresas de servicios a las que se les supone un comportamiento similar (sectores seleccionados de más de 49 ocupados) donde se alcanza el 29 por ciento.

Ya se ha señalado el elevado valor de los sueldos unitarios de un sector que sin duda se caracteriza por la concentración de personal altamente cualificado, pero en la composición del coste de personal también tiene una cierta relevancia el peso de tres conceptos: las Indemnizaciones al personal, los Seguros sociales para el personal propio y Otros gastos de personal .En la muestra tipo I estos conceptos superan el 7% de los costes de personal totales.

En principio se puede establecer la hipótesis de que en parte puede estar causado por la asignación a la sede, al menos en algunos casos, de gastos generales de la empresa, a pesar de que estos porcentajes son ampliamente superados por la muestra tipo II, en la que la aportación conjunta de las Indemnizaciones al personal, los Seguros sociales y los Otros gastos de personal, a los gastos de personal totales se estima en casi un 19%. Como se ha señalado con anterioridad, la composición de la muestra tipo II parece estar sesgada por establecimientos de carácter industrial, y por tanto no debe ser sorprendente el peso de uno de los componentes de estos gastos residuales: las indemnizaciones. Por otro lado, en los establecimientos de Asesoramiento jurídico y económico el peso de estas partidas es bastante inferior, y de hecho, el número de establecimientos que declararon tener gastos de este tipo es muy inferior en todos los casos. A la vista de estos datos, y con las reservas debidas, parece que efectivamente

puede haberse centralizado el gasto derivado de alguno de estos conceptos en las Sedes.

2.3.3.- Gastos financieros

Uno de los resultados que más llaman la atención es el peso de los gastos financieros en el conjunto del gasto corriente de las Sedes Centrales: para el total muestral se estima en el 22,7%, porcentaje que se eleva en la muestra tipo I al 25,6%.

El ratio es inferior en las grandes sedes, de hecho la tendencia general es a reducir su peso relativo conforme aumenta el empleo, tendencia inversa al valor de la utilización de servicios exteriores. En el caso de las pequeñas sedes (de 1 a 9 ocupados), el dato es espectacular: 63,77% en muestra tipo I y 57,6% en el total muestral.

Sorprendentemente, en el caso de estos pequeños establecimientos se observa que sólo el 53% de los establecimientos declararon tener gastos financieros, porcentaje muy inferior al resto de los estratos, en los que ronda en torno al 78%.

En el total de servicios a empresas el peso de los gastos financieros sobre el conjunto del gasto resultó ser muy inferior (4,09%), aunque pasa a representar el 13,77 para el conjunto de los establecimientos de Asesoramiento Jurídico y Económico, y el 34,87% para las empresas mayores de estas ramas.

Estas importantes diferencias se acrecientan si se tiene en cuenta que para una interpretación correcta de estos resultados estimados para los establecimientos de Asesoramiento Jurídico y Económico deben considerarse dos circunstancias:

- primero, en las clasificaciones oficiales de actividad se contemplan las actividades de Gestión de Sociedades de cartera (Holdings), como una subclase integrada en el Asesoramiento Económico.

- segundo, los ingresos financieros de otros muchos establecimientos eran muy elevados, por lo que se puede deducir que estos gastos parecen responder más a criterios de política de inversiones, que a gastos de funcionamiento correspondientes a la actividad principal.

En el caso de las Sedes la explicación parece dirigirse más a la asignación del gasto financiero total, o al menos de determinadas partidas del gasto financiero global de difícil imputación a los establecimientos productivos, a la central. Si bien, no es posible cuantificar los efectos derivados de la realización de actividades secundarias en el mercado financiero, por no contemplarse los ingresos por este concepto en el cuestionario utilizado, el resultado obtenido en el Sector Industrial, 4,03% del gasto corriente, parece confirmar esta hipótesis de asignación del gasto. Es éste un punto a estudiar para un mejor planteamiento en futuras operaciones.

2.3.4.- Amortizaciones

El peso de las dotaciones para amortizaciones sobre el gasto corriente es del 5,6% para la muestra tipo I. Para el total muestral es del 5,7 y para la muestra tipo II del 6,7%.

No se observa en ninguno de los tres casos una correlación directa entre este gasto y el empleo. En el caso de los pequeños establecimientos el peso de las amortizaciones sólo es significativo en la submuestra tipo II.

En el sector de Servicios a Empresas el peso relativo del gasto de amortizaciones es todavía menor. En todos los casos ronda en torno al 2%. Para la industria madrileña el porcentaje se eleva al 3,61%.

Nuevamente cabe establecer una doble explicación ante las diferencias observadas: que en algunas empresas se considere parte del gasto global asignable a la Sede, previsiblemente de inmaterial y gastos de establecimiento que suponen el 30% de los gastos totales de amortizaciones en muestra tipo I, o que la inversión de estos establecimientos en edificios y equipos para proceso de la información sea comparativamente mayor.

Ahora bien, la información respecto al número de empresas que declaran tener gastos de dotaciones para amortización de inmaterial y de establecimiento, parecen avalar esta primera hipótesis, ya que presentan unos resultados muy superiores a los correspondientes a los establecimientos de servicios de asesoramiento jurídico y económico.

2.3.5.- Impuestos ligados a la actividad

La última partida del gasto corriente se refiere a los impuestos ligados a la actividad. Al total muestral le corresponde un porcentaje del 0,29 por ciento, y en el caso de la muestra tipo I del 0,26.

El grado de fiabilidad de estos datos es relativamente difícil de controlar ya que se trata de partidas de cuantia mínima, tanto más cuando se desciende a estratificaciones por empleo. En cualquier caso nunca supera el 1% del gasto corriente total, y prácticamente la totalidad de los establecimientos declaran tener gastos por alguno de estos conceptos, resultados que parecen indicar la inexistencia de asignaciones globales de estas partidas de impuestos.

Lógicamente las sedes no están afectadas por impuestos especiales y similares, ligados directamente a determinadas actividades de fabricación, al igual que el Sector de Servicios a Empresas, del que no se observan diferencias dignas de mención y en las que también se trata de un gasto muy reducido.

2.4.- Inversiones

Las operaciones de capital realizadas por las Sedes Centrales, en relación a los gastos corrientes generados, son bastante bajas tal y como se preveía. En el total muestral representan un 2,6% sobre estos gastos y en muestra tipo I el ratio se reduce en un punto.

En muestra tipo I se observa que, en términos generales, la inversión y el porcentaje de establecimientos que gastan por este concepto, crece conforme aumenta la importancia de la Sede en función del empleo, aunque vuelve a ser inferior en términos relativos para las empresas de más de 250 ocupados.

Antes de pasar a la interpretación de estas cifras conviene recordar que los datos se refieren exclusivamente a la inversión del ejercicio, y que se trata de una de las variables que en mayor medida viene afectada por situaciones de tipo coyuntural, por lo que dificilmente puede servir de indicador del grado de inversión en infraestructuras de los establecimientos.

Hechas estas salvedades, tomando como elemento de comparación los datos relativos a los establecimientos de Asesoramiento Jurídico y Económico con un empleo superior a los 50 ocupados, se puede calificar de reducida la adquisición de inmovilizado material en las sedes: los datos estimados en 1992 para los establecimientos de Asesoramiento Jurídico y Económico dan como resultado una inversión que casi triplica, en términos relativos, a la de la muestra tipo I.

La mayoría de las inversiones se refieren a compra de edificios y locales y de equipo para proceso de información (entre las dos suman el 50% de la inversión bruta en muestra tipo I), mientras que, en el caso de Servicios Económicos y Jurídicos, estaba mucho más repartida entre las distintas partidas contempladas.

En resumen, no se ha detectado fuertes inversiones, a excepción de la mencionada inversión en equipos informáticos y, con ciertas reservas, en inmuebles, que parece muy limitada a las grandes empresas con capacidad de adquisición de locales y edificios en zonas prestigiosas. Tampoco se han puesto al descubierto problemas de asignación a las Sedes Centrales del gasto de inversiones directamente relacionado con los centros productivos.

2.5.- Distribución del gasto en servicios exteriores

Al analizar la estructura del gasto corriente se señaló la fuerte participación de los servicios exteriores pero sin entrar en detalle en cada una de los capítulos en las que se puede clasificar esta partida del gasto, tema que se aborda a continuación.

* Investigación y desarrollo

Los gastos derivados de la contratación externa de I+D son gastos para los que,

en principio, no existe un criterio claro de asignación: pueden ser atribuibles a la Sede, pero también es frecuente que se considere un gasto propio de los establecimientos productivos.

En cualquier caso este tipo de gastos sólo aparece en las empresas de un cierto tamaño; el porcentaje de los gastos en servicios exteriores por este concepto es nulo en los establecimientos de menos de 10 ocupados y de más de 250. El mayor porcentaje se da en los de 100 a 250 ocupados, superando el 5%

No parece haber una explicación única capaz de interpretar estos resultados tan dispares. En las macroempresas es previsible que estos resultados se deriven de los criterios de asignación e incluso de la existencia de establecimientos con actividad principal de I + D; por contra, en los establecimientos de tamaño medio, teniendo en cuenta los porcentajes del sector industrial y servicios a empresas (1,17 y 0,5% respectivamente), no cabe sino suponer la centralización de este gasto externo.

* Arrendamientos y cánones

Los arrendamientos representan uno de los mayores porcentajes del gasto en servicios exteriores (14,75%). Donde menor peso tienen es en los pequeños establecimientos, y el valor superior se da en los de mayor empleo. Sin embargo, su repercusión en el gasto global es inferior en 6 puntos en relación a los Servicios de Asesoramiento.

Dos lecturas pueden derivarse de esta información. La primera, desde un punto de vista metodológico, permite concluir que se trata de una partida en la que el criterio de imputación parece ser directo: el gasto se asigna al establecimiento donde se produce. En segundo lugar, desde un punto de vista analítico, podría establecerse la hipótesis de una mayor tendencia por parte de las Sedes a la compra de los locales donde se ubican, en detrimento del alquiler, respecto a los subsectores de servicios mencionados. Ahora bien, la frecuencia en la aparición de este gasto no justifica este segundo supuesto, por lo que se trata de una información no perfectamente contrastada y que debe hacerse con todas las reservas debidas.

* Reparaciones y conservación

El gasto exterior derivado de las reparaciones corrientes y la conservación del inmovilizado, aunque está muy generalizado, representa una partida muy poco significativa del gasto, como corresponde a una actividad de servicios donde se requiere poca infraestructura para el desarrollo de este tipo de actividad. Concretamente en muestra tipo I representa el 2,6 por ciento del gasto total en servicios exteriores, porcentaje muy similar al obtenido en el caso de los establecimientos mayores de los subsectores de Asesoramiento de servicios a empresas. Evidentemente, los resultados parecen evidenciar la no centralización de esta partida del gasto.

* Comisiones

Suponen menos del 0,6% del gasto en servicios exteriores. Lógicamente es el resultado de la existencia en las sedes de algún tipo de actividad comercial, aunque de poca importancia. Al igual que los gastos por reparaciones y conservación, no hay discordancia respecto a los establecimientos mayores de Asesoramiento Jurídico y Económico, ni se ha detectado la posibilidad de que se considere una partida susceptible de centralización en la Sede.

* Informática

Los resultados obtenidos respecto al número de establecimientos que incurren en este tipo de gasto, ponen de relieve que no existe una práctica generalizada de subcontración de los servicios informáticos por parte de estos establecimientos. Esta impresión viene confirmada por los resultados cuantitativos, ya que tanto el volumen del gasto en servicios exteriores, como los resultados de la inversión en equipos para el proceso de la información, parecen indicar que se trata de tareas que no se externalizan en la mayoría de los casos, y especialmente en los establecimientos de mayor tamaño. No parece haber disparidad en este comportamiento respecto a las empresas de Asesoramiento, que, aunque con ratios superiores, no superan el 1,6% del gasto total en servicios exteriores. Lógicamente tampoco se ha detectado una práctica de centralización en las sedes de este tipo de gastos.

* Otros servicios profesionales

Es el cuarto gasto en importancia con un 10% del gasto total en servicios exteriores. No se distribuye de forma homogénea entre los distintos estratos de tamaño: ronda en torno al 9% en el estrato menor y en los establecimientos con un empleo entre 50 y 99 ocupados, es comparativamente alto en los estratos con empleo entre 10 y 49 y entre 100 y 250 ocupados (18 y 20% respectivamente), para pasar al 6% en los establecimientos de mayor tamaño.

Teniendo en cuenta que aquí se incluyen gastos de auditoría y asistencia jurídica especializada, tanto la información cuantitativa como la cualitativa parecen indicar la no externalización en las sedes de las tareas de gestión y administración general que constituyen su actividad principal.

La comparación con los subsectores de Asesoramiento Jurídico y Económico no es directa; dado que en estas actividades la contratación de servicios terceros no relacionados con la propia gestión de la empresa, concretamente la contratación de servicios jurídicos y de asesoramiento económico para sus clientes, aparece en numerosas ocasiones contabilizada como subcontratas, habría que considerar, a efectos comparativos, el peso de ambos conceptos. De esta manera podemos estimar que en los subsectores de Asesoramiento Jurídico y Económico con empleo superior a 50 ocupados, los denominados otros servicios profesionales constituyen el 27% del gasto originado por la contratación y subcontratación de servicios, confirmando la tesis expuesta acerca de la no externalización de estas

tareas en las sedes.

Respecto a la contrastación de la hipótesis relativa a la centralización del gasto, ciertamente parece lógica la adopción por parte de las empresas del criterio de imputación del gasto relativo a auditorias, servicios notariales, etc, a la sede. Sin embargo no se ha detectado la posible centralización del resto de los servicios que componen este epígrafe del gasto en servicios exteriores.

* Transporte por terceros

En muestra tipo I supone el 9% del total de servicios exteriores, concentrándose en los establecimientos con un empleo entre 10 y 49 ocupados (8,65%) y en el estrato superior (12,27%); en el resto de los estratos representa un gasto mínimo.

Si bien, la explicación más inmediata podría estar en la comercialización que se realiza en las sedes, al tratarse de una actividad muy residual no es posible a partir de ésta justificar el alto valor relativo de este tipo de costes.

A la vista de los resultados cualitativos y cuantitativos parece confirmarse la hipótesis relativa a que determinados gastos de transporte de compras y ventas están centralizados en la sede y figuran como tal en la contabilidad de costes, hipótesis que viene avalada por las aclaraciones de los propios informantes en la fase de validación.

En servicios comparables los porcentajes no alcanzaban en ningún caso el 1%.

* Primas de seguros no sociales

Suponen el 0,77% del gasto total en servicios exteriores. A pesar de que el número de establecimientos que declararon tener gastos por este concepto es muy elevado, se trata de un gasto cuya cuantía suele ser mínima por lo que es difícil detectar si se están imputando a la Sede primas de seguros que de alguna manera podrían ser atribuibles a otros establecimientos. No obstante, la cifra es muy similar para los establecimientos de los servicios a empresas, lo que parece indicar la no centralización de las primas de seguros.

* Servicios bancarios y similares

Según las explicaciones proporcionadas por los informantes en la fase de validación y al hilo de las relativas a las cifras de gastos financieros, se ha podido detectar que los servicios bancarios y similares son frecuentemente gastos centralizados en las Sedes: en muestra tipo I el porcentaje es del 1,05%, porcentaje sensiblemente superior al de los servicios de asesoramiento Jurídico y Económico con el 0,36 por ciento del gasto total en servicios exteriores.

* Publicidad y estudios de mercado

El gasto medio del sector en muestra tipo I es del 23,6% y del 20,9 en el total

muestral. Es significativo que en muestra tipo II no supera el 6,8%, cifra que coincide con la media del total del Sector de Servicios a Empresas. Como era previsible, se trata en principio de un gasto frecuentemente centralizado que, en muchos casos, se considera por parte de las empresas imputable directamente a la Sede Central, lo que si bien podría estar plenamente justificado cuando se trata de publicidad de marca, puede ser discutible cuando se dirige a un solo producto o productos con producción/comercialización localizada en uno o varios establecimientos. Con todo el gasto medio en Asesoramiento Jurídico y Económico es del 12% y en las grandes empresas de estos subsectores del 23,95%.

* Suministros de electricidad, gas y agua

No llega a suponer el 0,9% del gasto global en servicios exteriores de la muestra tipo I, y es comparativamente superior en los subsectores seleccionados (casi del 2%), resultado coherente que demuestra que es una partida que no se centraliza.

* Comunicaciones

Resulta ser otro de los gastos con peso mínimo en el conjunto de los establecimientos, con un 3,04% del gasto en servicios exteriores, porcentaje bastante bajo con respecto a las previsiones iniciales. A partir de 100 ocupados el ratio es inferior a la media (2,8%), y en todos los casos está muy por debajo de los obtenidos en servicios: 8,7% en el total de los establecimientos de Asesoramiento Jurídico y Económico y 5,9% en los establecimientos mayores de estos subsectores. En definitiva, parece evidente que no se trata de un gasto centralizado dado su sorprendentemente bajo valor relativo.

* Otros servicios exteriores

Si bien los denominados "otros servicios exteriores" de alguna manera constituyen la partida donde se incluye todo el gasto de difícil asignación, es indudable que recoge toda una serie de costes importantes para el funcionamiento de las empresas.

En muestra tipo I, aquí se contabiliza casi el 32% del gasto, y en los establecimientos de menor tamaño se eleva al 64%. Aunque en la mayoría de los casos se ha argumentado por parte de los informantes la existencia de importantes costes en concepto de dietas y transporte del personal adscrito al establecimiento, sí se ha podido detectar una cierta imputación a la sede de los gastos de formación de personal de carácter global. A la hora de valorar el porcentaje de gasto, también hay que tener en cuenta que el epígrafe incluye la principal "materia prima" para este tipo de establecimientos: el material de oficina.

En definitiva, y aunque en los servicios de Asesoramiento los porcentajes rondan en torno al 21 - 23%, a excepción del caso de los gastos de formación de personal no es posible afirmar que se trate en general de gastos centralizados en la sede, por lo que su alto valor relativo debe explicarse a partir de otras

variables, que en cierta medida redundan en la hipótesis relativa a la existencia de fuertes costes de personal, tanto directos como indirectos, dado el elevado valor de las dietas y gastos de transporte del personal de los establecimientos.

Datos comparativos de la distribución del gasto en Servicios Exteriores.1992

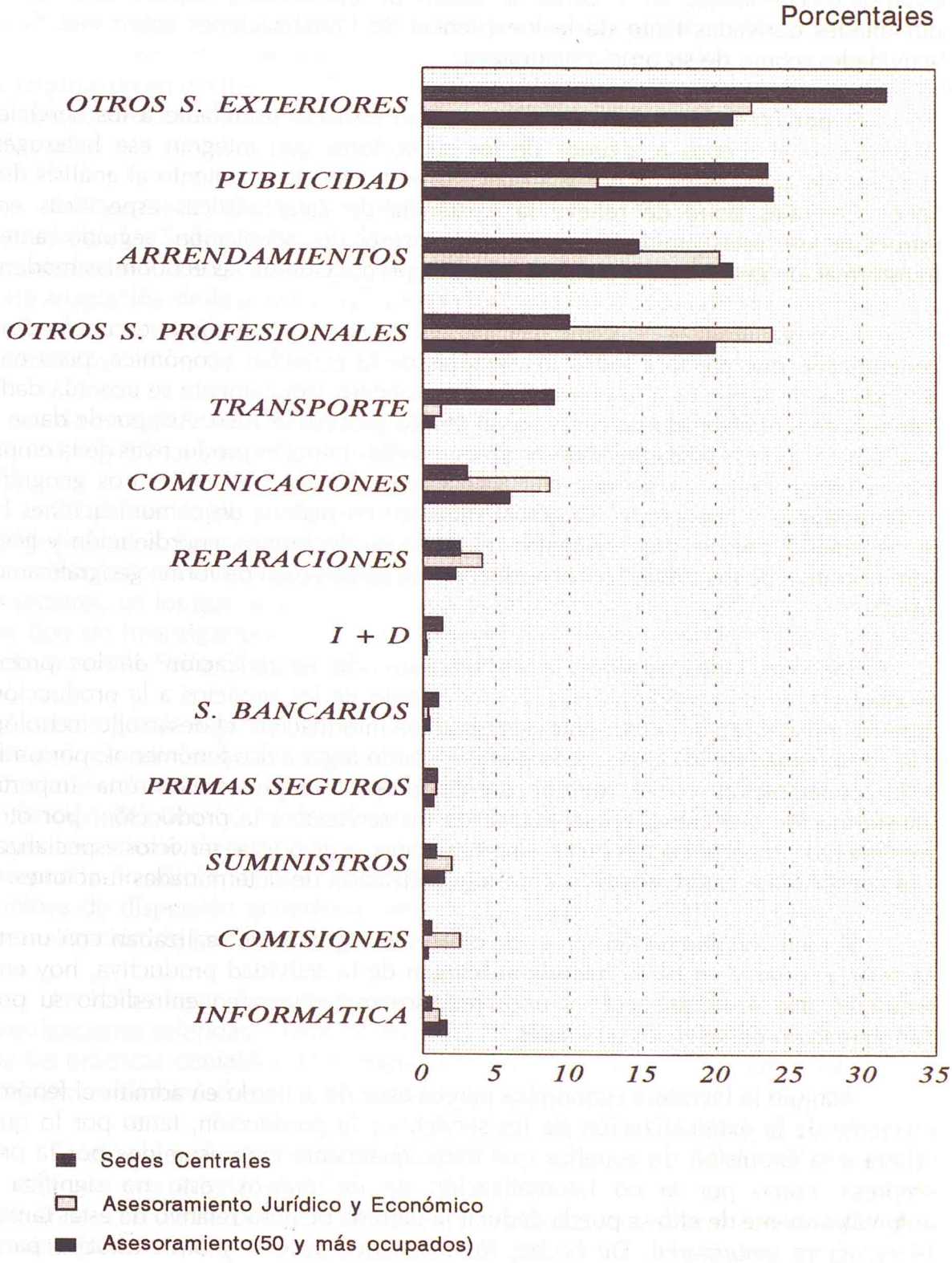

3.- RESUMEN Y CONCLUSIONES. PLANTEAMIENTO FUTURO

Abordar el estudio de las Sedes Centrales en Madrid desde un punto de vista estadístico-económico, tal y como se acaba de comprobar, implica una serie de dificultades derivadas tanto de la inexistencia de investigaciones sobre este tipo de actividades, como de su propia naturaleza.

Si por un lado se trata de una actividad bastante asimilable a los Servicios a Empresas, o al menos a algunos de los subsectores que integran ese heterogéneo conjunto de actividades, la primera conclusión de este acercamiento al análisis de las Sedes Centrales pone de relieve la existencia de características específicas en la estructura de estas unidades y en el proceso de adaptación seguido ante la transformación generalizada en los sistemas de producción de las economías modernas.

La descentralización geográfica de los procesos productivos es un fenómeno generalizado que afecta a todos los sectores de la actividad económica, pero en las actividades de servicios a la producción este proceso teóricamente se acentúa dada la carencia de limitaciones impuestas por el propio proceso técnico. Así, puede darse una total separación espacial con respecto al resto de las unidades productivas de la empresa con la única limitación de una cierta necesidad de ubicarse en centros geográficos administrativos y financieros. La actual situación en materia de comunicaciones hace perfectamente posible que los centros de toma de decisiones, coordinación y gestión administrativa de los procesos de producción se establezcan de forma geográficamente aislada.

Por otro lado, asistimos a un proceso de terciarización de los procesos productivos en un sentido amplio. El crecimiento de los servicios a la producción se muestra imparable por la creciente necesidad de información, el desarrollo tecnológico y la complejidad de los sistemas de gestión, dando lugar a dos fenómenos: por un lado a la terciarización en el interior de las propias empresas con una importante transformación cualitativa y cuantitativa de los servicios a la producción; por otro al crecimiento y diversificación de las empresas capaces de prestar servicios especializados y la consecuente externalización o no internalización de determinadas funciones.

Si tradicionalmente las tareas de dirección y gestión se realizaban con un mero carácter auxiliar y en cierta medida al margen de la actividad productiva, hoy en dia requieren una especialización y unos recursos que ponen en entredicho su propia denominación de servicios auxiliares.

Aunque la literatura económica parece estar de acuerdo en admitir el fenómeno creciente de la externalización de los servicios a la producción, tanto por lo que se refiere a la expulsión de aquellos que tradicionalmente eran asumidos por la propia empresa, como por la no internalización de los nuevos, esto no significa que automáticamente de ello se pueda deducir la perdida de peso relativo de estas tareas en la estructura empresarial. De hecho, los resultados de éste y otros trabajos parecen

confirmar que la anterior tendencia convive con una acusada línea de desarrollo de la oferta de servicios a la producción en el interior de las empresas. Que este fenómeno signifique únicamente una fase inicial del proceso general de transformación de la economía hacia la denominada neoindustrialización o no, es algo que sólo la continuación de investigaciones a lo largo del tiempo podrá explicar.

En definitiva se da la contradicción de que siendo evidente el papel fundamental que juegan los denominados servicios auxiliares de gestión, planificación y administración en el interior de las empresas productoras, hasta el momento hay un total desconocimiento estadístico de este tipo de actividades, tanto a nivel regional como nacional.

Esta primera aproximación al análisis estadístico de las actividades auxiliares, centrada en las Sedes Centrales de empresas, ha puesto al descubierto una serie de dificultades metodológicas derivadas de su peculiar naturaleza que hacen necesaria una cierta adaptación de la metodología general de referencia para este tipo de estudios en la que se contemple su caracter diferenciador respecto al resto de los sectores económicos.

Hay cuatro aspectos sin duda claves para la interpretación de los resultados de esta investigación y para el diseño general de este tipo de operaciones.

En primer lugar es difícil la determinación de la actividad principal de los establecimientos. Básicamente se admite la preeminencia de cualesquiera otra actividad sobre ésta dado su caracter de "Auxiliar", contrariamente a lo que ocurre en el resto de los sectores, en los que se aplica el criterio de actividad principal. En consecuencia, en este tipo de investigaciones sólo se contemplan aquellas unidades cuya actividad es exclusivamente Sede Central, o cuando la actividad productiva es muy marginal.

En segundo lugar se trata de un sector en el que cabe poner en duda una de las principales hipótesis generales de trabajo de este tipo de investigaciones estadísticas estructurales: la aceptación de una cierta homogeneidad frente a las variables de análisis en función del tamaño medio de las unidades, medido en términos de empleo. El dimensionamiento de una Sede no representa necesariamente el tamaño de la empresa y responde no sólo a la estructura organizativa de la empresa a la que pertenece, en términos de dispersión geográfica, sino de estrategias tendentes a la mayor o menor externalización de las tareas de gestión.

En tercer lugar, la primacía de una visión económico-contable en este tipo de investigaciones referidas a establecimientos, tropieza con las dificultades derivadas de que las prácticas contables no siempre permiten desagregar las partidas por unidades geográficamente aisladas.

Finalmente, el estudio demuestra que ciertas partidas contables de la empresa en su conjunto son asignadas, de forma más o menos general y justificada, a la Sede Central, lo que distorsiona el análisis, e incluso cuestiona, aúnque muy relativamente, los resutados de operaciones sobre otros sectores.

Por otro lado, el carácter de pretest y la inexistencia de elementos de contraste, hace que las conclusiones que se puedan extraer sean necesariamente provisionales, pero aún así, sí parece posible obtener una visión general del sector con ciertas garantías:

- El personal ocupado se caracteriza por una situación de estabilidad en el empleo comparativamente superior al de otros sectores económicos y por estar remunerados con salarios muy superiores a los de la media del sector de Servicios a Empresas, aunque no alcanzan las elevadas cifras de las grandes empresas de Asesoramiento Jurídico y Económico.

- El análisis de la estructura por áreas del empleo pone de relieve una cierta necesidad de clarificación y unificación de conceptos. Los resultados obtenidos parecen obedecer en algunos casos a la falta de consenso en los criterios de asignación del personal a las distintas áreas, por lo que se dificulta el análisis y las posibilidades de comparación con otros sectores de actividad.

- La estructura del gasto corriente parece poner de manifiesto dos características básicas:

  - Los ya mencionados altos costes de personal directos e indirectos en comparación con otros sectores.

  - La citada asignación a la Sede Central de gastos globales de la empresa, principalmente de aquellos de difícil asignación a los establecimientos productivos.

- De entre los gastos globales imputados a las Sedes Centrales destacan, por su peso relativo, los gastos financieros, hasta tal punto que más de una cuarta parte del gasto total corresponde a este concepto. Sin duda alguna estos resultados deben hacer que se reflexione sobre la interpretación del gasto financiero estimado en las encuestas de este tipo referentes a los distintos sectores de actividad.

- Otros componentes del gasto total que parecen estar directamente afectados por criterios de asignación son algunos de los denominados servicios exteriores.

El gasto en publicidad llega casi a alcanzar el 24% del gasto total por este concepto. Como era previsible se trata de un gasto claramente centralizado en las Sedes Centrales. En esta misma línea destacan las partidas relativas a Gastos de transporte por terceros, Servicios bancarios y similares, Gastos de formación de personal y Gastos externos en investigación y desarrollo.

- Finalmente parece existir un criterio de imputación a la Sede de algunas de las partidas contenidas en los gastos de personal y dotaciones para amortizaciones, concretamente: Seguros sociales para el personal propio, Otros gastos de personal, Amortizaciones de gastos de establecimiento y Amortizaciones del

inmovilizado inmaterial.

- El resto de los servicios exteriores, en los que no cabe argumentar explicaciones generales derivadas de la asignación del gasto global, suponen aproximadamente un 60% del gasto total en servicios exteriores.

Los principales consumos de este tipo son de corte tradicional: Arrendamientos y cánones y Otros servicios profesionales (Asesoramiento y gestión, servicios técnicos y otros servicios profesionales).

Los primeros parecen derivados de las necesidades de localización de las Sedes Centrales en zonas de "prestigio", donde el precio del suelo obliga en muchos casos a recurrir al arrendamiento de los locales.

Entre los segundos parece muy generalizada la contratación de servicios jurídicos, asesoramiento fiscal, y auditoría.

- Destaca, por su peso mínino en el gasto global, el gasto en comunicaciones, muy por debajo de las previsiones iniciales, y para el que no se ha encontrado una explicación clara, por lo que parece conveniente plantear la necesidad de incidir al respecto en futuras operaciones.

Las limitaciones y la problemática anteriormente descrita, tienen una serie de consecuencias directas en los planteamientos futuros a la hora de abordar el estudio de los establecimientos auxiliares.

Sin animo de exhaustividad es posible señalar los siguientes aspectos:

- Se ha demostrado la necesidad de complementar el cuestionario tipo, para poder determinar con exactitud si el contenido de cada partida del gasto responde a criterios de asignación a la sede de partidas globales o a la propia estructura de costes del establecimiento.

A este respecto cabe optar básicamente por dos opciones, la primera de las cuales consistiría en ampliar el cuestionario con una tercera columna que contuviese valores correspondientes al total de la empresa, y la segunda consistente en adjuntar un anexo con información complementaria en la que se pusiese de manifiesto los criterios de asignación de la contabilidad de costes.

Si bien en ambos casos se exigiría por parte de los informantes un mayor esfuerzo en la cumplimentación de los formularios, la segunda opción parece a priori menos costosa y por tanto mas ajustada a los principios que subyacen en el diseño de cuestionarios tendentes a recoger exclusivamente la información precisa para el cumplimiento de los objetivos de la investigación y facilitar al máximo las respuestas.

- Directamente ligado con el punto anterior, se ha puesto de manifiesto la posible

existencia de sesgos relativos a la infravaloración de determinadas partidas del gasto en las encuestas tradicionales referentes a otros sectores de actividad y derivadas de los mencionados criterios de imputación de las prácticas contables, entre los que cabe destacar por su peso relativo los gastos financieros. La medición de estas infravaloraciones puede tener consecuencias tanto a nivel de estimaciones intersectoriales como entre los distintos ámbitos geográficos dado el carácter extraterritorial del sector analizado.

- Parece asimismo conveniente ampliar las futuras investigaciones a la totalidad de los establecimientos con actividad de Administración general de empresas y otro tipo de actividades auxiliares, tal y como se define en la NACE-5, incluyendo el resto de actividades de delegaciones administrativas y otras oficinas de gestión y servicios administrativos auxiliares de empresas, ya que en definitiva no difiere de la propia actividad de las Sedes Centrales.

Respecto a otro tipo de actividades auxiliares, ciertamente constituyen un problema aparte en tanto que es evidente la heterogeneidad en la estructura y comportamiento económico de una clase que recoge servicios tan dispares como el almacenamiento, el transporte interior o el mantenimiento y conservación de las instalaciones propias.

En definitiva, los resultados del pretest pueden valorarse como razonablemente válidos en cuanto al cumplimiento de los objetivos básicos que se pretendieron y se está por tanto en disposición de plantear la necesidad de proyectar futuras operaciones que permitan clarificar el peso específico que juegan los establecimientos auxiliares en la estructura productiva de las empresas, y más concretamente la valoración de los flujos económicos interregionales que generan, flujos de indudable importancia en una región como la Comunidad de Madrid en donde se concentran gran parte de las Sedes Centrales de las empresas españolas. Planificar una operación estadística de estas características y fijar su periodicidad exige específicamente disponer de un directorio marco fiable que permita la elevación de los resultados muestrales y el mencionado diseño de un anexo que complemente al cuestionario normalizado.

No obstante, no se debe olvidar que parte del interés de esta aproximación al estudio de las Sedes Centrales radica en constituir, con mayor o menor acierto, un primer intento para la clarificación de los criterios básicos de este tipo de análisis en general, a lo que se añaden las propuestas implícitas a su componenete regional. Alcanzar un consenso acerca del contenido y tratamiento estadístico a aplicar es otra línea en la que se debe seguir trabajando y que sin duda contribuirá a sustanciales mejoras en futuras investigaciones.

4.- TABLAS DE RESULTADOS

- **Análisis cuantitativo**

1.1 TOTAL MUESTRAL

1.1/1 Cuenta de explotación según nivel de empleo

Miles pesetas

SEDES CENTRALES	TOTAL	De 1 a 9 ocupados	De 10 a 49 ocupados	De 50 a 99 ocupados	De 100 a 250 ocupados	De más de 250 ocupados
1 PERSONAL OCUPADO (media anual)	13.345	186	1.479	1.098	3.684	6.898
2 HORAS TRABAJADAS	23.199.792	336.756	2.612.142	1.924.578	6.427.267	11.899.049
3 GASTOS CORRIENTES (registro bruto)	348.988.995	5.275.774	27.476.208	21.578.433	85.227.848	209.430.732
3.1 Consumos intermedios	169.764.173	1.244.457	8.533.737	6.207.524	32.170.763	121.607.692
3.1.1 IVA soportado deducible (corriente)	20.416.297	147.899	913.639	738.353	3.402.070	15.214.336
3.1.2 Consumos intermedios (sin IVA)	149.347.876	1.096.558	7.620.098	5.469.171	28.768.693	106.393.356
3.1.2.1 Compra de materiales	1.759.454	22.997	32.099	65.338	340.326	1.298.694
3.1.2.2 Servicios exteriores	147.588.422	1.073.561	7.587.999	5.403.833	28.428.367	105.094.662
3.2 Costes de personal	84.687.031	945.698	8.270.649	6.377.801	25.650.567	43.442.316
3.3 Gastos financieros	74.646.037	2.953.290	8.247.156	7.893.628	24.732.188	30.819.775
3.4 Amortizaciones	18.970.699	95.760	2.325.198	902.802	2.248.459	13.398.480
3.5 Impuestos ligados a la actividad	910.127	36.569	99.468	185.750	425.871	162.469
4 INVERSION REALIZADA (registro bruto)	9.444.234	44.805	481.800	421.749	2.822.533	5.673.347

1.1 TOTAL MUESTRAL
1.1/2 Personal y horas trabajadas por tipo según nivel de empleo

Miles pesetas

SEDES CENTRALES	TOTAL	De 1 a 9 ocupados	De 10 a 49 ocupados	De 50 a 99 ocupados	De 100 a 250 ocupados	De más de 250 ocupados
1 PERSONAL OCUPADO (media anual)	13.345	186	1.479	1.098	3.684	6.898
1.1 Personal fijo	11.884	162	1.293	842	3.345	6.242
1.2 Personal eventual	1.461	24	186	256	339	656
2 HORAS TRABAJADAS (unidades)	23.199.792	336.756	2.612.142	1.924.578	6.427.267	11.899.049
2.1 Por el personal fijo	20.651.421	289.682	2.287.881	1.473.654	5.839.185	10.761.019
2.2 Por el personal eventual	2.548.371	47.074	324.261	450.924	588.082	1.138.030
3 PERSONAL OCUPADO A 31 DE DICIEMBRE	13.098	182	1.442	1.084	3.616	6.774
Varones	8.367	128	970	706	2.310	4.253
Mujeres	4.731	54	472	378	1.306	2.521
3.1 Personal en gerencia y administración	10.482	165	1.138	925	2.259	5.995
Varones	6.532	112	740	602	1.326	3.752
Mujeres	3.950	53	398	323	933	2.243
3.2 Personal en área comercial y distribución	1.673	8	247	122	796	500
Varones	1.123	8	186	76	552	301
Mujeres	550	0	61	46	244	199
3.3 Personal en área de producción	943	9	57	37	561	279
Varones	712	8	44	28	432	200
Mujeres	231	1	13	9	129	79

1.1 TOTAL MUESTRAL

1.1/3 Compras y servicios exteriores según nivel de empleo

Miles pesetas

SEDES CENTRALES	TOTAL	De 1 a 9 ocupados	De 10 a 49 ocupados	De 50 a 99 ocupados	De 100 a 250 ocupados	De más de 250 ocupados
1 COMPRAS	1.770.382	22.997	32.099	76.266	340.326	1.298.694
1.1 Compra de materias primas	0	0	0	0	0	0
1.2 Combustibles y carburantes	275.539	18.671	6.934	5.022	34.699	210.213
1.3 Otros aprovisionamientos	1.316.183	3.508	25.165	15.880	183.149	1.088.481
1.4 Compra de mercaderías (para revender)	10.928	0	0	10.928	0	0
1.5 Trabajos realizados por otras empresas	173.449	818	0	44.436	128.195	0
1.6 Rappels y devoluciones sobre compras	5.717	0	0	0	5.717	0
2 SERVICIOS EXTERIORES	147.588.422	1.073.561	7.587.999	5.403.833	28.428.367	105.094.662
2.01 Investigación y desarrollo	1.687.295	0	170.314	84.144	1.432.837	0
2.02 Arrendamientos y cánones	19.184.515	80.210	780.101	695.824	3.455.895	14.172.485
2.03 Reparaciones y conservación	3.999.989	40.449	252.453	155.500	756.712	2.794.875
2.04 Comisiones	12.481.382	526	334.695	46.905	268.956	11.830.300
2.05 Informática	761.845	12.147	85.073	81.942	335.517	247.166
2.06 Otros servicios profesionales	13.151.513	84.532	1.205.226	741.822	5.528.284	5.591.649
2.07 Transporte por terceros	14.752.998	39.872	1.032.400	85.872	279.111	13.315.743
2.08 Primas de seguros no sociales	1.576.049	6.643	132.439	110.858	466.112	859.997
2.09 Servicios bancarios y similares	1.348.918	26.877	275.143	122.908	357.893	566.097
2.10 Publicidad y estudios de mercado	30.834.805	99.440	1.259.289	1.869.703	9.287.164	18.319.209
2.11 Suministros de electricidad, agua y gas	1.844.758	31.828	157.585	88.264	401.997	1.165.084
2.12 Comunicaciones	4.124.474	46.195	391.163	281.425	823.047	2.582.644
2.13 Otros servcios exteriores	41.839.881	604.842	1.512.118	1.038.666	5.034.842	33.649.413

1.1 TOTAL MUESTRAL

1.1/4 Gastos de personal, gastos financieros, amortizaciones e impuestos ligados a la actividad según nivel de empleo

Miles pesetas

SEDES CENTRALES	TOTAL	De 1 a 9 ocupados	De 10 a 49 ocupados	De 50 a 99 ocupados	De 100 a 250 ocupados	De más de 250 ocupados
1 GASTOS DE PERSONAL	84.687.031	945.698	8.270.649	6.377.801	25.650.567	43.442.316
1.1 Sueldos y salarios brutos	61.011.201	755.343	6.408.756	4.931.078	18.245.458	30.670.566
1.2 Indemnizaciones al personal	3.475.913	5.775	275.150	135.020	793.283	2.266.685
1.3 Cotizaciones sociales a cargo de la empresa	16.045.017	165.986	1.368.195	1.091.577	4.894.002	8.525.257
1.4 Otros seguros sociales	522.120	5.414	33.684	56.387	208.210	218.425
1.5 Otros gastos de personal	3.632.780	13.180	184.864	163.739	1.509.614	1.761.383
2 GASTOS FINANCIEROS	74.646.037	2.953.290	8.247.156	7.893.628	24.732.188	30.819.775
3 DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES	18.970.699	95.760	2.325.198	902.802	2.248.459	13.398.480
3.1 De gastos de establecimiento	1.298.051	1.441	195.507	209.858	337.159	554.086
3.2 De inmovilizado inmaterial	3.768.064	12.874	187.023	201.968	595.501	2.770.698
3.3 De inmovilizado material	13.904.584	81.445	1.942.668	490.976	1.315.799	10.073.696
4 IVA REPERCUTIDO (corriente)	56.995	0	30.767	0	26.228	0
5 IVA SOPORTADO DEDUCIBLE (corriente)	20.416.297	147.899	913.639	738.353	3.402.070	15.214.336
6 IMPUESTOS ESPECIALES	0	0	0	0	0	0
7 OTROS IMPUESTOS LIGADOS A LA ACTIVIDAD	910.127	36.569	99.468	185.750	425.871	162.469

1.1 TOTAL MUESTRAL

1.1/5 Operaciones de capital según nivel de empleo

Miles pesetas

SEDES CENTRALES	TOTAL	De 1 a 9 ocupados	De 10 a 49 ocupados	De 50 a 99 ocupados	De 100 a 250 ocupados	De más de 250 ocupados
1 INVERSION REALIZADA	9.444.234	44.805	481.800	421.749	2.822.533	5.673.347
2 SALDO DE IVA DE CAPITAL	1.019.263	5.227	56.104	52.558	293.261	612.113
3 INVERSION REALIZADA (sin IVA)	8.424.971	39.578	425.696	369.191	2.529.272	5.061.234
4 VENTA DE INMOVILIZADO MATERIAL	869.825	2.371	33.906	25.017	304.557	503.974
5 INVERSION BRUTA (sin IVA)	9.294.796	41.949	459.602	394.208	2.833.829	5.565.208
5.1 Compras de inmovilizado material	8.576.816	40.586	430.627	394.208	2.786.809	4.924.586
5.1.1 De terrenos y bienes naturales	8.080	0	3.140	872	0	4.068
5.1.2 De edificios y locales	2.056.626	3.031	12.862	31.932	1.353.770	655.031
5.1.3 De instalaciones técnicas	2.089.241	7.127	115.770	17.253	30.222	1.918.869
5.1.4 De equipo para proceso de información	1.109.949	1.728	147.595	166.652	389.955	404.019
5.1.5 De maquinaria y utillaje	613.372	19.627	39.271	1.591	118.493	434.390
5.1.6 De mobiliario y equipo de oficina	584.843	1.057	51.701	115.696	258.324	158.065
5.1.7 De elementos de transporte	1.545.255	5.414	52.840	14.974	226.230	1.245.797
5.1.8 De otro inmovilizado material	569.450	2.602	7.448	45.238	409.815	104.347
5.2 Grandes reparaciones de inmovilizado material	717.980	1.363	28.975	0	47.020	640.622
6 SUBVENCIONES DE CAPITAL	1.266.094	15.004	133.815	76.228	888.783	152.264

1.1 TOTAL MUESTRAL

1.1/6 Coeficientes analíticos según nivel de empleo

SEDES CENTRALES	TOTAL	De 1 a 9 ocupados	De 10 a 49 ocupados	De 50 a 99 ocupados	De 100 a 250 ocupados	De más de 250 ocupados
I Horas trabajadas/Personal ocupado (unidades)	1.738,46	1.810,52	1.766,15	1.752,80	1.744,64	1.725,00
a) Horas trabajadas/Personal fijo	1.737,75	1.788,16	1.769,44	1.750,18	1.745,65	1.723,97
b) Horas trabajadas/Personal eventual	1.744,26	1.961,42	1.743,34	1.761,42	1.734,76	1.734,80
II Gastos corrientes (sin IVA)/Personal ocupado (miles ptas)	24.621,41	27.569,22	17.959,82	18.980,04	22.211,12	28.155,46
III Gastos corrientes (sin IVA)/Horas trabajadas (ptas)	14.162,74	15.227,27	10.168,88	10.828,39	12.731,04	16.322,01
IV Consumos intermedios (sin IVA)/Gastos corrientes (sin IVA)	45,45	21,38	28,69	26,24	35,16	54,78
a) Compras de materiales/Gastos corrientes	0,54	0,45	0,12	0,31	0,42	0,67
b) Servicios exteriores/Gastos corrientes	44,92	20,94	28,57	25,93	34,74	54,11
b.1 Investigación y desarrollo/Servicios exteriores	1,14	0,00	2,24	1,56	5,04	0,00
b.2 Arrendamientos y cánones/Servicios exteriores	13,00	7,47	10,28	12,88	12,16	13,49
b.3 Reparaciones y conservación/Servicios exteriores	2,71	3,77	3,33	2,88	2,66	2,66
b.4 Comisiones/Servicios exteriores	8,46	0,05	4,41	0,87	0,95	11,26
b.5 Informática/Servicios exteriores	0,52	1,13	1,12	1,52	1,18	0,24
b.6 Otros servicios profesionales/Servicios exteriores	8,91	7,87	15,88	13,73	19,45	5,32
b.7 Transporte por terceros/Servicios exteriores	10,00	3,71	13,61	1,59	0,98	12,67
b.8 Primas de seguros no sociales/Servicios exteriores	1,07	0,62	1,75	2,05	1,64	0,82
b.9 Servicios bancarios y similares/Servicios exteriores	0,91	2,50	3,63	2,27	1,26	0,54
b.10 Publicidad y estudios de mercado/Servicios exteriores	20,89	9,26	16,60	34,60	32,67	17,43
b.11 Suministros de electricidad, agua y gas/Servicios exteriores	1,25	2,96	2,08	1,63	1,41	1,11
b.12 Comunicaciones/Servicios exteriores	2,79	4,30	5,16	5,21	2,90	2,46
b.13 Otros servicios exteriores/Servicios exteriores	28,35	56,34	19,93	19,22	17,71	32,02
V Costes de personal/Personal ocupado (miles ptas)	6.345,97	5.084,40	5.592,05	5.808,56	6.962,69	6.297,81
VI Costes de personal/Horas trabajadas (ptas)	3.650,34	2.808,26	3.166,23	3.313,87	3.990,90	3.650,91
VII Costes de personal/Gastos corrientes (sin IVA)	25,77	18,44	31,14	30,60	31,35	22,37
VIII Sueldos y salarios/Personal asalariado (miles ptas)	4.572,87	4.105,13	4.333,17	4.490,96	4.953,97	4.446,30
IX Sueldos y salarios/Horas asalariados (ptas)	2.630,42	2.267,45	2.453,45	2.562,16	2.839,51	2.577,56
X Cotizaciones sociales/Sueldos y salarios (%)	26,30	21,97	21,35	22,14	26,82	27,80
XI Gastos financieros/Gastos corrientes (sin IVA) (%)	22,72	57,59	31,05	37,88	30,23	15,87
XII Amortizaciones/Gastos corrientes (sin IVA) (%)	5,77	1,87	8,75	4,33	2,75	6,90
XIII Inversión realizada (sin IVA)/Gastos corrientes (sin IVA) (%)	2,56	0,77	1,60	1,77	3,09	2,61
XIV Personal en gerencia y admón/Personal total a 31 de diciembre (%)	80,03	90,66	78,92	85,33	62,47	88,50
XV Personal en área comercial/Personal total a 31 de diciembre (%)	12,77	4,40	17,13	11,25	22,01	7,38
XVI Personal en área de producción/Personal total a 31 de diciembre (%)	7,20	4,95	3,95	3,41	15,51	4,12
XVII Mujeres/Personal total a 31 de diciembre (%)	36,12	29,67	32,73	34,87	36,12	37,22
a) En gerencia y administración	37,68	32,12	34,97	34,92	41,30	37,41
b) En área comercial y de distribución	32,88	0,00	24,70	37,70	30,65	39,80
c) En área de producción	24,50	11,11	22,81	24,32	22,99	28,32

1.2 MUESTRA TIPO I

1.2/1 Cuenta de explotación según nivel de empleo

Miles pesetas

SEDES CENTRALES	TOTAL	De 1 a 9 ocupados	De 10 a 49 ocupados	De 50 a 99 ocupados	De 100 a 250 ocupados	De más de 250 ocupados
1 PERSONAL OCUPADO (media anual)	11.152	143	1.112	990	3.295	5.612
2 HORAS TRABAJADAS	19.540.732	259.734	1.968.090	1.741.886	5.750.855	9.820.167
3 GASTOS CORRIENTES (registro bruto)	304.019.197	4.676.932	23.316.385	20.214.604	80.615.886	175.195.390
3.1 Consumos intermedios	141.798.153	965.542	6.675.104	5.600.126	30.126.076	98.431.305
3.1.1 IVA soportado deducible (corriente)	17.412.155	116.120	710.966	668.489	3.184.388	12.732.192
3.1.2 Consumos intermedios (sin IVA)	124.385.998	849.422	5.964.138	4.931.637	26.941.688	85.699.113
3.1.2.1 Compra de materiales	652.037	0	18.185	65.338	219.846	348.668
3.1.2.2 Servicios exteriores	123.733.961	849.422	5.945.953	4.866.299	26.721.842	85.350.445
3.2 Costes de personal	72.053.294	743.878	6.714.868	5.946.137	23.527.444	35.120.967
3.3 Gastos financieros	73.292.448	2.908.209	7.793.829	7.677.939	24.564.913	30.347.558
3.4 Amortizaciones	16.144.335	31.391	2.067.597	811.088	2.012.999	11.221.260
3.5 Impuestos ligados a la actividad	720.039	27.912	64.987	168.386	384.454	74.300
4 INVERSION REALIZADA (registro bruto)	5.235.254	8.557	262.565	417.203	2.540.089	2.006.840

1.2 MUESTRA TIPO I
1.2/2 Personal y horas trabajadas por tipo según nivel de empleo

Miles pesetas

SEDES CENTRALES	TOTAL	De 1 a 9 ocupados	De 10 a 49 ocupados	De 50 a 99 ocupados	De 100 a 250 ocupados	De más de 250 ocupados
1 PERSONAL OCUPADO (media anual)	11.152	143	1.112	990	3.295	5.612
1.1 Personal fijo	9.830	125	979	764	2.985	4.977
1.2 Personal eventual	1.322	18	133	226	310	635
2 HORAS TRABAJADAS (unidades)	19.540.732	259.734	1.968.090	1.741.886	5.750.855	9.820.167
2.1 Por el personal fijo	17.231.773	224.030	1.734.084	1.342.324	5.213.835	8.717.500
2.2 Por el personal eventual	2.308.959	35.704	234.006	399.562	537.020	1.102.667
3 PERSONAL OCUPADO A 31 DE DICIEMBRE	10.988	139	1.085	977	3.249	5.538
Varones	7.043	99	727	636	2.037	3.544
Mujeres	3.945	40	358	341	1.212	1.994
3.1 Personal en gerencia y administración	8.923	124	869	824	2.083	5.023
Varones	5.608	84	571	536	1.204	3.213
Mujeres	3.315	40	298	288	879	1.810
3.2 Personal en área comercial y distribución	1.366	8	171	116	753	318
Varones	918	8	121	72	525	192
Mujeres	448	0	50	44	228	126
3.3 Personal en área de producción	699	7	45	37	413	197
Varones	517	7	35	28	308	139
Mujeres	182	0	10	9	105	58

1.2 MUESTRA TIPO I

1.2/3 Compras y servicios exteriores según nivel de empleo

Miles pesetas

SEDES CENTRALES	TOTAL	De 1 a 9 ocupados	De 10 a 49 ocupados	De 50 a 99 ocupados	De 100 a 250 ocupados	De más de 250 ocupados
1 COMPRAS	662.965	0	18.185	76.266	219.846	348.668
1.1 Compra de materias primas	0	0	0	0	0	0
1.2 Combustibles y carburantes	220.679	0	3.500	5.022	34.699	177.458
1.3 Otros aprovisionamientos	384.924	0	14.685	15.880	183.149	171.210
1.4 Compra de mercaderías (para revender)	10.928	0	0	10.928	0	0
1.5 Trabajos realizados por otras empresas	52.151	0	0	44.436	7.715	0
1.6 Rappels y devoluciones sobre compras	5.717	0	0	0	5.717	0
2 SERVICIOS EXTERIORES	123.733.961	849.422	5.945.953	4.866.299	26.721.842	85.350.445
2.01 Investigación y desarrollo	1.628.928	0	129.768	84.144	1.415.016	0
2.02 Arrendamientos y cánones	18.253.204	55.979	641.063	663.549	3.204.326	13.688.287
2.03 Reparaciones y conservación	3.150.339	6.515	186.507	137.598	667.815	2.151.904
2.04 Comisiones	721.677	508	306.721	11.747	213.662	189.039
2.05 Informática	711.018	11.942	84.899	81.942	285.069	247.166
2.06 Otros servicios profesionales	12.386.590	77.433	1.095.216	465.065	5.476.103	5.272.773
2.07 Transporte por terceros	11.132.334	2.240	514.489	75.759	67.424	10.472.422
2.08 Primas de seguros no sociales	1.195.365	2.491	98.035	106.913	435.098	552.828
2.09 Servicios bancarios y similares	1.293.034	23.663	265.065	116.254	356.706	531.346
2.10 Publicidad y estudios de mercado	29.219.093	84.258	1.071.150	1.775.440	8.790.745	17.497.500
2.11 Suministros de electricidad, agua y gas	1.092.464	8.451	63.441	77.950	359.051	583.571
2.12 Comunicaciones	3.764.855	36.087	334.227	263.803	759.245	2.371.493
2.13 Otros servcios exteriores	39.185.060	539.855	1.155.372	1.006.135	4.691.582	31.792.116

1.2 MUESTRA TIPO I

1.2/4 Gastos de personal, gastos financieros, amortizaciones e impuestos ligados a la actividad según nivel de empleo

Miles pesetas

SEDES CENTRALES	TOTAL	De 1 a 9 ocupados	De 10 a 49 ocupados	De 50 a 99 ocupados	De 100 a 250 ocupados	De más de 250 ocupados
1 GASTOS DE PERSONAL	72.053.294	743.878	6.714.868	5.946.137	23.527.444	35.120.967
1.1 Sueldos y salarios brutos	52.871.458	602.650	5.165.976	4.619.957	16.731.102	25.751.773
1.2 Indemnizaciones al personal	2.058.094	1.116	248.395	113.710	625.711	1.069.162
1.3 Cotizaciones sociales a cargo de la empresa	13.913.769	125.905	1.106.847	1.026.043	4.508.612	7.146.362
1.4 Otros seguros sociales	504.915	4.945	31.497	55.850	194.198	218.425
1.5 Otros gastos de personal	2.705.058	9.262	162.153	130.577	1.467.821	935.245
2 GASTOS FINANCIEROS	73.292.448	2.908.209	7.793.829	7.677.939	24.564.913	30.347.558
3 DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES	16.144.335	31.391	2.067.597	811.088	2.012.999	11.221.260
3.1 De gastos de establecimiento	1.289.658	1.441	190.218	208.752	335.161	554.086
3.2 De inmovilizado inmaterial	3.589.621	12.874	128.403	147.255	591.452	2.709.637
3.3 De inmovilizado material	11.265.056	17.076	1.748.976	455.081	1.086.386	7.957.537
4 IVA REPERCUTIDO (corriente)	56.995	0	30.767	0	26.228	0
5 IVA SOPORTADO DEDUCIBLE (corriente)	17.412.155	116.120	710.966	668.489	3.184.388	12.732.192
6 IMPUESTOS ESPECIALES	0	0	0	0	0	0
7 OTROS IMPUESTOS LIGADOS A LA ACTIVIDAD	720.039	27.912	64.987	168.386	384.454	74.300

1.2 MUESTRA TIPO I

1.2/5 Operaciones de capital según nivel de empleo

Miles pesetas

SEDES CENTRALES	TOTAL	De 1 a 9 ocupados	De 10 a 49 ocupados	De 50 a 99 ocupados	De 100 a 250 ocupados	De más de 250 ocupados
1 INVERSION REALIZADA	5.235.254	8.557	262.565	417.203	2.540.089	2.006.840
2 SALDO DE IVA DE CAPITAL	610.118	1.185	32.681	51.999	264.920	259.333
3 INVERSION REALIZADA (sin IVA)	4.625.136	7.372	229.884	365.204	2.275.169	1.747.507
4 VENTA DE INMOVILIZADO MATERIAL	372.044	1.369	20.060	23.043	299.093	28.479
5 INVERSION BRUTA (sin IVA)	4.997.180	8.741	249.944	388.247	2.574.262	1.775.986
5.1 Compras de inmovilizado material	4.912.479	7.378	221.825	388.247	2.544.695	1.750.334
5.1.1 De terrenos y bienes naturales	0	0	0	0	0	0
5.1.2 De edificios y locales	1.455.856	0	3.522	29.397	1.292.426	130.511
5.1.3 De instalaciones técnicas	884.929	0	407	17.253	30.222	837.047
5.1.4 De equipo para proceso de información	1.062.281	1.001	132.127	166.132	367.867	395.154
5.1.5 De maquinaria y utillaje	264.801	5.563	7.537	1.591	43.925	206.185
5.1.6 De mobiliario y equipo de oficina	551.968	770	40.443	114.103	248.042	148.610
5.1.7 De elementos de transporte	287.239	44	34.551	14.533	205.284	32.827
5.1.8 De otro inmovilizado material	405.405	0	3.238	45.238	356.929	0
5.2 Grandes reparaciones de inmovilizado material	84.701	1.363	28.119	0	29.567	25.652
6 SUBVENCIONES DE CAPITAL	1.113.115	15.004	133.815	76.228	888.068	0

1.2 MUESTRA TIPO I

1.2/6 Coeficientes analíticos según nivel de empleo

SEDES CENTRALES	TOTAL	De 1 a 9 ocupados	De 10 a 49 ocupados	De 50 a 99 ocupados	De 100 a 250 ocupados	De más de 250 ocupados
I Horas trabajadas/Personal ocupado (unidades)	1.752,22	1.816,32	1.769,87	1.759,48	1.745,33	1.749,85
a) Horas trabajadas/Personal fijo	1.752,98	1.792,24	1.771,28	1.756,97	1.746,68	1.751,56
b) Horas trabajadas/Personal eventual	1.746,57	1.983,56	1.759,44	1.767,97	1.732,32	1.736,48
II Gastos corrientes (sin IVA)/Personal ocupado (miles ptas)	25.700,06	31.893,79	20.328,61	19.743,55	23.499,70	28.949,25
III Gastos corrientes (sin IVA)/Horas trabajadas (ptas)	14.667,16	17.559,55	11.485,97	11.221,24	13.464,35	16.543,83
IV Consumos intermedios (sin IVA)/Gastos corrientes (sin IVA)	43,40	18,62	26,38	25,23	34,79	52,75
a) Compras de materiales/Gastos corrientes	0,23	0,00	0,08	0,33	0,28	0,21
b) Servicios exteriores/Gastos corrientes	43,17	18,62	26,30	24,90	34,51	52,54
b.1 Investigación y desarrollo/Servicios exteriores	1,32	0,00	2,18	1,73	5,30	0,00
b.2 Arrendamientos y cánones/Servicios exteriores	14,75	6,59	10,78	13,64	11,99	16,04
b.3 Reparaciones y conservación/Servicios exteriores	2,55	0,77	3,14	2,83	2,50	2,52
b.4 Comisiones/Servicos exteriores	0,58	0,06	5,16	0,24	0,80	0,22
b.5 Informática/Servicios exteriores	0,57	1,41	1,43	1,68	1,07	0,29
b.6 Otros servicios profesionales/Servicios exteriores	10,01	9,12	18,42	9,56	20,49	6,18
b.7 Transporte por terceros/Servicios exteriores	9,00	0,26	8,65	1,56	0,25	12,27
b.8 Primas de seguros no sociales/Servicios exteriores	0,97	0,29	1,65	2,20	1,63	0,65
b.9 Servicios bancarios y similares/Servicios exteriores	1,05	2,79	4,46	2,39	1,33	0,62
b.10 Publicidad y estudios de mercado/Servicios exteriores	23,61	9,92	18,01	36,48	32,90	20,50
b.11 Suministros de electricidad, agua y gas/Servicios exteriores	0,88	0,99	1,07	1,60	1,34	0,68
b.12 Comunicaciones/Servicios exteriores	3,04	4,25	5,62	5,42	2,84	2,78
b.13 Otros servicios exteriores/Servicios exteriores	31,67	63,56	19,43	20,68	17,56	37,25
V Costes de personal/Personal ocupado (miles ptas)	6.461,02	5.201,94	6.038,55	6.006,20	7.140,35	6.258,19
VI Costes de personal/Horas trabajadas (ptas)	3.687,34	2.864,00	3.411,87	3.413,62	4.091,12	3.576,41
VII Costes de personal/Gastos corrientes (sin IVA)	25,14	16,31	29,70	30,42	30,38	21,62
VIII Sueldos y salarios/Personal asalariado (miles ptas)	4.741,83	4.244,01	4.645,66	4.666,62	5.079,27	4.588,70
IX Sueldos y salarios/Horas asalariados (ptas)	2.706,19	2.336,38	2.624,87	2.652,27	2.910,18	2.622,34
X Cotizaciones sociales/Sueldos y salarios (%)	26,32	20,89	21,43	22,21	26,95	27,75
XI Gastos financieros/Gastos corrientes (sin IVA) (%)	25,57	63,77	34,48	39,28	31,72	18,68
XII Amortizaciones/Gastos corrientes (sin IVA) (%)	5,63	0,69	9,15	4,15	2,60	6,91
XIII Inversión realizada (sin IVA)/Gastos corrientes (sin IVA) (%)	1,61	0,16	1,02	1,87	2,94	1,08
XIV Personal en gerencia y admón/Personal total a 31 de diciembre (%)	81,21	89,21	80,09	84,34	64,11	90,70
XV Personal en área comercial/Personal total a 31 de diciembre (%)	12,43	5,76	15,76	11,87	23,18	5,74
XVI Personal en área de producción/Personal total a 31 de diciembre (%)	6,36	5,04	4,15	3,79	12,71	3,56
XVII Mujeres/Personal total a 31 de diciembre (%)	35,90	28,78	33,00	34,90	37,30	36,01
a) En gerencia y administración	37,15	32,26	34,29	34,95	42,20	36,03
b) En área comercial y de distribución	32,80	0,00	29,24	37,93	30,28	39,62
c) En área de producción	26,04	0,00	22,22	24,32	25,42	29,44

1.3 MUESTRA TIPO II

1.3/1 Cuenta de explotación según nivel de empleo

Miles pesetas

SEDES CENTRALES	TOTAL	De 1 a 9 ocupados	De 10 a 49 ocupados	De 50 a 99 ocupados	De 100 a 250 ocupados	De más de 250 ocupados
1 PERSONAL OCUPADO (media anual)	2.193	43	367	108	389	1.286
2 HORAS TRABAJADAS	3.659.060	77.022	644.052	182.692	676.412	2.078.882
3 GASTOS CORRIENTES (registro bruto)	44.969.798	598.842	4.159.823	1.363.829	4.611.962	34.235.342
3.1 Consumos intermedios	27.966.020	278.915	1.858.633	607.398	2.044.687	23.176.387
3.1.1 IVA soportado deducible (corriente)	3.004.142	31.779	202.673	69.864	217.682	2.482.144
3.1.2 Consumos intermedios (sin IVA)	24.961.878	247.136	1.655.960	537.534	1.827.005	20.694.243
3.1.2.1 Compra de materiales	1.107.417	22.997	13.914	0	120.480	950.026
3.1.2.2 Servicios exteriores	23.854.461	224.139	1.642.046	537.534	1.706.525	19.744.217
3.2 Costes de personal	12.633.737	201.820	1.555.781	431.664	2.123.123	8.321.349
3.3 Gastos financieros	1.353.589	45.081	453.327	215.689	167.275	472.217
3.4 Amortizaciones	2.826.364	64.369	257.601	91.714	235.460	2.177.220
3.5 Impuestos ligados a la actividad	190.088	8.657	34.481	17.364	41.417	88.169
4 INVERSION REALIZADA (registro bruto)	4.208.980	36.248	219.235	4.546	282.444	3.666.507

1.3 MUESTRA TIPO II

1.3/2 Personal y horas trabajadas por tipo según nivel de empleo

Miles pesetas

SEDES CENTRALES	TOTAL	De 1 a 9 ocupados	De 10 a 49 ocupados	De 50 a 99 ocupados	De 100 a 250 ocupados	De más de 250 ocupados
1 PERSONAL OCUPADO (media anual)	2.193	43	367	108	389	1.286
1.1 Personal fijo	2.054	37	314	78	360	1.264
1.2 Personal eventual	139	6	53	30	29	22
2 HORAS TRABAJADAS (unidades)	3.659.060	77.022	644.052	182.692	676.412	2.078.882
2.1 Por el personal fijo	3.419.648	65.652	553.797	131.330	625.350	2.043.519
2.2 Por el personal eventual	239.412	11.370	90.255	51.362	51.062	35.363
3 PERSONAL OCUPADO A 31 DE DICIEMBRE	2.110	43	357	107	367	1.236
Varones	1.324	29	243	70	273	709
Mujeres	786	14	114	37	94	527
3.1 Personal en gerencia y administración	1.559	41	269	101	176	972
Varones	924	28	169	66	122	539
Mujeres	635	13	100	35	54	433
3.2 Personal en área comercial y distribución	307	0	76	6	43	182
Varones	205	0	65	4	27	109
Mujeres	102	0	11	2	16	73
3.3 Personal en área de producción	244	2	12	0	148	82
Varones	195	1	9	0	124	61
Mujeres	49	1	3	0	24	21

1.3 MUESTRA TIPO II

1.3/3 Compras y servicios exteriores según nivel de empleo

Miles pesetas

SEDES CENTRALES	TOTAL	De 1 a 9 ocupados	De 10 a 49 ocupados	De 50 a 99 ocupados	De 100 a 250 ocupados	De más de 250 ocupados
1 COMPRAS	1.107.417	22.997	13.914	0	120.480	950.026
1.1 Compra de materias primas	0	0	0	0	0	0
1.2 Combustibles y carburantes	54.860	18.671	3.434	0	0	32.755
1.3 Otros aprovisionamientos	931.259	3.508	10.480	0	0	917.271
1.4 Compra de mercaderías (para revender)	0	0	0	0	0	0
1.5 Trabajos realizados por otras empresas	121.298	818	0	0	120.480	0
1.6 Rappels y devoluciones sobre compras	0	0	0	0	0	0
2 SERVICIOS EXTERIORES	23.854.461	224.139	1.642.046	537.534	1.706.525	19.744.217
2.01 Investigación y desarrollo	58.367	0	40.546	0	17.821	0
2.02 Arrendamientos y cánones	931.311	24.231	139.038	32.275	251.569	484.198
2.03 Reparaciones y conservación	849.650	33.934	65.946	17.902	88.897	642.971
2.04 Comisiones	11.759.705	18	27.974	35.158	55.294	11.641.261
2.05 Informática	50.827	205	174	0	50.448	0
2.06 Otros servicios profesionales	764.923	7.099	110.010	276.757	52.181	318.876
2.07 Transporte por terceros	3.620.664	37.632	517.911	10.113	211.687	2.843.321
2.08 Primas de seguros no sociales	380.684	4.152	34.404	3.945	31.014	307.169
2.09 Servicios bancarios y similares	55.884	3.214	10.078	6.654	1.187	34.751
2.10 Publicidad y estudios de mercado	1.615.712	15.182	188.139	94.263	496.419	821.709
2.11 Suministros de electricidad, agua y gas	752.294	23.377	94.144	10.314	42.946	581.513
2.12 Comunicaciones	359.619	10.108	56.936	17.622	63.802	211.151
2.13 Otros servcios exteriores	2.654.821	64.987	356.746	32.531	343.260	1.857.297

1.3 MUESTRA TIPO II

1.3/4 Gastos de personal, gastos financieros, amortizaciones e impuestos ligados a la actividad según nivel de empleo

Miles pesetas

SEDES CENTRALES	TOTAL	De 1 a 9 ocupados	De 10 a 49 ocupados	De 50 a 99 ocupados	De 100 a 250 ocupados	De más de 250 ocupados
1 GASTOS DE PERSONAL	12.633.737	201.820	1.555.781	431.664	2.123.123	8.321.349
1.1 Sueldos y salarios brutos	8.139.743	152.693	1.242.780	311.121	1.514.356	4.918.793
1.2 Indemnizaciones al personal	1.417.819	4.659	26.755	21.310	167.572	1.197.523
1.3 Cotizaciones sociales a cargo de la empresa	2.131.248	40.081	261.348	65.534	385.390	1.378.895
1.4 Otros seguros sociales	17.205	469	2.187	537	14.012	0
1.5 Otros gastos de personal	927.722	3.918	22.711	33.162	41.793	826.138
2 GASTOS FINANCIEROS	1.353.589	45.081	453.327	215.689	167.275	472.217
3 DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES	2.826.364	64.369	257.601	91.714	235.460	2.177.220
3.1 De gastos de establecimiento	8.393	0	5.289	1.106	1.998	0
3.2 De inmovilizado inmaterial	178.443	0	58.620	54.713	4.049	61.061
3.3 De inmovilizado material	2.639.528	64.369	193.692	35.895	229.413	2.116.159
4 IVA REPERCUTIDO (corriente)	0	0	0	0	0	0
5 IVA SOPORTADO DEDUCIBLE (corriente)	3.004.142	31.779	202.673	69.864	217.682	2.482.144
6 IMPUESTOS ESPECIALES	0	0	0	0	0	0
7 OTROS IMPUESTOS LIGADOS A LA ACTIVIDAD	190.088	8.657	34.481	17.364	41.417	88.169

1.3 MUESTRA TIPO II

1.3/5 Operaciones de capital según nivel de empleo

Miles pesetas

SEDES CENTRALES	TOTAL	De 1 a 9 ocupados	De 10 a 49 ocupados	De 50 a 99 ocupados	De 100 a 250 ocupados	De más de 250 ocupados
1 INVERSION REALIZADA	4.208.980	36.248	219.235	4.546	282.444	3.666.507
2 SALDO DE IVA DE CAPITAL	409.145	4.042	23.423	559	28.341	352.780
3 INVERSION REALIZADA (sin IVA)	3.799.835	32.206	195.812	3.987	254.103	3.313.727
4 VENTA DE INMOVILIZADO MATERIAL	497.781	1.002	13.846	1.974	5.464	475.495
5 INVERSION BRUTA (sin IVA)	4.297.616	33.208	209.658	5.961	259.567	3.789.222
5.1 Compras de inmovilizado material	3.664.337	33.208	208.802	5.961	242.114	3.174.252
5.1.1 De terrenos y bienes naturales	8.080	0	3.140	872	0	4.068
5.1.2 De edificios y locales	600.770	3.031	9.340	2.535	61.344	524.520
5.1.3 De instalaciones técnicas	1.204.312	7.127	115.363	0	0	1.081.822
5.1.4 De equipo para proceso de información	47.668	727	15.468	520	22.088	8.865
5.1.5 De maquinaria y utillaje	348.571	14.064	31.734	0	74.568	228.205
5.1.6 De mobiliario y equipo de oficina	32.875	287	11.258	1.593	10.282	9.455
5.1.7 De elementos de transporte	1.258.016	5.370	18.289	441	20.946	1.212.970
5.1.8 De otro inmovilizado material	164.045	2.602	4.210	0	52.886	104.347
5.2 Grandes reparaciones de inmovilizado material	633.279	0	856	0	17.453	614.970
6 SUBVENCIONES DE CAPITAL	152.979	0	0	0	715	152.264

1.3 MUESTRA TIPO II

1.3/6 Coeficientes analíticos según nivel de empleo

SEDES CENTRALES	TOTAL	De 1 a 9 ocupados	De 10 a 49 ocupados	De 50 a 99 ocupados	De 100 a 250 ocupados	De más de 250 ocupados
I Horas trabajadas/Personal ocupado (unidades)	1.668,52	1.791,21	1.754,91	1.691,59	1.738,85	1.616,55
a) Horas trabajadas/Personal fijo	1.664,87	1.774,38	1.763,68	1.683,72	1.737,08	1.616,71
b) Horas trabajadas/Personal eventual	1.722,39	1.895,00	1.702,92	1.712,07	1.760,76	1.607,41
II Gastos corrientes (sin IVA)/Personal ocupado (miles ptas)	19.136,19	13.187,51	10.782,43	11.981,16	11.296,35	24.691,44
III Gastos corrientes (sin IVA)/Horas trabajadas (ptas)	11.468,97	7.362,35	6.144,15	7.082,77	6.496,45	15.274,17
IV Consumos intermedios (sin IVA)/Gastos corrientes (sin IVA)	59,48	43,58	41,85	41,54	41,58	65,17
a) Compra de materiales/Gastos corrientes	2,64	4,06	0,35	0,00	2,74	2,99
b) Servicios exteriores/Gastos corrientes	56,84	39,53	41,50	41,54	38,84	62,18
b.1 Investigación y desarrollo/Servicios exteriores	0,24	0,00	2,47	0,00	1,04	0,00
b.2 Arrendamientos y cánones/Servicios exteriores	3,90	10,81	8,47	6,00	14,74	2,45
b.3 Reparaciones y conservación/Servicios exteriores	3,56	15,14	4,02	3,33	5,21	3,26
b.4 Comisiones/Servicios exteriores	49,30	0,01	1,70	6,54	3,24	58,96
b.5 Informática/Servicios exteriores	0,21	0,09	0,01	0,00	2,96	0,00
b.6 Otros servicios profesionales/Servicios exteriores	3,21	3,17	6,70	51,49	3,06	1,62
b.7 Transporte por terceros/Servicios exteriores	15,18	16,79	31,54	1,88	12,40	14,40
b.8 Primas de seguros no sociales/Servicios exteriores	1,60	1,85	2,10	0,73	1,82	1,56
b.9 Servicios bancarios y similares/Servicios exteriores	0,23	1,43	0,61	1,24	0,07	0,18
b.10 Publicidad y estudios de mercado/Servicios exteriores	6,77	6,77	11,46	17,54	29,09	4,16
b.11 Suministros de electricidad, agua y gas/Servicios exteriores	3,15	10,43	5,73	1,92	2,52	2,95
b.12 Comunicaciones/Servicios exteriores	1,51	4,51	3,47	3,28	3,74	1,07
b.13 Otros servicios exteriores/Servicios exteriores	11,13	28,99	21,73	6,05	20,11	9,41
V Costes de personal/Personal ocupado (miles ptas)	5.760,94	4.693,49	4.239,19	3.996,89	5.457,90	6.470,72
VI Costes de personal/Horas trabajadas (ptas)	3.452,73	2.620,29	2.415,61	2.362,80	3.138,80	4.002,80
VII Costes de personal/Gastos corrientes (sin IVA)	30,10	35,59	39,32	33,36	48,32	26,21
VIII Sueldos y salarios/Personal asalariado (miles ptas)	3.713,39	3.635,55	3.386,32	2.880,75	3.892,95	3.824,88
IX Sueldos y salarios/Horas asalariados (ptas)	2.225,66	2.030,98	1.929,63	1.702,98	2.238,81	2.366,08
X Cotizaciones sociales/Sueldos y salarios (%)	26,18	26,25	21,03	21,06	25,45	28,03
XI Gastos financieros/Gastos corrientes (sin IVA) (%)	3,23	7,95	11,46	16,67	3,81	1,49
XII Amortizaciones/Gastos corrientes (sin IVA) (%)	6,73	11,35	6,51	7,09	5,36	6,86
XIII Inversión realizada (sin IVA)/Gastos corrientes (sin IVA) (%)	9,05	5,68	4,95	0,31	5,78	10,44
XIV Personal en gerencia y admón/Personal total a 31 de diciembre (%)	73,89	95,35	75,35	94,39	47,96	78,64
XV Personal en área comercial/Personal total a 31 de diciembre (%)	14,55	0,00	21,29	5,61	11,72	14,72
XVI Personal en área de producción/Personal total a 31 de diciembre (%)	11,56	4,65	3,36	0,00	40,33	6,63
XVII Mujeres/Personal total a 31 de diciembre (%)	37,25	32,56	31,93	34,58	25,61	42,64
a) En gerencia y administración	40,73	31,71	37,17	34,65	30,68	44,55
b) En área comercial y de distribución	33,22	0,00	14,47	33,33	37,21	40,11
c) En área de producción	20,08	50,00	25,00	0,00	16,22	25,61

- Datos comparativos

2./6 Coeficientes analíticos según nivel de empleo

SERVICIOS A EMPRESAS	Total Servicios a Empresas		Asesoramiento Jurídico y Económico	
	Total	De 50 y más ocupados	Total	De 50 y más ocupados
I Horas trabajadas/Personal ocupado (unidades)	1.738,04	1.718,51	1.751,57	1.737,88
a) Horas trabajadas/Personal fijo	1.746,83	1.723,11	1.747,27	1.736,63
b) Horas trabajadas/Personal eventual	1.720,95	1.712,23	1.780,29	1.753,59
II Gastos corrientes (sin IVA)/Personal ocupado (miles ptas)	11.827,40	10.024,07	10.021,98	20.876,12
III Gastos corrientes (sin IVA)/Horas trabajadas (ptas)	6.805,02	5.833,02	5.721,73	12.012,44
IV Consumos intermedios (sin IVA)/Gastos corrientes (sin IVA)	62,51	55,30	42,39	33,85
a) Compra de materiales/Gastos corrientes	43,72	33,50	12,36	4,67
b) Servicios exteriores/Gastos corrientes	18,79	21,80	30,03	29,18
b.1 Investigación y desarrollo/Servicios exteriores	0,51	0,61	0,17	0,26
b.2 Arrendamientos y cánones/Servicios exteriores	26,00	28,29	20,70	21,17
b.3 Reparaciones y conservación/Servicios exteriores	4,46	3,72	4,05	2,23
b.4 Comisiones/Servicios exteriores	1,87	0,56	2,52	0,33
b.5 Informática/Servicios exteriores	0,73	0,69	1,11	1,62
b.6 Otros servicios profesionales/Servicios exteriores	22,13	25,09	23,86	19,97
b.7 Transporte por terceros/Servicios exteriores	1,69	1,20	1,24	0,74
b.8 Primas de seguros no sociales/Servicios exteriores	1,03	0,71	0,89	0,72
b.9 Servicios bancarios y similares/Servicios exteriores	0,55	0,47	0,36	0,43
b.10 Publicidad y estudios de mercado/Servicios exteriores	6,80	7,36	11,97	23,95
b.11 Suministros de electricidad, agua y gas/Servicios exteriores	2,07	1,73	1,96	1,43
b.12 Comunicaciones/Servicios exteriores	6,67	5,29	8,68	5,94
b.13 Otros servicios exteriores/Servicios exteriores	25,48	24,27	22,50	21,21
V Costes de personal/Personal ocupado (miles ptas)	3.693,16	3.590,06	4.122,09	6.060,04
VI Costes de personal/Horas trabajadas (ptas)	2.124,90	2.089,06	2.353,38	3.487,04
VII Costes de personal/Gastos corrientes (sin IVA)	31,23	35,81	41,13	29,03
VIII Sueldos y salarios/Personal asalariado (miles ptas)	3.034,99	2.861,84	3.677,63	5.074,86
IX Sueldos y salarios/Horas asalariados (ptas)	1.747,08	1.665,30	2.094,32	2.920,67
X Cotizaciones sociales/Sueldos y salarios (%)	21,12	21,04	18,83	16,05
XI Gastos financieros/Gastos corrientes (sin IVA) (%)	4,09	6,55	13,77	34,87
XII Amortizaciones/Gastos corrientes (sin IVA) (%)	1,92	2,14	2,25	2,11
XIII Inversión realizada (sin IVA)/Gastos corrientes (sin IVA) (%)	2,58	2,19	4,50	4,44
XIV Personal en gerencia y admón/Personal total a 31 de diciembre (%)	16,35	10,99	23,36	29,09
XV Personal en área comercial/Personal total a 31 de diciembre (%)	6,08	3,24	9,90	3,01
XVI Personal en área de producción/Personal total a 31 de diciembre (%)	77,57	85,77	66,73	67,90
XVII Mujeres/Personal total a 31 de diciembre (%)	38,70	36,80	47,22	39,26
a) En gerencia y administración	47,14	44,24	54,43	54,34
b) En área comercial y de distribución	39,11	35,36	46,00	42,86
c) En área de producción	36,89	35,90	44,87	32,65

- **Análisis cualitativo**

3.1 TOTAL MUESTRAL

3.1/1 Estructura de compras según nivel de empleo

	Porcentaje de establecimientos que gastan por cada concepto					
	Total	De 1 a 9 ocupados	De 10 a 49 ocupados	De 50 a 99 ocupados	De 100 a 250 ocupados	Más de 250 ocupados
TOTAL COMPRAS	22,56	9,38	16,67	37,50	40,91	33,33
1 COMPRA DE MATERIAS PRIMAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2 COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	10,53	6,25	7,41	18,75	13,64	22,22
3 OTROS APROVISIONAMIENTOS	15,79	6,25	11,11	12,50	36,36	33,33
3.1 Elementos y conjuntos incorporables	6,02	3,13	3,70	0,00	13,64	22,22
3.2 Materiales para consumo, reposición y auxiliares	12,78	6,25	7,41	6,25	31,82	33,33
3.3 Envases y embalajes	6,02	3,13	3,70	6,25	9,09	22,22
4 COMPRA DE MERCADERIAS	0,75	0,00	0,00	6,25	0,00	0,00
5 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS (SUBCONTRATAS)	4,51	3,13	0,00	12,50	13,64	0,00
6 RAPPELS Y DEVOLUCIONES DE COMPRAS	1,50	0,00	0,00	0,00	9,09	0,00
6.1 Rappels sobre compras	1,50	0,00	0,00	0,00	9,09	0,00
6.2 Devoluciones de compras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

3.1 TOTAL MUESTRAL

3.1/2 Estructura de servicios exteriores según nivel de empleo

	Porcentaje de establecimientos que gastan por cada concepto					
	Total	De 1 a 9 ocupados	De 10 a 49 ocupados	De 50 a 99 ocupados	De 100 a 250 ocupados	Mas de 250 ocupados
TOTAL SERVICIOS EXTERIORES	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
1 GASTOS EXTERNOS EN INVESTIGACION Y DESARROLLO	18,80	0,00	16,67	18,75	59,09	0,00
2 ARRENDAMIENTOS Y CANONES	90,23	84,38	88,89	93,75	95,45	100,00
2.1 Arrendamientos de bienes muebles e inmuebles	87,97	84,38	85,19	93,75	90,91	100,00
2.2 Cánones, patentes y concesiones	32,33	18,75	33,33	18,75	50,00	55,56
3 REPARACIONES CORRIENTES Y CONSERVACION	85,71	68,75	87,04	100,00	95,45	88,89
4 REMUNERACIONES A AGENTES MEDIADORES INDEPENDIENTES	27,07	9,38	33,33	18,75	36,36	44,44
5 GASTOS DE INFORMATICA POR TERCEROS	33,08	34,38	25,93	37,50	45,45	33,33
6 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES	95,49	96,88	92,59	100,00	100,00	88,89
6.1 Asistencia jurídica	87,97	81,25	87,04	93,75	100,00	77,78
6.2 Asistencia contable	33,08	53,13	14,81	62,50	31,82	22,22
6.3 Asesoramiento fiscal, gestión tributaria y auditoría	84,21	78,13	83,33	93,75	95,45	66,67
6.4 Gestión administrativa	30,08	25,00	22,22	37,50	50,00	33,33
6.5 Asesoramiento en estrategia empresarial	23,31	3,13	20,37	50,00	40,91	22,22
6.6 Servicios técnicos	27,82	6,25	24,07	31,25	54,55	55,56
6.7 Otros servicios profesionales	44,36	12,50	48,15	75,00	59,09	44,44
7 TRANSPORTES POR TERCEROS	32,33	25,00	31,48	18,75	36,36	77,78
8 PRIMAS DE SEGUROS NO SOCIALES	81,95	59,38	81,48	100,00	95,45	100,00
9 SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	59,40	50,00	64,81	50,00	63,64	66,67
10 PUBLICIDAD, PROPAGANDA, E. DE MERCADO Y RELACIONES PUBLICAS	83,46	65,63	85,19	87,50	95,45	100,00
11 SUMINISTROS	95,49	84,38	98,15	100,00	100,00	100,00
12 COMUNICACIONES	99,25	96,88	100,00	100,00	100,00	100,00
12.1 Teléfono	96,99	90,63	98,15	100,00	100,00	100,00
12.2 Fáx	95,49	84,38	98,15	100,00	100,00	100,00
12.3 Correos	94,74	81,25	98,15	100,00	100,00	100,00
12.4 Mensajería	85,71	78,13	81,48	100,00	100,00	77,78
12.5 Otras comunicaciones	67,67	34,38	75,93	81,25	90,91	55,56
13 OTROS SERVICIOS EXTERIORES	99,25	96,88	100,00	100,00	100,00	100,00
13.1 Viajes, dietas y transporte de personal	90,23	71,88	94,44	93,75	100,00	100,00
13.2 Material de oficina y reposición	97,74	90,63	100,00	100,00	100,00	100,00
13.3 Formación de personal	61,65	28,13	61,11	75,00	95,45	77,78
13.4 Gastos de edición e imprenta. Suscripciones	81,95	62,50	83,33	93,75	95,45	88,89
13.5 Tasas no fiscales de la Administración	39,10	25,00	35,19	43,75	54,55	66,67
13.6 Servicios de vigilancia y seguridad	41,35	18,75	25,93	50,00	90,91	77,78
13.7 Servicios de limpieza	84,21	71,88	81,48	100,00	100,00	77,78
13.8 Otros servicios	38,35	28,13	27,78	50,00	59,09	66,67

3.1 TOTAL MUESTRAL

3.1/3 Estructura de gastos de personal, gastos financieros y amortizaciones según nivel de empleo

	Porcentaje de establecimientos que gastan por cada concepto					
	Total	De 1 a 9 ocupados	De 10 a 49 ocupados	De 50 a 99 ocupados	De 100 a 250 ocupados	Mas de 250 ocupados
1 TOTAL GASTOS DE PERSONAL	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
1.1 Sueldos y salarios brutos	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
1.1.1 Salario base y complementos	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
1.1.2 Pagas extras, en especie y comisiones	97,74	96,88	100,00	87,50	100,00	100,00
1.1.3 I.R.P.F. retenido al personal	96,24	96,88	96,30	93,75	100,00	88,89
1.1.4 Seguridad social a cargo del trabajador	93,23	93,75	96,30	87,50	95,45	77,78
1.2 Indemnizaciones al personal	46,62	18,75	51,85	50,00	59,09	77,78
1.3 Cotizaciones a cargo de la empresa	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
1.3.1 Cotizaciones a la Seguridad Social	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
1.3.2 Aportaciones a sistemas complementarios de pensiones	32,33	6,25	20,37	56,25	63,64	77,78
1.4 Otros seguros sociales para el personal propio	44,36	25,00	40,74	56,25	72,73	44,44
1.5 Otros gastos de personal	63,91	37,50	57,41	75,00	95,45	100,00
1.5.1 Ayudas al personal propio	60,15	34,38	53,70	62,50	95,45	100,00
1.5.2 Prestaciones pagadas directamente	30,83	12,50	22,22	50,00	50,00	66,67
2 TOTAL GASTOS FINANCIEROS	75,19	53,13	79,63	87,50	86,36	77,78
2.1 Intereses de deudas y obligaciones	66,92	46,88	70,37	75,00	77,27	77,78
2.2 Intereses por descuento de letras y similares	56,39	21,88	68,52	62,50	68,18	66,67
2.3 Descuentos sobre ventas por pronto pago	33,83	15,63	29,63	50,00	54,55	44,44
2.4 Otros gastos financieros	62,41	37,50	62,96	75,00	86,36	66,67
3 TOTAL DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES	85,71	56,25	92,59	93,75	100,00	100,00
3.1 Amortizaciones de gastos de establecimiento	30,83	9,38	35,19	31,25	45,45	44,44
3.2 Amortizaciones del inmovilizado inmaterial	46,62	12,50	48,15	68,75	68,18	66,67
3.3 Amortizaciones del inmovilizado material	81,95	53,13	92,59	81,25	90,91	100,00

3.1 TOTAL MUESTRAL

3.1/4 Estructura de los impuestos según nivel de empleo

	Porcentaje de establecimientos afectados por cada concepto					
	Total	De 1 a 9 ocupados	De 10 a 49 ocupados	De 50 a 99 ocupados	De 100 a 250 ocupados	Más de250 ocupados
1 MODALIDAD DE IVA EN REGIMEN GENERAL	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
2 MODALIDAD DE IVA EN REGIMEN SIMPLIFICADO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3 MODALIDAD DE IVA EXENTO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4 TOTAL DE IVA REPERCUTIDO	15,79	6,25	9,26	25,00	31,82	33,33
4.1 IVA repercutido corriente	1,50	0,00	1,85	0,00	4,55	0,00
4.2 IVA repercutido por ventas de inmovizado material	15,79	6,25	9,26	25,00	31,82	33,33
5 TOTAL DE IVA SOPORTADO DEDUCIBLE	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
5.1 IVA soportado deducible corriente	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
5.2 IVA soportado deducible por adquisición de bienes de capital	65,41	31,25	68,52	93,75	90,91	55,56
6 IMPUESTOS ESPECIALES Y SIMILARES REPERCUTIDOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7 OTROS IMPUESTOS LIGADOS A LA ACTIVIDAD	97,74	90,63	100,00	100,00	100,00	100,00
7.1 Impuesto sobre Actividades Económica	95,49	87,50	96,30	100,00	100,00	100,00
7.2 Licencia de Apertura	11,28	6,25	1,85	12,50	31,82	33,33
7.3 Circulación de Vehículos	60,15	46,88	62,96	43,75	86,36	55,56
7.4 Otros impuestos ligados a la actividad	22,56	15,63	20,37	43,75	18,18	33,33

3.1 TOTAL MUESTRAL

3.1/5 Estructura de las operaciones de capital según nivel de empleo

	Porcentaje de establecimientos afectados por cada concepto					
	Total	De 1 a 9 ocupados	De 10 a 49 ocupados	De 50 a 99 ocupados	De 100 a 250 ocupados	Más de 250 ocupados
1 COMPRAS DE INMOVILIZADO MATERIAL	64,66	28,13	68,52	93,75	90,91	55,56
1.1 De terrenos y bienes naturales	3,01	0,00	3,70	6,25	0,00	11,11
1.2 De edificios, locales y otras construcciones	13,53	3,13	5,56	18,75	36,36	33,33
1.3 De instalaciones técnicas completas	12,03	3,13	12,96	12,50	13,64	33,33
1.4 De equipos para proceso de información	53,38	12,50	59,26	81,25	81,82	44,44
1.5 De maquinaria y utillaje	17,29	15,63	12,96	12,50	27,27	33,33
1.6 De mobiliario y equipo de oficina	48,12	15,63	50,00	75,00	72,73	44,44
1.7 De elementos de transporte	30,83	15,63	25,93	31,25	59,09	44,44
1.8 De otro inmovilizado material	16,54	12,50	9,26	18,75	36,36	22,22
2 GRANDES REPARACIONES DEL INMOVILIZADO MATERIAL POR TERCEROS	6,77	3,13	5,56	0,00	13,64	22,22
2.1 De bienes inmuebles	6,77	3,13	5,56	0,00	13,64	22,22
2.2 De bienes muebles	3,01	0,00	0,00	0,00	13,64	11,11
3 INGRESOS POR VENTA DE INMOVILIZADO MATERIAL	27,82	15,63	18,52	31,25	54,55	55,56
3.1 Venta de bienes inmuebles	5,26	0,00	3,70	12,50	4,55	22,22
3.2 Venta de bienes muebles	25,56	15,63	16,67	31,25	50,00	44,44
4 SUBVENCIONES DE CAPITAL	7,52	3,13	7,41	6,25	13,64	11,11
4.1 Subvenciones oficiales de capital	6,77	3,13	7,41	6,25	9,09	11,11
4.2 Subvenciones y ayudas privadas por proyectos de inversión	1,50	0,00	0,00	0,00	4,55	11,11

3.2 MUESTRA TIPO I

3.2/1 Estructura de compras según nivel de empleo

	Porcentaje de establecimientos que gastan por cada concepto					
	Total	De 1 a 9 ocupados	De 10 a 49 ocupados	De 50 a 99 ocupados	De 100 a 250 ocupados	Más de 250 ocupados
TOTAL COMPRAS	20,00	0,00	15,38	42,86	40,00	14,29
1 COMPRA DE MATERIAS PRIMAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2 COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	9,52	0,00	7,69	21,43	15,00	14,29
3 OTROS APROVISIONAMIENTOS	14,29	0,00	10,26	14,29	40,00	14,29
3.1 Elementos y conjuntos incorporables	4,76	0,00	2,56	0,00	15,00	14,29
3.2 Materiales para consumo, reposición y auxiliares	11,43	0,00	7,69	7,14	35,00	14,29
3.3 Envases y embalajes	3,81	0,00	0,00	7,14	10,00	14,29
4 COMPRA DE MERCADERIAS	0,95	0,00	0,00	7,14	0,00	0,00
5 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS (SUBCONTRATAS)	3,81	0,00	0,00	14,29	10,00	0,00
6 RAPPELS Y DEVOLUCIONES DE COMPRAS	1,90	0,00	0,00	0,00	10,00	0,00
6.1 Rappels sobre compras	1,90	0,00	0,00	0,00	10,00	0,00
6.2 Devoluciones de compras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

3.2 MUESTRA TIPO I

3.2/2 Estructura de servicios exteriores según nivel de empleo

	Porcentaje de establecimientos que gastan por cada concepto					
	Total	De 1 a 9 ocupados	De 10 a 49 ocupados	De 50 a 99 ocupados	De 100 a 250 ocupados	Mas de 250 ocupados
TOTAL SERVICIOS EXTERIORES	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
1 GASTOS EXTERNOS EN INVESTIGACION Y DESARROLLO	20,95	0,00	17,95	21,43	60,00	0,00
2 ARRENDAMIENTOS Y CANONES	89,52	80,00	89,74	92,86	95,00	100,00
2.1 Arrendamientos de bienes muebles e inmuebles	86,67	80,00	84,62	92,86	90,00	100,00
2.2 Cánones, patentes y concesiones	29,52	8,00	30,77	21,43	55,00	42,86
3 REPARACIONES CORRIENTES Y CONSERVACION	84,76	60,00	89,74	100,00	95,00	85,71
4 REMUNERACIONES A AGENTES MEDIADORES INDEPENDIENTES	20,95	4,00	28,21	14,29	30,00	28,57
5 GASTOS DE INFORMATICA POR TERCEROS	35,24	32,00	28,21	42,86	45,00	42,86
6 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES	96,19	96,00	94,87	100,00	100,00	85,71
6.1 Asistencia jurídica	89,52	76,00	94,87	92,86	100,00	71,43
6.2 Asistencia contable	31,43	52,00	10,26	57,14	30,00	28,57
6.3 Asesoramiento fiscal, gestión tributaria y auditoría	84,76	80,00	84,62	92,86	95,00	57,14
6.4 Gestión administrativa	29,52	28,00	17,95	35,71	50,00	28,57
6.5 Asesoramiento en estrategia empresarial	24,76	4,00	20,51	50,00	40,00	28,57
6.6 Servicios técnicos	28,57	8,00	25,64	28,57	55,00	42,86
6.7 Otros servicios profesionales	41,90	8,00	46,15	71,43	60,00	28,57
7 TRANSPORTES POR TERCEROS	22,86	12,00	23,08	7,14	30,00	71,43
8 PRIMAS DE SEGUROS NO SOCIALES	80,00	48,00	82,05	100,00	95,00	100,00
9 SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	54,29	40,00	61,54	42,86	65,00	57,14
10 PUBLICIDAD, PROPAGANDA, E. DE MERCADO Y RELACIONES PUBLICAS	81,90	60,00	84,62	85,71	95,00	100,00
11 SUMINISTROS	94,29	80,00	97,44	100,00	100,00	100,00
12 COMUNICACIONES	99,05	96,00	100,00	100,00	100,00	100,00
12.1 Teléfono	96,19	88,00	97,44	100,00	100,00	100,00
12.2 Fáx	94,29	80,00	97,44	100,00	100,00	100,00
12.3 Correos	93,33	76,00	97,44	100,00	100,00	100,00
12.4 Mensajería	86,67	80,00	82,05	100,00	100,00	71,43
12.5 Otras comunicaciones	67,62	32,00	76,92	78,57	90,00	57,14
13 OTROS SERVICIOS EXTERIORES	99,05	96,00	100,00	100,00	100,00	100,00
13.1 Viajes, dietas y transporte de personal	89,52	64,00	94,87	100,00	100,00	100,00
13.2 Material de oficina y reposición	97,14	88,00	100,00	100,00	100,00	100,00
13.3 Formación de personal	64,76	28,00	66,67	78,57	95,00	71,43
13.4 Gastos de edición e imprenta. Suscripciones	80,95	60,00	82,05	92,86	95,00	85,71
13.5 Tasas no fiscales de la Administración	38,10	20,00	30,77	50,00	55,00	71,43
13.6 Servicios de vigilancia y seguridad	39,05	12,00	20,51	50,00	90,00	71,43
13.7 Servicios de limpieza	84,76	68,00	84,62	100,00	100,00	71,43
13.8 Otros servicios	36,19	28,00	23,08	50,00	55,00	57,14

3.2 MUESTRA TIPO I

3.2/3 Estructura de gastos de personal, gastos financieros y amortizaciones según nivel de empleo

	Porcentaje de establecimientos que gastan por cada concepto					
	Total	De 1 a 9 ocupados	De 10 a 49 ocupados	De 50 a 99 ocupados	De 100 a 250 ocupados	Mas de 250 ocupados
1 TOTAL GASTOS DE PERSONAL	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
1.1 Sueldos y salarios brutos	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
1.1.1 Salario base y complementos	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
1.1.2 Pagas extras, en especie y comisiones	98,10	96,00	100,00	92,86	100,00	100,00
1.1.3 I.R.P.F. retenido al personal	96,19	96,00	94,87	100,00	100,00	85,71
1.1.4 Seguridad social a cargo del trabajador	93,33	92,00	94,87	92,86	95,00	85,71
1.2 Indemnizaciones al personal	41,90	12,00	48,72	42,86	55,00	71,43
1.3 Cotizaciones a cargo de la empresa	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
1.3.1 Cotizaciones a la Seguridad Social	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
1.3.2 Aportaciones a sistemas complementarios de pensiones	37,14	8,00	23,08	64,29	70,00	71,43
1.4 Otros seguros sociales para el personal propio	45,71	28,00	38,46	57,14	70,00	57,14
1.5 Otros gastos de personal	60,95	36,00	48,72	71,43	95,00	100,00
1.5.1 Ayudas al personal propio	59,05	36,00	46,15	64,29	95,00	100,00
1.5.2 Prestaciones pagadas directamente	29,52	12,00	20,51	42,86	50,00	57,14
2 TOTAL GASTOS FINANCIEROS	71,43	44,00	76,92	85,71	85,00	71,43
2.1 Intereses de deudas y obligaciones	60,95	36,00	64,10	71,43	75,00	71,43
2.2 Intereses por descuento de letras y similares	54,29	16,00	66,67	64,29	65,00	71,43
2.3 Descuentos sobre ventas por pronto pago	31,43	12,00	23,08	50,00	55,00	42,86
2.4 Otros gastos financieros	61,90	32,00	64,10	71,43	85,00	71,43
3 TOTAL DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES	83,81	48,00	92,31	92,86	100,00	100,00
3.1 Amortizaciones de gastos de establecimiento	32,38	12,00	35,90	28,57	45,00	57,14
3.2 Amortizaciones del inmovilizado inmaterial	45,71	16,00	46,15	64,29	65,00	57,14
3.3 Amortizaciones del inmovilizado material	79,05	44,00	92,31	78,57	90,00	100,00

3.2 MUESTRA TIPO I

3.2/4 Estructura de los impuestos según nivel de empleo

	Porcentaje de establecimientos afectados por cada concepto					
	Total	De 1 a 9 ocupados	De 10 a 49 ocupados	De 50 a 99 ocupados	De 100 a 250 ocupados	Más de 250 ocupados
1 MODALIDAD DE IVA EN REGIMEN GENERAL	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
2 MODALIDAD DE IVA EN REGIMEN SIMPLIFICADO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3 MODALIDAD DE IVA EXENTO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4 TOTAL DE IVA REPERCUTIDO	13,33	4,00	7,69	21,43	30,00	14,29
4.1 IVA repercutido corriente	1,90	0,00	2,56	0,00	5,00	0,00
4.2 IVA repercutido por ventas de inmovizado material	13,33	4,00	7,69	21,43	30,00	14,29
5 TOTAL DE IVA SOPORTADO DEDUCIBLE	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
5.1 IVA soportado deducible corriente	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
5.2 IVA soportado deducible por adquisición de bienes de capital	61,90	20,00	64,10	100,00	90,00	42,86
6 IMPUESTOS ESPECIALES Y SIMILARES REPERCUTIDOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7 OTROS IMPUESTOS LIGADOS A LA ACTIVIDAD	98,10	92,00	100,00	100,00	100,00	100,00
7.1 Impuesto sobre Actividades Económica	95,24	88,00	94,87	100,00	100,00	100,00
7.2 Licencia de Apertura	12,38	4,00	2,56	14,29	30,00	42,86
7.3 Circulación de Vehículos	58,10	40,00	61,54	42,86	85,00	57,14
7.4 Otros impuestos ligados a la actividad	16,19	12,00	12,82	35,71	15,00	14,29

3.2 MUESTRA TIPO I

3.2/5 Estructura de las operaciones de capital según nivel de empleo

	Porcentaje de establecimientos afectados por cada concepto					
	Total	De 1 a 9 ocupados	De 10 a 49 ocupados	De 50 a 99 ocupados	De 100 a 250 ocupados	Más de 250 ocupados
1 COMPRAS DE INMOVILIZADO MATERIAL	60,95	16,00	64,10	100,00	90,00	42,86
1.1 De terrenos y bienes naturales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.2 De edificios, locales y otras construcciones	9,52	0,00	2,56	14,29	30,00	14,29
1.3 De instalaciones técnicas completas	7,62	0,00	2,56	14,29	15,00	28,57
1.4 De equipos para proceso de información	52,38	8,00	56,41	85,71	80,00	42,86
1.5 De maquinaria y utillaje	10,48	8,00	5,13	14,29	20,00	14,29
1.6 De mobiliario y equipo de oficina	48,57	12,00	51,28	78,57	70,00	42,86
1.7 De elementos de transporte	25,71	4,00	23,08	28,57	55,00	28,57
1.8 De otro inmovilizado material	11,43	0,00	5,13	21,43	35,00	0,00
2 GRANDES REPARACIONES DEL INMOVILIZADO MATERIAL POR TERCEROS	5,71	4,00	5,13	0,00	10,00	14,29
2.1 De bienes inmuebles	5,71	4,00	5,13	0,00	10,00	14,29
2.2 De bienes muebles	1,90	0,00	0,00	0,00	10,00	0,00
3 INGRESOS POR VENTA DE INMOVILIZADO MATERIAL	22,86	8,00	12,82	28,57	50,00	42,86
3.1 Venta de bienes inmuebles	3,81	0,00	2,56	14,29	0,00	14,29
3.2 Venta de bienes muebles	20,95	8,00	10,26	28,57	50,00	28,57
4 SUBVENCIONES DE CAPITAL	7,62	4,00	10,26	7,14	10,00	0,00
4.1 Subvenciones oficiales de capital	6,67	4,00	10,26	7,14	5,00	0,00
4.2 Subvenciones y ayudas privadas por proyectos de inversión	0,95	0,00	0,00	0,00	5,00	0,00

3.3 MUESTRA TIPO II

3.3/1 Estructura de compras según nivel de empleo

	Porcentaje de establecimientos que gastan por cada concepto					
	Total	De 1 a 9 ocupados	De 10 a 49 ocupados	De 50 a 99 ocupados	De 100 a 250 ocupados	Más de 250 ocupados
TOTAL COMPRAS	32,14	42,86	20,00	0,00	50,00	100,00
1 COMPRA DE MATERIAS PRIMAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2 COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	14,29	28,57	6,67	0,00	0,00	50,00
3 OTROS APROVISIONAMIENTOS	21,43	28,57	13,33	0,00	0,00	100,00
3.1 Elementos y conjuntos incorporables	10,71	14,29	6,67	0,00	0,00	50,00
3.2 Materiales para consumo, reposición y auxiliares	17,86	28,57	6,67	0,00	0,00	100,00
3.3 Envases y embalajes	14,29	14,29	13,33	0,00	0,00	50,00
4 COMPRA DE MERCADERIAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS (SUBCONTRATAS)	7,14	14,29	0,00	0,00	50,00	0,00
6 RAPPELS Y DEVOLUCIONES DE COMPRAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6.1 Rappels sobre compras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6.2 Devoluciones de compras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

3.3 MUESTRA TIPO II

3.3/2 Estructura de servicios exteriores según nivel de empleo

	Porcentaje de establecimientos que gastan por cada concepto					
	Total	De 1 a 9 ocupados	De 10 a 49 ocupados	De 50 a 99 ocupados	De 100 a 250 ocupados	Mas de 250 ocupados
TOTAL SERVICIOS EXTERIORES	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
1 GASTOS EXTERNOS EN INVESTIGACION Y DESARROLLO	10,71	0,00	13,33	0,00	50,00	0,00
2 ARRENDAMIENTOS Y CANONES	92,86	100,00	86,67	100,00	100,00	100,00
2.1 Arrendamientos de bienes muebles e inmuebles	92,86	100,00	86,67	100,00	100,00	100,00
2.2 Cánones, patentes y concesiones	42,86	57,14	40,00	0,00	0,00	100,00
3 REPARACIONES CORRIENTES Y CONSERVACION	89,29	100,00	80,00	100,00	100,00	100,00
4 REMUNERACIONES A AGENTES MEDIADORES INDEPENDIENTES	50,00	28,57	46,67	50,00	100,00	100,00
5 GASTOS DE INFORMATICA POR TERCEROS	25,00	42,86	20,00	0,00	50,00	0,00
6 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES	92,86	100,00	86,67	100,00	100,00	100,00
6.1 Asistencia jurídica	82,14	100,00	66,67	100,00	100,00	100,00
6.2 Asistencia contable	39,29	57,14	26,67	100,00	50,00	0,00
6.3 Asesoramiento fiscal, gestión tributaria y auditoría	82,14	71,43	80,00	100,00	100,00	100,00
6.4 Gestión administrativa	32,14	14,29	33,33	50,00	50,00	50,00
6.5 Asesoramiento en estrategia empresarial	17,86	0,00	20,00	50,00	50,00	0,00
6.6 Servicios técnicos	25,00	0,00	20,00	50,00	50,00	100,00
6.7 Otros servicios profesionales	53,57	28,57	53,33	100,00	50,00	100,00
7 TRANSPORTES POR TERCEROS	67,86	71,43	53,33	100,00	100,00	100,00
8 PRIMAS DE SEGUROS NO SOCIALES	89,29	100,00	80,00	100,00	100,00	100,00
9 SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	78,57	85,71	73,33	100,00	50,00	100,00
10 PUBLICIDAD, PROPAGANDA, E. DE MERCADO Y RELACIONES PUBLICAS	89,29	85,71	86,67	100,00	100,00	100,00
11 SUMINISTROS	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
12 COMUNICACIONES	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
12.1 Teléfono	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
12.2 Fáx	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
12.3 Correos	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
12.4 Mensajería	82,14	71,43	80,00	100,00	100,00	100,00
12.5 Otras comunicaciones	67,86	42,86	73,33	100,00	100,00	50,00
13 OTROS SERVICIOS EXTERIORES	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
13.1 Viajes, dietas y transporte de personal	92,86	100,00	93,33	50,00	100,00	100,00
13.2 Material de oficina y reposición	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
13.3 Formación de personal	50,00	28,57	46,67	50,00	100,00	100,00
13.4 Gastos de edición e imprenta. Suscripciones	85,71	71,43	86,67	100,00	100,00	100,00
13.5 Tasas no fiscales de la Administración	42,86	42,86	46,67	0,00	50,00	50,00
13.6 Servicios de vigilancia y seguridad	50,00	42,86	40,00	50,00	100,00	100,00
13.7 Servicios de limpieza	82,14	85,71	73,33	100,00	100,00	100,00
13.8 Otros servicios	46,43	28,57	40,00	50,00	100,00	100,00

3.3 MUESTRA TIPO II

3.3/3 Estructura de gastos de personal, gastos financieros y amortizaciones según nivel de empleo

	Porcentaje de establecimientos que gastan por cada concepto					
	Total	De 1 a 9 ocupados	De 10 a 49 ocupados	De 50 a 99 ocupados	De 100 a 250 ocupados	Mas de 250 ocupados
1 TOTAL GASTOS DE PERSONAL	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
1.1 Sueldos y salarios brutos	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
1.1.1 Salario base y complementos	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
1.1.2 Pagas extras, en especie y comisiones	96,43	100,00	100,00	50,00	100,00	100,00
1.1.3 I.R.P.F. retenido al personal	96,43	100,00	100,00	50,00	100,00	100,00
1.1.4 Seguridad social a cargo del trabajador	92,86	100,00	100,00	50,00	100,00	50,00
1.2 Indemnizaciones al personal	64,29	42,86	60,00	100,00	100,00	100,00
1.3 Cotizaciones a cargo de la empresa	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
1.3.1 Cotizaciones a la Seguridad Social	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
1.3.2 Aportaciones a sistemas complementarios de pensiones	14,29	0,00	13,33	0,00	0,00	100,00
1.4 Otros seguros sociales para el personal propio	39,29	14,29	46,67	50,00	100,00	0,00
1.5 Otros gastos de personal	75,00	42,86	80,00	100,00	100,00	100,00
1.5.1 Ayudas al personal propio	64,29	28,57	73,33	50,00	100,00	100,00
1.5.2 Prestaciones pagadas directamente	35,71	14,29	26,67	100,00	50,00	100,00
2 TOTAL GASTOS FINANCIEROS	89,29	85,71	86,67	100,00	100,00	100,00
2.1 Intereses de deudas y obligaciones	89,29	85,71	86,67	100,00	100,00	100,00
2.2 Intereses por descuento de letras y similares	64,29	42,86	73,33	50,00	100,00	50,00
2.3 Descuentos sobre ventas por pronto pago	42,86	28,57	46,67	50,00	50,00	50,00
2.4 Otros gastos financieros	64,29	57,14	60,00	100,00	100,00	50,00
3 TOTAL DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES	92,86	85,71	93,33	100,00	100,00	100,00
3.1 Amortizaciones de gastos de establecimiento	25,00	0,00	33,33	50,00	50,00	0,00
3.2 Amortizaciones del inmovilizado inmaterial	50,00	0,00	53,33	100,00	100,00	100,00
3.3 Amortizaciones del inmovilizado material	92,86	85,71	93,33	100,00	100,00	100,00

3.3 MUESTRA TIPO II

3.3/4 Estructura de los impuestos según nivel de empleo

	Porcentaje de establecimientos afectados por cada concepto					
	Total	De 1 a 9 ocupados	De 10 a 49 ocupados	De 50 a 99 ocupados	De 100 a 250 ocupados	Más de250 ocupados
1 MODALIDAD DE IVA EN REGIMEN GENERAL	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
2 MODALIDAD DE IVA EN REGIMEN SIMPLIFICADO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3 MODALIDAD DE IVA EXENTO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4 TOTAL DE IVA REPERCUTIDO	25,00	14,29	13,33	50,00	50,00	100,00
4.1 IVA repercutido corriente	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4.2 IVA repercutido por ventas de inmovizado material	25,00	14,29	13,33	50,00	50,00	100,00
5 TOTAL DE IVA SOPORTADO DEDUCIBLE	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
5.1 IVA soportado deducible corriente	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
5.2 IVA soportado deducible por adquisición de bienes de capita.	78,57	71,43	80,00	50,00	100,00	100,00
6 IMPUESTOS ESPECIALES Y SIMILARES REPERCUTIDOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7 OTROS IMPUESTOS LIGADOS A LA ACTIVIDAD	96,43	85,71	100,00	100,00	100,00	100,00
7.1 Impuesto sobre Actividades Económica	96,43	85,71	100,00	100,00	100,00	100,00
7.2 Licencia de Apertura	7,14	14,29	0,00	0,00	50,00	0,00
7.3 Circulación de Vehículos	67,86	71,43	66,67	50,00	100,00	50,00
7.4 Otros impuestos ligados a la actividad	46,43	28,57	40,00	100,00	50,00	100,00

3.3 MUESTRA TIPO II

3.3/5 Estructura de las operaciones de capital según nivel de empleo

	Porcentaje de establecimientos afectados por cada concepto					
	Total	De 1 a 9 ocupados	De 10 a 49 ocupados	De 50 a 99 ocupados	De 100 a 250 ocupados	Más de 250 ocupados
1 COMPRAS DE INMOVILIZADO MATERIAL	78,57	71,43	80,00	50,00	100,00	100,00
1.1 De terrenos y bienes naturales	14,29	0,00	13,33	50,00	0,00	50,00
1.2 De edificios, locales y otras construcciones	28,57	14,29	13,33	50,00	100,00	100,00
1.3 De instalaciones técnicas completas	28,57	14,29	40,00	0,00	0,00	50,00
1.4 De equipos para proceso de información	57,14	28,57	66,67	50,00	100,00	50,00
1.5 De maquinaria y utillaje	42,86	42,86	33,33	0,00	100,00	100,00
1.6 De mobiliario y equipo de oficina	46,43	28,57	46,67	50,00	100,00	50,00
1.7 De elementos de transporte	50,00	57,14	33,33	50,00	100,00	100,00
1.8 De otro inmovilizado material	35,71	57,14	20,00	0,00	50,00	100,00
2 GRANDES REPARACIONES DEL INMOVILIZADO MATERIAL POR TERCEROS	10,71	0,00	6,67	0,00	50,00	50,00
2.1 De bienes inmuebles	10,71	0,00	6,67	0,00	50,00	50,00
2.2 De bienes muebles	7,14	0,00	0,00	0,00	50,00	50,00
3 INGRESOS POR VENTA DE INMOVILIZADO MATERIAL	46,43	42,86	33,33	50,00	100,00	100,00
3.1 Venta de bienes inmuebles	10,71	0,00	6,67	0,00	50,00	50,00
3.2 Venta de bienes muebles	42,86	42,86	33,33	50,00	50,00	100,00
4 SUBVENCIONES DE CAPITAL	7,14	0,00	0,00	0,00	50,00	50,00
4.1 Subvenciones oficiales de capital	7,14	0,00	0,00	0,00	50,00	50,00
4.2 Subvenciones y ayudas privadas por proyectos de inversión	3,57	0,00	0,00	0,00	0,00	50,00


Comunidad de
Madrid